



PRIMER Informe de Gobierno



PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRASCIENDE POR SU GENTE

SUSTENTABLE



Gracias Purisimenses

En el escenario de la existencia, donde las palabras se desvanecen, la verdadera sinfonía de la vida se teje con acción. Y donde se ocupa el apoyo para avanzar nos ofrecemos a ser el puente que construye.

Purísima del Rincón, tiene una historia, un camino directo a Trascender por su Gente.

El verdadero amor no se declama, se construye.

El amor por Purísima es un imperativo de voluntad y servicio. Amarla es abrazar su totalidad por igual, nunca anclarse, reconociendo las áreas de oportunidad, queremos tu vida en equilibrio, con esa misión trabajamos, enfocados a la Gente, Purísima del Rincón Trasciende por su Gente.

Roberto García Urbano

Presidente Municipal



PURISSIMA
Gobierno Municipal
TRASCIENDE POR SU GENTE

SUSTENTABLE

- .1 TURISMO
- .2 SALUD
- .3 RASTRO MUNICIPAL
- .4 MIGRANTES
- .5 ECOLOGÍA
- .6 DIVERSIDAD SEXUAL



#Enfocados
a la Gente

Dirección de Turismo

Este informe presenta los resultados de la Dirección de Turismo durante el periodo de noviembre de 2024 a septiembre de 2025, alineados a los ejes de gobierno de la Presidencia Municipal 2024–2027. En menos de un año, Purísima del Rincón dio un paso firme para consolidarse como un municipio turístico que trasciende por su gente. En este periodo, abrimos nuestras puertas a más de 191 mil visitantes, lo que representa un crecimiento sostenido del 20% frente al año anterior, y generamos una derrama económica histórica de más de 28 millones de pesos.

Este impulso no solo se reflejó en números: se vivió en nuestras calles, en la calidez de la gente y en el dinamismo de un calendario turístico diverso, con festivales y celebraciones que fortalecieron nuestra identidad cultural, impulsaron la economía local y proyectaron a Purísima como un destino con visión sostenible y de futuro.

Nuestra estrategia turística fue integral: consolidamos el corredor turístico, revalorizamos nuestras tradiciones vivas, enaltecemos la gastronomía local e impulsamos proyectos con responsabilidad social y ambiental, sentando las bases para que Purísima sea reconocido dentro y fuera de México como un ejemplo de turismo armónico, moderno y con sentido comunitario.

Eje 1. Purísima Sustentable

Con la convicción de que el turismo solo tiene sentido si cuida lo que somos y lo que tenemos, en Purísima del Rincón impulsamos una agenda turística sustentable que coloca al medio ambiente y a nuestra gente en el centro de cada acción.

Durante este periodo, todos los eventos fueron organizados bajo criterios de sostenibilidad: eliminamos el uso de platos, vasos y cubiertos de plástico desechable; reducimos al mínimo envases y bolsas de un solo uso; instalamos estaciones para la separación de residuos; promovimos el uso de materiales biodegradables y reciclables; y cuidamos que no existiera desperdicio de alimentos mediante planes de control y donación responsable. Además, habilitamos espacios accesibles e incluyentes para garantizar la participación de personas con discapacidad, adultos mayores y comunidades vulnerables, reafirmando así que el turismo en Purísima es una experiencia responsable, justa y para todas y para todos.

El impacto es tangible: más de 300 prestadores de servicios y personas de primer contacto participaron en 10 capacitaciones especializadas en temas de atención al turista, higiene, cultura turística, seguridad y turismo comunitario. Gracias a ello, reforzamos la calidad en el servicio y la

confianza de nuestros visitantes.

Hacia esta meta, hemos integrado lineamientos de trabajo coordinado con los comerciantes y prestadores de servicio para contar con un turismo comunitario sostenible a través del Distintivo de Sostenibilidad y eventos como espacios responsables con el entorno y con la comunidad. Esta visión se vio fortalecida con la colaboración internacional junto a ONU Turismo, UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México y HSLU: Universidad de Ciencias y Artes de Lucerna, Suiza, instituciones que eligieron a Jalpa de Cánovas, Pueblo Mágico y Best Tourism Village, como modelo de turismo rural sostenible a nivel mundial.

Cada paso que dimos en este eje representa una apuesta por un turismo que cuida el presente y asegura un futuro digno para las próximas generaciones.

#	NOMBRE	COLABORACIÓN	SEDE	FECHA	AFORO
1	Primeros Auxilios	Protección Civil	Velaria	5/03/2025	45
2	Manejo De Alimentos	Salud Municipal	Velaria	21/03/2025	55
3	Uso De Extintores	Protección Civil	Jalpa De Cánovas	30/05/2025	5
4	Formación Básica De Meseros	Secturi	Dolce Luxia	2/06/2025	24
5	Manejo De Alimentos	Salud Municipal	Casa De La Cultura	5/06/2025	42
6	Cultura Turística	Secturi	Casa De La Cultura	11/06/2025	82
7	Galilea	Ieca	Híbrido	23/06/2025	20
8	Jornada Ret Y Rnt	Secturi	Hotel Puerta Del Jardín	30/06/2025	10
9	Manejo De Alimentos	Salud Municipal	Casa De La Cultura	12/08/2025	18
10	Negocios En Turismo Comunitario	Secturi	Jalpa De Cánovas	9/09/2025	20
					321

Eje 2. El Orgullo Purisimense

En Purísima del Rincón, el turismo se vive con identidad y corazón. Cada fiesta, cada tradición y cada festival nos recuerda que nuestra historia sigue viva y que nuestras raíces nos unen y proyectan hacia el futuro. Durante este período, miles de familias y visitantes disfrutaron de un calendario cultural vibrante que fortaleció el sentido de pertenencia y generó importantes beneficios para la economía local.

Los resultados hablan por sí solos:

- El **Festival de Día de Muertos 2024** atrajo a 55,000 visitantes.
- **Noches Mágicas 2024** en Jalpa de Cánovas recibieron a 15,000 visitantes.
- **La Navidad en el Corredor Turístico 2024** reunió a 13,200 asistentes.
- **Mokafest**, con 5,000 asistentes, posicionó al café como un orgullo de la identidad local.
- **Sport Cars Festival MMP**, con 900 asistentes, proyectó la imagen moderna, joven y dinámica de Purísima.
- **La Judea**, patrimonio cultural inmaterial, reunió a 56,000 personas, reafirmando su fuerza como emblema purisimense.
- **Los Coquitos** congregaron a 7,800 asistentes, consolidándose como una celebración de convivencia familiar.
- El **Festival del Agave y sus Raíces** en Cañada de Negros tuvo 8,600 asistentes.
- **Purísima de Mil Sabores** en la cabecera municipal tuvo 12,500 visitantes. Ambos eventos fueron diseñados para impulsar a productores, campesinos y cocineras tradicionales.
- La **Feria de la Nuez y el Membrillo** en Jalpa de Cánovas registró un crecimiento histórico, con más de 14,500 asistentes, lo que representa un aumento del 38% respecto a 2024.

El éxito no solo se reflejó en cifras, sino también en la participación ciudadana: más de 150 prestadores de servicios se inscribieron en la convocatoria para sumarse como expositores, y de ellos, el 60% fueron prestadores locales, lo que asegura que la feria siga siendo un escaparate que beneficia primero a nuestra gente. El evento con mayor crecimiento destacó por su importante aumento en asistencia, derrama económica y solicitud de participación.

Con cada uno de estos eventos, Purísima del Rincón no solo celebró sus raíces, sino que demostró que la cultura y las tradiciones son un motor económico, social y turístico que fortalece nuestra identidad y atrae cada vez a más visitantes.

HISTÓRICA ASISTENCIA			
Evento	Año		Crecimiento
Asistencia	2024	2025	Porcentaje
San Valentín	1.600	2.500	56%
Moka Fest		5.000	
Sport Cars Mmp		900	
La Judea	65.300	56.000	-14%
Los Coquitos	7.200	7.800	8%
Agave Y Sus Raíces	8.100	8.600	6%
Purísima De Mil Sabores	11.000	12.500	14%
Nuez Y Membrillo	10.500	14.500	38%
Fiestas De Octubre	8.000		23%
Día De Muertos	52.081		
Noches Mágicas	15.000		15%
Navidad	11.1		
Totales	189.881	107.800	18,34%

En Purísima del Rincón entendemos que un turismo exitoso se construye en comunidad. Por ello, durante este primer año, impulsamos la colaboración entre autoridades, prestadores de servicios y ciudadanía para garantizar que cada evento fuera una experiencia segura, ordenada y de calidad tanto para quienes nos visitan como para quienes habitan el municipio.

Realizamos espacios de escucha y diálogo permanente con prestadores turísticos, atendiendo sus inquietudes y sumando esfuerzos en la planeación de actividades. Asimismo, llevamos a cabo capacitaciones especializadas en hospitalidad, higiene, cultura turística, seguridad, primeros auxilios y desarrollo de negocios con enfoque comunitario. Gracias a esto, más de 200 personas fortalecieron sus habilidades, elevando la confianza de los visitantes y generando una atención más cálida y profesional.

Nuestros eventos se consolidaron como espacios de convivencia segura y de integración social, mostrando que Purísima es un municipio capaz de recibir a miles de visitantes sin perder la esencia de la vida local. Este trabajo en equipo refleja que la armonía es un sello distintivo de Purísima: aquí, la hospitalidad no es solo un servicio, sino una forma de vida que nos distingue.

Eje 4. Purísima Democrática

El turismo en Purísima del Rincón se construye con la voz y la participación de su gente. Durante este primer año fortalecimos la transparencia y la colaboración ciudadana, haciendo partícipe a la comunidad en la planeación de ferias y festivales, y sumando la visión de actores académicos y del sector turístico.

Uno de los **logros más significativos fue el hermanamiento con la ciudad de Guanajuato Capital, que abre la puerta a un intercambio cultural, turístico y social sin precedentes**, proyectando a Purísima a nivel estatal, nacional e internacional. Este lazo fraterno permitirá compartir experiencias, buenas prácticas y fortalecer la promoción conjunta de ambos destinos.

Asimismo, Purísima del Rincón **tuvo presencia activa en la instalación del Consejo Consultivo Turístico de Pueblos Mágicos del Estado de Guanajuato**, un espacio de articulación que busca fortalecer la red de Pueblos Mágicos y dar mayor voz a las comunidades en la toma de decisiones. En materia de promoción, representamos a nuestro municipio en eventos estratégicos como el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos en San Antonio, Texas, el Tianguis Nacional en Veracruz y Rosarito, ANATO en Bogotá, Colombia, y diversas activaciones de SECTUR en CDMX, Monterrey y Guadalajara.

Estas acciones no solo posicionaron a Purísima del Rincón más allá de nuestras fronteras, sino que tuvieron resultados concretos: **tras nuestra participación en ANATO, recibimos la visita de periodistas colombianos que difundieron la riqueza cultural y turística de Purísima** en medios internacionales, fortaleciendo la proyección de nuestro municipio como un destino único y sostenible. Durante este año también logramos que Purísima estuviera en los ojos del mundo, **gracias al impacto de nuestras acciones en el ámbito digital. Las campañas de promoción y la cobertura de nuestros festivales alcanzaron una viralidad sin precedentes en redes sociales**, con miles de interacciones, reacciones y compartidos que mostraron a Purísima como un destino cercano, auténtico y vibrante. **Durante este periodo se registraron más de 8 millones de visualizaciones a los perfiles de promoción e interacciones en redes sociales**, facebook, instagram y tiktok turísticos. Estos indicadores muestran que Purísima del Rincón no solo se disfruta en persona, sino que también inspira y conecta en el mundo digital, consolidando su presencia en los ojos del mundo. En estos primeros meses de gobierno, Purísima del Rincón se consolidó como un destino turístico

que cuida su entorno, celebra sus tradiciones y escucha a su gente. **Con más de 191 mil visitantes y una derrama económica superior a los 28 millones de pesos**, demostramos que el turismo puede ser motor de desarrollo sostenible, orgullo comunitario y proyección internacional.

El respaldo del presidente municipal Roberto García Urbano fue clave para sentar las bases de un modelo turístico que equilibra la preservación cultural, la sostenibilidad ambiental y el impulso económico. Cada festival, capacitación y colaboración internacional fortaleció el corredor turístico y proyectó a Purísima en escenarios nacionales e internacionales, logrando incluso que medios extranjeros reconozcan y promocionen nuestra riqueza cultural.

Purísima del Rincón ya no solo se vive: hoy se comparte con el mundo, con el orgullo de saber que cada visitante se lleva en el corazón un pedacito de nuestra historia, nuestra cultura y nuestra calidad.

Coordinación Municipal de Salud

Eje 3. Purísima Armónica

Programas: Dental

Para conservar la salud dental y prevenir enfermedades bucales y sus consecuencias, se realizaron **1,416 limpiezas dentales** a los habitantes del municipio.

ATENCIONES DENTALES	
70	En colonias o dependencias solicitantes
964	En escuelas
57	En días conmemorativos
345	En el programa Tiempo de la Gente
64	Purisimenses capacitados en técnicas de cepillado dental
1500	Atenciones totales siendo el 88.1% comparado con las 1607 atenciones de 2023

Verificación Sanitaria

El objetivo es colaborar con la Jurisdicción Sanitaria VIII en el control y vigilancia sanitaria para disminuir riesgos a la salud de la población y prevenir intoxicaciones e infecciones. También se busca generar información para el análisis de riesgos.

- Aumentamos de 3 a 4 la cantidad de verificadoras sanitarias municipales.
- En 2024, realizamos un 14.5% de actas informativas y un 3.5% de actas de seguimiento a medidas de seguridad.
- En 2025, realizamos un 17.8% de actas informativas y un 1.6% de actas de seguimiento a medidas de seguridad.

Las actividades de verificación sanitaria incluyen: verificaciones generales, visitas de comprobación, visitas de notificación, muestreo, capacitaciones para comerciantes de alimentos y la aplicación de una cédula mínima en eventos gastronómicos. Esta última sirve para monitorear el aprendizaje y cumplimiento de los comerciantes para proteger la salud de los consumidores.

Gestionamos la capacitación de 900 comerciantes de gastronomía que participan en eventos turísticos, con la colaboración de Fiscalización y Turismo.

Atención a Mascotas

Para prevenir enfermedades transmitidas por perros y gatos, gestionamos el apoyo de Control Canino de San Francisco del Rincón y de la Dirección de Derechos Humanos de Purísima del Rincón para atender reportes de maltrato animal o de perros agresores.

Con el objetivo de sensibilizar a los habitantes sobre el cuidado de sus mascotas y la importancia de mantenerlas en un lugar seguro, organizamos dos campañas de esterilización con la participación de personal de la Secretaría de Salud y estudiantes de enfermería del CECYTE I, plantel Purísima, esterilizando 250 y 300 mascotas respectivamente.

COMVA

Sesionamos y trabajamos para diseñar estrategias que permitan un mayor alcance de metas de vacunación y así disminuir riesgos de enfermedades prevenibles. Un punto importante que la población identifica para vacunarse es el jardín, por lo que en este lugar se establece un puesto en temporada invernal para la aplicación de la vacuna contra la influenza. Este año se aplicaron 10,681 dosis de vacuna contra la influenza y 1,1107 dosis de vacuna contra el COVID. Además, se instaló un puesto en el evento del Día del Niño para aplicar 67 vacunas y así completar el esquema de vacunación en los niños.

Municipio Saludable

Con el propósito de establecer el compromiso para desarrollar acciones que favorezcan la creación de entornos y comunidades saludables, con la participación de la comunidad, agrupaciones y otros sectores, el Comité Municipal de Salud integró 5 proyectos de trabajo para 2026. Estos proyectos fueron aprobados por el Ayuntamiento y se enfocarán en la prevención y atención de adolescentes, adultos mayores, diabetes, hipertensión, obesidad, prevención de accidentes y prevención del dengue.

Detección de Enfermedades Crónicas

Realizamos 352 detecciones de enfermedades crónicas a la población asistente al programa “Tiempo de la Gente” con el objetivo de prevenir, detectar y controlar enfermedades que afectan la calidad de vida, como diabetes, obesidad, hipertensión y dislipidemia.

El objetivo es reducir la incidencia de enfermedades cardiometabólicas y la mortalidad asociada, así como mejorar la calidad de vida, evitar la discapacidad, proporcionar un tratamiento integral y multidisciplinario, y promover estilos de vida saludables. También buscamos educar a la población sobre la importancia de la prevención y el control.

Capacitaciones y Detecciones en el Rastro

Capacitamos al personal del Rastro sobre la importancia de su cuidado personal en lo **físico y mental, así como el de sus familias. También se les capacitó en medidas de higiene para el manejo de la carne, garantizando la inocuidad y la manipulación segura tanto para el personal operativo como para los consumidores.**

Programa de Guardería

Aperturamos el programa de guardería en convenio con la iniciativa privada para niñas y niños desde los 6 meses hasta los 4 años, quienes son atendidos por personal especializado y capacitado, sumando a este momento el tiempo que dotamos de beca de atención, damos la oportunidad a madres, padres y tutores de mantenerse activos en su vida laboral, y dando respuesta a la inquietud social que haya el cuidado de cada niño y niña, con la confianza de su seguridad.

Coordinación del Rastro Municipal

Durante el periodo del **10 de octubre de 2024 al 24 de junio de 2025**, enfocamos esfuerzos en asegurar la prestación eficiente y continua de los servicios en el Rastro Municipal, con el firme objetivo de garantizar la calidad e inocuidad alimentaria de los productos cárnicos, contribuyendo directamente a la protección de la salud de la población purisimense.

Como resultado del trabajo coordinado y del compromiso del personal involucrado, los servicios ofrecidos a la ciudadanía durante este lapso generaron una recaudación total de **\$3,340,092.92 (anexo 1)**. Esta cifra representa no solo un indicador económico, sino también el impacto positivo de una gestión responsable.

Con el compromiso de operar bajo la estrategia de conservación y mejoramiento de los servicios prestados, cuidando la calidad e inocuidad alimentaria, realizamos diversas acciones:

- Capacitamos al personal en la **NOM 251: BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y MANUFACTURA, APLICADAS A LOS PROCESOS DE SACRIFICIO Y FAENADO DE ANIMALES EN EL RASTRO MUNICIPAL**, impartida por la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato a través de la Dirección General de Protección Contra Riesgos Sanitarios
- Implementamos **2 estaciones de lavado de manos** cerca de la sala de procesos, las cuales incluyen lavamanos, jabón antibacterial, desinfectante, toallas de papel, cesto de basura y una **infografía donde** se detalla el correcto lavado de manos. Esto con el fin de promover el aseo frecuente para asegurar la inocuidad de la carne y preservar la salud de los operativos al manipular los productos cárnicos.
- Realizamos estudios de laboratorio de análisis clínicos **coproparasitoscópico** y exudado faríngeo a todo el personal de la dependencia con el fin de detectar oportunamente enfermedades e infecciones. Con ello, garantizamos la manipulación segura e higiénica de los alimentos protegiendo la salud de todos.
- Instalamos la barrera física entre el área de desechos y el área de entrega de carne para evitar el contacto directo con los desechos y la fauna nociva. Contamos con un programa de control de plagas mensual, realizado por un proveedor autorizado por la Dirección General de Regulación y Fomento Sanitario. Mejoramos las condiciones de la caja térmica de la unidad de reparto con el fin de asegurar que la carne llegue de manera óptima a las carnicerías. Con apoyo de Obras Públicas, **se rellenó** de material aislante y se cambiaron

las láminas de la caja fría, esto con el fin de asegurar que la carne conserve el frío hasta llegar a las carnicerías.

- Responder a las necesidades de la población de Purísima del Rincón es el motivo por el que se ha dado paso a las mejoras, que permiten fortalecer la operatividad del espacio, asegurar condiciones óptimas de higiene, eficiencia y seguridad, así como garantizar el cumplimiento de las normativas sanitarias vigentes. Las mejoras realizadas permiten brindar una atención más adecuada tanto a los usuarios como a los trabajadores del Rastro, consolidando el compromiso del municipio con la salud pública.
- Reemplazamos el hidroneumático de las salas de procesos, mejorando la presión del agua para que los productos cárnicos se entreguen limpios. Pintamos las instalaciones. Reemplazamos estructuras metálicas dentro de la sala de procesos, disponiendo de espacios seguros para los operativos de la dependencia.

Anexo 1.

SERVICIO	TOTAL	MONTO RECAUDADO
Sacrificio Porcino	16,362	\$1,688,630.82
Sacrificio Bovino	6,241	\$869,019.95
Sacrificio Ovicaprino	246	\$11,588.37
Uso De Báscula Bovino	3,914	\$93,155.92
Refrigeración Bovino	6,277	\$264,745.68
Sacrificio De Reses Caídas	39	\$11,658.30
Limpia Vísceras	4,104	\$176,345.86
Derecho De Piso Porcino	6,649	\$81,198.14
Traslado De Animales Bovinos	2,258	\$ 55,288.75
Traslado De Animales Porcinos	423	\$7,173.00
Uso De Báscula Porcino	6,526	\$80,205.16
Uso De Báscula Caprino Y Ovino	109	\$ 1,082.97
	Total	\$3,340,092.92

El Rastro Municipal de Purísima del Rincón seguirá trabajando para garantizar la calidad e inocuidad alimentaria en todos sus servicios. Para lograrlo, proyecta continuar con la mejora continua de sus instalaciones y equipos, brindando un servicio cada vez más eficiente y seguro. Igualmente, reconocemos la importancia del recurso humano como pilar fundamental del funcionamiento del Rastro. **Nuestros esfuerzos se mantendrán** en la capacitación del personal operativo, además de dotarlos con el equipo necesario que les permita desempeñar sus funciones en condiciones óptimas, fortaleciendo así la seguridad, la higiene y la eficiencia del servicio brindado a la población.

Coordinación de Atención A Migrantes y sus Familias

La Coordinación de Atención a Migrantes y sus Familias, creada el 10 de octubre del 2024, principalmente para atender el compromiso real del Gobierno Municipal 2024-2027, encabezado por el Presidente, Maestro Roberto García Urbano, de estar cercano a la gente, siendo un sector de la población que requiere atención prioritaria en todos los ámbitos de migración.

Con la política de Purísima Sustentable y el objetivo de la Presidencia Municipal de mejorar la calidad de vida de las y los purisimenses, definimos la estrategia de promoción de la inclusión social como la igualdad de oportunidades, a partir del 10 de octubre del 2024 y la Coordinación de Atención a Migrantes y sus Familias, con la cual hay atención directa y cercana a este sector tan vulnerable que tenemos en la sociedad, tanto en nuestro municipio como en lo nacional y el extranjero.

Purísima del Rincón, de acuerdo a las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), es el séptimo municipio de menor procedencia hacia Estados Unidos en el estado de Guanajuato, con 315 matrículas consulares registradas, de acuerdo a datos aportados por el H. Ayuntamiento de Purísima del Rincón, 2021.

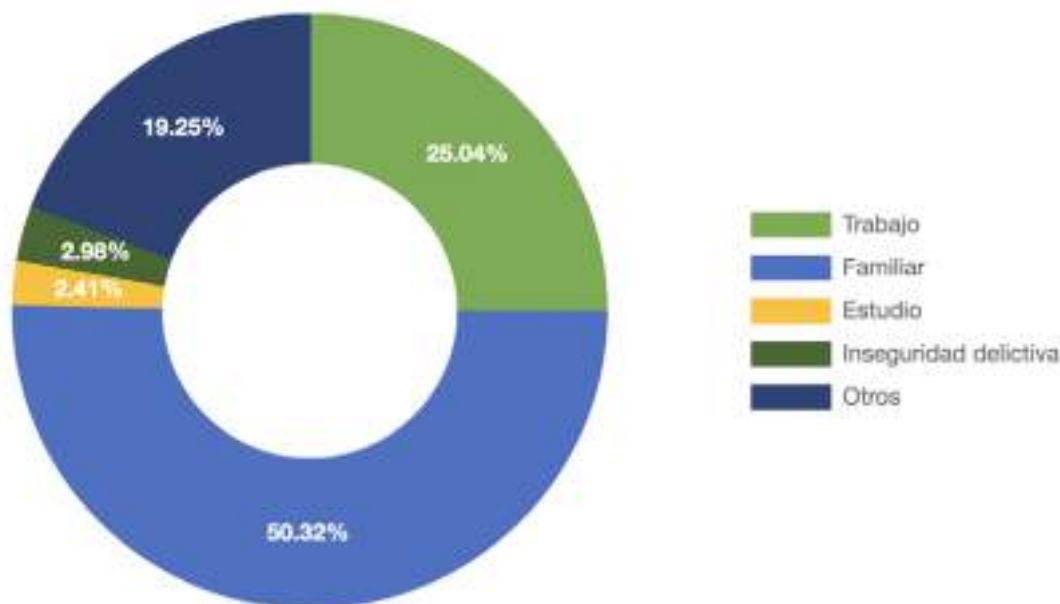
Entre el periodo de 2015 al 2020, 359 personas de 5 y más años provenientes de Purísima del Rincón emigraron a diversos estados de la república, siendo los principales: Jalisco con el 45.40%, seguido por la Ciudad de México con el 8.91%, y los estados de México y Michoacán de Ocampo, ambos con el 7.24% (INEGI, 2020).

Y, basados en el estudio del Gobierno del Estado en 2019, “El Fenómeno Migratorio en Guanajuato: Diagnóstico y Propuestas de Política Pública”, de la entonces Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del 30 de noviembre de 2019, la población migrante que reside en Purísima a causa de la migración es de 3,321 personas: 50.32% por causas familiares, 25.04% por trabajo, 19.25% por otros factores, 2.98% por inseguridad delictiva en sus lugares de procedencia y el 2.41% por estudios.

Migración

Porcentaje población migrante que reside en el municipio y causa de migración:

3.56%



* Población que en marzo de 2015 residía en el municipio, entidad federativa o país diferente al de su residencia actual.

Servicios de Asesoría y Acompañamiento

La coordinación ofrece asesoría y apoyo directo a la población migrante y sus familias, demostrando el compromiso del gobierno de Purísima del Rincón de estar cerca de su gente. Este acompañamiento es crucial para ayudar a las personas a navegar las situaciones cotidianas que enfrentan debido a su situación migratoria.

Vínculo con el Sector Laboral

Para aquellos migrantes que buscan trabajo, la coordinación sirve como un puente con el sector económico del municipio. Su objetivo es ayudar a los migrantes a encontrar empleo, incluyendo a los jornaleros temporales que llegan a Purísima del Rincón para buscar mejores condiciones laborales que no encuentran en sus lugares de origen.

Unificación Familiar y Programas Estatales

La coordinación trabaja en estrecha colaboración con los Clubes de Migrantes para facilitar la reunificación de familias que se encuentran en el extranjero. Para lograrlo, gestiona diversos programas ofrecidos por autoridades estatales e internacionales, lo que refuerza la atención prioritaria a este sector.

Colaboración con Autoridades y Resultados Tangibles

Para ampliar su alcance, la coordinación opera de manera conjunta con la Secretaría de los Derechos Humanos y la Subsecretaría de Migrantes del Estado de Guanajuato. Esta colaboración les permite ofrecer una variedad de programas y beneficios, entre los que se incluyen:

- Beneficios federales y sin fronteras.
- Repatriación de migrantes.
- Localización y traslado de restos.
- Visas humanitarias y de emergencia.

Como resultado de este trabajo, la oficina ha atendido a 49 personas migrantes y sus familias. Además, en colaboración con el Estado, se brindó apoyo con despensas, cobijas y agua a 35 familias de jornaleros de Guerrero que trabajan en los campos de Jalpa y San Andrés de Jalpa.

En resumen, el trabajo de la Coordinación de Atención a Migrantes y sus Familias no solo es de asesoría, sino que también busca mejorar la calidad de vida de la población migrante a través de políticas públicas que faciliten su inclusión social y laboral, cumpliendo con el lema “Purísima Trasciende por sus Migrantes”.

Coordinación de Ecología Municipal

La ecología es un tema de gran interés para los habitantes de Purísima del Rincón. Nos enfrentamos a desafíos ambientales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Comprender el funcionamiento de los ecosistemas nos permite tomar mejores decisiones para protegerlos y asegurar un futuro sostenible.

A través del Eje 1, Purísima Sustentable, la Coordinación de Ecología implementó diversas acciones con el objetivo de fortalecer la participación de la gente y mejorar la calidad ambiental del municipio.

En las áreas verdes del Ecoparque Mil Azahares, concientizamos sobre la supervivencia de las especies nativas como varaduz, mezquite, puchote, borreguillo y colorín, las cuales ahora se cuidan con riego por gravedad, con agua tratada a través de una cisterna de 5,000 litros de capacidad.

Ahora procuramos que los 10,800 visitantes que acuden por semestre reciban la orientación sobre su responsabilidad en el cuidado del Área Natural Protegida (ANP) del Cerro del Palenque, plática que es optativa.

A partir de 2025, contamos con los servicios básicos para la higiene de visitantes y personal del

área.

Estrategia: Inspección, Vigilancia y Restauración Ecológica

- **50 Guardianes Ecológicos**, integrados como escuadrón de reforestaciones con asociaciones y agrupaciones civiles quienes toman parte en talleres y conferencias.
- **20 personas de Ecología** capacitadas en el uso adecuado de herramientas y salud personal, para mantenerlos atentos en cualquier eventualidad.
- **327 visitas de inspecciones ambientales** por denuncias ciudadanas (olores, vibraciones, emisiones o condición de árboles).
- **80 monitoreos** de conservación de especies nativas en áreas protegidas con los guardabosques.
- **2,300 árboles** de mezquite plantados en el Área Natural Protegida (ANP) en la zona del Ecoparque, 15 comunidades y colonias.
- **1,350 personas** (La Trinidad, Arroyo Seco, Guadalupe de Jalpa, Jalpa de Cánovas, Tecolote, El Refugio, La Descubridora, Tepetate del Gallo, San Antonio Casas Blancas, La Pradera, Col. El Carmen, Ampliación del Carmen, Col. Panorama, Jardines de Purísima, Las Crucitas, Potrerillos, Guardarrayas).
- **3,500 plantas ornamentales** en eventos y días festivos.
- **5,600 plantas** en el vivero.

Beneficiando la biorremediación del suelo, con la participación de 1,350 personas, esto luego del incendio en el ANP el pasado 4 de marzo de 2025.

Donación de **3,500 plantas ornamentales** entregadas en los programas de recolección de materiales reciclables y electrónicos, además los Miércoles Tiempo de la Gente se regalan a las personas plantas aromáticas y suculentas.

Acciones para la recuperación de cuerpos de agua y hábitats naturales como la creación de 20 tinas ciegas de 50 centímetros de ancho y 50 centímetros de profundidad en la zona media del Área Natural Protegida (ANP) zona sur para la captación de agua.

Podas sanitarias para la eliminación de plagas como el muérdago, pastle y hongos; esto se llevó

a cabo en la zona baja del Área Natural Protegida en 5 hectáreas, se atendió a tiempo para evitar que los árboles se mueran, pues les roba la savia.

Firma del **Convenio de colaboración con la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT)**. Este convenio tiene como objeto establecer las bases y los mecanismos de coordinación y colaboración para que, en su ámbito de competencia, se elaboren e instrumenten acciones encaminadas a participar en el desarrollo sustentable y la restauración del equilibrio ecológico, así como del ordenamiento del territorio.

Consolidamos el vivero municipal en la producción de árboles forestales adecuados para reforestaciones rurales, consultando la paleta vegetal con reestructuración de la captación de agua y la orientación para la sobrevivencia de las plantas, aplicación de insecticidas orgánicos, más la implementación de la lombricomposta para generar lixiviado orgánico a favor del crecimiento de las plantas.

Logramos crecer de 3,200 a 5,600 especies reproducidas en el vivero con árboles en su mayor parte palo blanco. Estamos reproduciendo varaduz, borreguillo y colorín (este, con el apoyo del Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón, se comenzó una investigación para que el muérdago pueda ser herbicida natural para cualquier especie, con propiedades que ayudan al crecimiento de hortalizas).

Responsabilidad Ambiental

Educación y Participación Purisimense

- Realizamos **31 talleres y conferencias** sobre educación ambiental en escuelas, grupos interesados y comunidades con **2,178 personas** atendidas.
- Organizamos el **Festival del Medio Ambiente Oxigenamos Purísima 2025**, con actividades de sensibilización y participación activa. Contamos con la participación de más de **3,600 habitantes** que participaron en talleres, conferencias y conocimiento sobre el cuidado de las cactáceas.

Gracias a la participación activa purisimense y el compromiso de la Presidencia Municipal, avanzamos en la protección del medio ambiente. Estas acciones han contribuido a mejorar la calidad del aire, reducir la contaminación y fortalecer la conciencia ecológica en el municipio. El trabajo realizado en el Eje 1, Purísima Sustentable, refleja el compromiso de la Presidencia Municipal 24-27 con la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad. La participación de los pobladores de

este territorio ha sido clave para el éxito de las iniciativas, y seguiremos impulsando acciones que garanticen un futuro más verde y saludable para todas y todos.

Coordinación De La Diversidad Sexual Y De Género

De acuerdo con la Agenda 2030, celebrada en 2015 por los miembros de las Naciones Unidas, se establecieron **17 objetivos y 169 metas** como plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Estos objetivos promueven la paz universal, la no desigualdad, la erradicación de la injusticia y la lucha contra el cambio climático. Por ello, la **Coordinación de la Diversidad Sexual y de Género** del municipio de Purísima del Rincón, Gto., se enfoca en las **poblaciones con orientaciones sexuales e identidades de género (OSIG) no normativas**, basándose en cinco **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**: ODS 3 Salud Sexual, ODS 4 Educación, ODS 5 Fin de la Discriminación a Mujeres Trans, ODS 10 Erradicar la Desigualdad y ODS 16 Paz Social y Justicia.

Basado en lo anterior y de acuerdo con la **Agenda 2030** de la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, el plan de trabajo 2024-2027 de nuestro municipio enfoca la creación de la **Coordinación de la Diversidad Sexual y de Género** como un avance y logro social histórico. La finalidad es garantizar un tejido social armónico, inclusivo y de paz, en pro de una sociedad que trasciende.

Para promover la construcción social del respeto, capacitamos a los integrantes del **Honorable Ayuntamiento**, directoras, directores, coordinadoras y coordinadores titulares de cada área, así como a las y los servidores públicos de primer contacto con la población purisimense. El objetivo es que desarrollen aptitudes, habilidades y conocimientos en el ejercicio de la función pública sobre temas como: la no discriminación, los derechos de las poblaciones **LGBTQ+**, el buen trato y demás temas relacionados con la diversidad sexual y de género. La intención es atender con asertividad y calidad humana, con un diálogo abierto, erradicando todo tipo de discriminación y violación a los derechos, en beneficio de todas las poblaciones **LGBTQ+** de nuestro municipio.

Con el firme compromiso de fortalecer a las poblaciones **LGBTQ+** mediante la participación y la organización social, nos enfocamos en disminuir la estigmatización, los prejuicios y los estereotipos, y en sanar el tejido social para contar con espacios que permitan la interacción respetuosa con y hacia las poblaciones **LGBTQ+** de Purísima, pues sabemos de la importancia de garantizar derechos, inclusión social y desarrollo comunitario.

Buscamos asegurar que todas, todes y todos contemos con las mismas oportunidades para favorecer un sano desarrollo integral, la inclusión social y la participación en la vida social, económica y cultural, con el fin de reducir la desigualdad y las barreras que limitan el acceso a oportunidades.

Este primer año de gobierno representa un avance histórico en materia de diversidad sexual y de género para las poblaciones **LGBTQ+** de nuestro municipio con actividades como:

- La creación de espacios públicos seguros para el sano desarrollo e inclusión de las poblaciones **LGBTQ+** en la plaza principal y en la **Unidad Deportiva Municipal** de la colonia Nuevo Amanecer.
- Espacios gratuitos de emprendimiento laboral para las poblaciones **LGBTQ+** en festivales y ferias turísticas municipales.
- Promoción de Purísima del Rincón como destino turístico **gay friendly** al ser un municipio turístico y contar con un pueblo mágico.
- Reconocimos a las, les y los jóvenes de las poblaciones **LGBTQ+** por su destacada participación en el ámbito de la diversidad sexual y de género por parte del **H. Ayuntamiento** y del presidente municipal, el Mtro. **Roberto García Urbano 2024-2027**.
- Brindamos asesoría legal y psicológica gratuita a las poblaciones **LGBTQ+** como acompañamiento para el procedimiento de rectificación administrativa sobre el reconocimiento de identidad de género a mujeres y hombres trans de nuestro municipio.
- Participamos en diversas acciones que ayudan a erradicar los prejuicios sociales mediante la intervención de las poblaciones **LGBTQ+** en ámbitos culturales.
- Apoyamos actividades que combaten la **LGBTQ+ fobia** en los deportes mediante la participación de las poblaciones **LGBTQ+** en eventos deportivos locales e internacionales, para realizar el viaje al campeonato **“Sin City Classic Sports Festival”** en Las Vegas, Nevada, donde el equipo de mujeres trans purisimenses ganó el 3er. lugar.
- Tomamos parte en eventos familiares y de costumbres para lograr la inclusión social con la participación de las poblaciones **LGBTQ+** de nuestro municipio, cumpliendo así con los principios rectores establecidos en la **“Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios”**, que son:
 - **Autonomía:** Orientada a fortalecer la independencia, el desarrollo personal y el comunitario.
 - **Dignidad humana:** Comprensión de la persona como titular y sujeto de derechos.

- **Equidad:** Trato justo y proporcional en las condiciones de acceso y disfrute de los derechos humanos, sin distinción por ninguna circunstancia.
- **Igualdad y no discriminación:** Mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos.
- **No regresividad:** Las autoridades se abstendrán de adoptar medidas que disminuyan el nivel de protección de los derechos reconocidos por la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, los instrumentos internacionales en los que el Estado mexicano sea parte y esta **Ley**.
- **Participación:** Promover la presencia, intervención e inserción de las personas de la diversidad sexual y de género en todos los órdenes de la vida pública.
- **Progresividad:** Las autoridades, en el ámbito de sus competencias, incrementarán gradualmente las garantías de protección de los derechos humanos.
- **Sostenibilidad:** Los planes, políticas, programas y medidas administrativas, legislativas y judiciales deberán orientarse a garantizar el desarrollo integral con una visión de largo plazo, asegurando el bienestar de todas las personas, en particular de los grupos de atención prioritaria.
- **Transversalidad:** Instrumentar las políticas, programas y acciones desarrolladas por las dependencias y entidades de la **Administración Pública** que proveen bienes y servicios basados en un esquema de acción y coordinación de esfuerzos y recursos, en tres dimensiones: vertical, horizontal y de fondo.

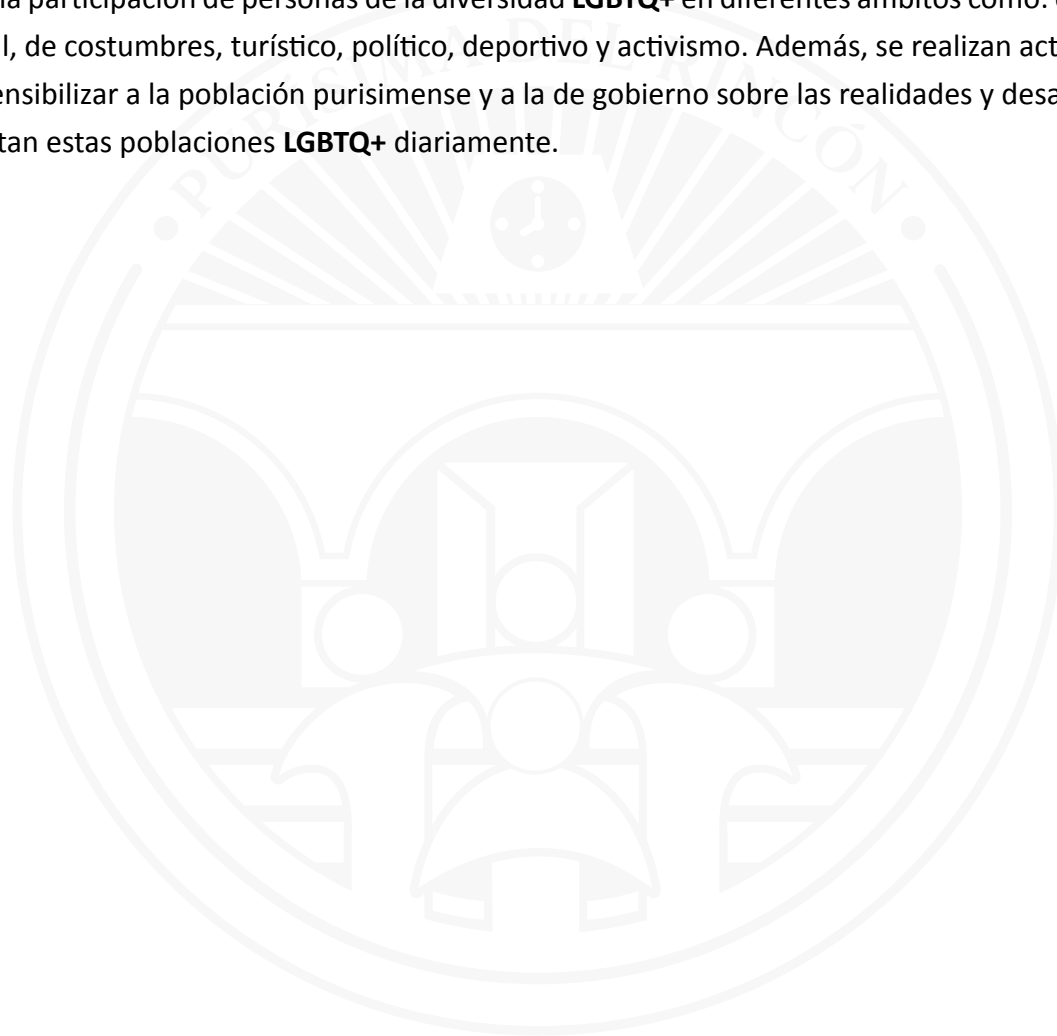
Dando prioridad a la atención de los factores sociales y ambientales de salud pública mediante la prevención y el control de riesgos para mejorar la calidad de vida de las poblaciones **LGBTQ+** de nuestro municipio, se crearon:

- **Feria de la Diversidad Sexual y de Género, “Purísima es Diversa”.**
- Entrega de actas de nacimiento a mujeres y hombres trans.

Estadísticas Generales:

- **Número de funcionarios públicos capacitados:** 93
- **Purisimenses atendidos por la Coordinación de la Diversidad Sexual y de Género:** 262

En Purísima del Rincón, se promueve el respeto y la inclusión de la diversidad sexual y de género dentro de su tejido social, esto, a través de diversas acciones y estrategias que permiten un pleno desarrollo. Este avance es histórico, pues permite que las poblaciones **LGBTQ+** cuenten con una **Coordinación Municipal** enfocada en atender a las personas de la diversidad sexual y de género ante sus diversos panoramas sociales y humanitarios. Actualmente, se reconoce su presencia y son valoradas, trabajando gubernamentalmente para garantizar sus derechos y visibilidad, mediante la participación de personas de la diversidad **LGBTQ+** en diferentes ámbitos como: el social, cultural, de costumbres, turístico, político, deportivo y activismo. Además, se realizan actividades para sensibilizar a la población purisimensa y a la de gobierno sobre las realidades y desafíos que enfrentan estas poblaciones **LGBTQ+** diariamente.



ORGULLO



ORGULLO

- .1 EDUCACIÓN
- .2 CULTURA MUNICIPAL
- .3 CRONISTA
- .4 COMUDE
- .5 ARCHIVO HISTÓRICO



#Enfocados
a la Gente

Educación Municipal

Desde el enfoque de la Dirección de Educación Municipal, trabajamos para fortalecer la seguridad y el orgullo de cada persona. La gente de Purísima del Rincón debe crecer transformándose, por eso somos un vínculo facilitador en el goce de sus derechos sociales, ampliando las posibilidades para alcanzar el bienestar y la protección familiar, sobre todo para quienes viven en condiciones menos favorecidas.

Así se conciben programas como:

- El Programa Municipal de Bienestar y Protección Familiar, donde ofrecemos herramientas de apoyo para la protección social, mediante tecnologías sostenibles para la vivienda, procuración de justicia para la población vulnerable, atención a minorías con perspectiva de género y la garantía de los derechos humanos.

Acciones del programa:

- Beca Semilla Trascendente
- Beca Líder Trascendente
- Presidenta-Presidente por un Día
- Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI)
- INAEB

En el Eje 2 de Orgullo Purisimense de Presidencia Municipal, fortalecemos los programas de becas Semilla Trascendente y Líder Trascendente, con incrementos en las becas otorgadas, especialmente a nivel universitario. El apoyo educativo creció en términos generales a un 53.50%.

Del mismo modo, hemos fortalecido la participación cívica de la población infantil desde la oratoria para fomentar su presencia, el sentido de pertenencia y la participación en los procesos de servicio. Así, refrendamos la 11ª Edición de Presidenta-Presidente por un Día. Buscamos que las niñas y niños comprendan el funcionamiento del Gobierno Municipal y propongan soluciones a problemáticas locales. Este año, la ganadora de Presidenta por un Día fue Arianne Cristel Segura Viurquez, y se integró un Ayuntamiento Infantil por 17 miembros.

El Gobierno Municipal, en total coordinación con el Gobierno Estatal, promueve la consolidación de los saberes en la persona desde el saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir.

Decididamente, apoyamos el desarrollo integral de la primera infancia mediante la creación de Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI).

Estos Centros acercan la educación a niñas y niños que aún no acceden a servicios formales, fortaleciendo su desarrollo a temprana edad. Además del acompañamiento a madres y padres, fomentamos la crianza amorosa, la salud alimentaria y las redes de apoyo familiar. Con ello, sentamos las bases del aprendizaje.

Becas municipales: Semilla Trascendente y Líder Trascendente

En el programa de becas Semilla Trascendente, actualmente se otorgan 71 becas en nivel primaria y 200 becas a nivel universitario.

Las becas Líder Trascendente tienen el objetivo de apoyar económicamente a estudiantes del municipio que se encuentran en situación de vulnerabilidad, riesgo de deserción escolar o que destacan por su excelencia académica. El número creció de 570 a 875 becas.

Estas becas están dirigidas a alumnos de nivel primaria, secundaria, preparatoria y universidad, inscritos en instituciones públicas o privadas. La beca se otorga mediante un proceso de selección basado en criterios socioeconómicos, académicos y de marginalidad, priorizando a quienes presentan mayor necesidad o mérito.

El apoyo consiste en tres pagos anuales, con montos diferenciados según el nivel educativo. Para conservar el beneficio, los estudiantes deben cumplir requisitos académicos como: entregar documentación actualizada, realizar una acción comunitaria obligatoria y renovar su beca en cada ciclo escolar.

Por otro lado, las becas Líder Trascendente están fortalecidas con la aprobación del H. Ayuntamiento para incrementar el número de apoyos en diversos niveles educativos, en comparación con el trienio anterior.

El programa de becas Líder Trascendente presenta los siguientes aumentos:

- En nivel primaria, el incremento fue del 5.2%.
- En secundaria, se mantuvo el mismo número de becas que en el trienio pasado.
- En preparatoria, el número de becas aumentó en un 94.73%.
- En universidad, el crecimiento fue del 43.90%.

En conjunto, esto representa un incremento total del 53.50%, lo que ha permitido ampliar significativamente el alcance y la cobertura de estos programas, beneficiando a un mayor número de niñas, niños y adolescentes del municipio.

Como parte de las acciones para fomentar el sentido de pertenencia y la participación de los purisimenses desde la infancia, la Coordinación de Educación Municipal llevó a cabo la 11ª Edición de Presidenta-Presidente por un Día. Esto contribuye al objetivo de acercar a los participantes a los conceptos esenciales sobre los valores democráticos y el ejercicio de la función pública municipal, reconociendo el papel fundamental del Ayuntamiento en la vida comunitaria.

Registramos a 17 estudiantes de primaria. Los estudiantes presentaron oratorias de sus problemáticas en la comunidad y soluciones a las mismas de manera pública, ante un jurado calificador designado.

Quedando el Ayuntamiento Infantil integrado por:

- Presidenta Infantil: Arianne Cristel Segura Viurquez.
- Secretaria del Ayuntamiento: Celeste María Hurtado Reyes.
- Síndico: Juan Raúl Moreno Martínez.
- Regidores y Regidoras:
 - Milán Sandoval López.
 - Ailín Scarlet Macías Franco.
 - Dulce Milagros Zermeño Márquez.
 - Marjorie Siomara Oliva Muñoz.
 - Naomi Flores Varelas.
 - Maricela Sarahi Contreras Juárez.
 - Héctor Jesús Valdivia Muñoz.
 - Thiago Nicolás Vázquez Ramírez.
 - Luis Fernando Granados Sánchez.

- Valeria Quiroz Valadez.
- Alexa Geraldine Rosas Guzmán.
- Axel Giovani Lozano Ruiz.
- Claudia Nahomy Vargas Jijón.
- Jovanna Elizabeth Martínez Hernández.

Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI)

Además de promover la participación y la educación básica, el Gobierno Municipal, en coordinación con el Gobierno Estatal, impulsó el desarrollo de la primera infancia a través de la creación de un Centro Comunitario de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) al costado del módulo de SAPAP en El Carmen.

Estos espacios representan una estrategia fundamental para garantizar el desarrollo integral de niñas y niños en sus primeros años de vida, especialmente en comunidades con difícil acceso a servicios educativos, de salud y apoyo familiar.

Estos espacios están pensados para acercar la educación a niñas y niños que aún no tienen acceso a servicios formales desde temprana edad, lo cual es crucial para su desarrollo físico, emocional y cognitivo. Los CCAPI también brindan acompañamiento a madres, padres y cuidadores, fomentando prácticas de crianza amorosa, salud alimentaria y redes de apoyo entre familias, lo cual ayuda a bajar los índices delictivos. Respaldamos las bases del aprendizaje, facilitamos la movilidad educativa para mejorar la calidad de vida y fortalecer el tejido social en las comunidades.

A continuación, se presentan los principales beneficios que aporta su implementación:

- Acceso a la educación en la primera infancia: Acercamos el servicio educativo a niñas y niños que aún no cuentan con acceso a un centro preescolar, reduciendo brechas de desigualdad desde los primeros años de vida.
- Fomento de una crianza amorosa y respetuosa: A través de acompañamiento profesional, promovemos prácticas de crianza centradas en el afecto, la empatía y el respeto, esenciales para el desarrollo emocional saludable de la infancia.

- Instalación de prácticas de crianza positiva en mujeres y familias: Compartimos herramientas a madres, padres y cuidadores para promover el desarrollo integral de sus hijos, fortaleciendo el rol de la familia como primer entorno de aprendizaje.
- Educación y orientación en salud alimentaria: Impartimos talleres y orientación sobre nutrición adecuada en la infancia, contribuyendo a la prevención de enfermedades relacionadas con la mala alimentación y fortaleciendo hábitos saludables desde temprana edad.
- Generación de redes de apoyo comunitario: Incrementamos los lazos entre madres jefas de hogar y familias, promoviendo la organización comunitaria y reduciendo factores de riesgo social, incluyendo la disminución de índices delictivos en las zonas de atención.
- Establecimiento de las bases para el aprendizaje futuro: Los centros sientan los cimientos del desarrollo cognitivo, social y emocional, facilitando la proyección educativa de los niños y niñas a niveles escolares con progreso en el nivel educativo.

Llegamos entonces al Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA), un servicio estatal que nos apoya con completa colaboración a través de la Presidencia Municipal para disminuir el rezago educativo en personas de 15 años o más, especialmente en condiciones de vulnerabilidad. Con base en el Censo de Población y Vivienda 2024, que muestra la situación actual del estado de Guanajuato y específicamente en el municipio de Purísima del Rincón, durante este periodo se redujo el rezago educativo del 51.3% al 45.7%, lo que representa una mejora de 5.6 puntos porcentuales.

El primer año del trienio 2024-2027 afirmamos sobre bases comprobadas que los programas aplicados desde la Dirección de Educación Municipal han sido cercanos, en escucha de las necesidades sociales reales. Ratificamos el compromiso de responder con posibilidad e inmediatez a las familias que buscan el mejor progreso en la proyección de vida de cada integrante del núcleo familiar.

Cultura Municipal

La cultura es un derecho universal, y el Gobierno Municipal 2024-2027 trabaja para hacer valer este derecho para todas y todos los habitantes de Purísima del Rincón. El presente informe muestra los resultados obtenidos en el Eje 2: El Orgullo Purisimense, en su primera etapa, del 10 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2025.

Nuestro propósito es atender la importancia de la participación de todos los grupos sociales en las expresiones artísticas y culturales para el fortalecimiento de los talentos, la valoración de la cultura y la identidad.

Como parte del Programa de Apoyo a las Tradiciones, Arte y Cultura Municipal y Comunitaria, trascendimos en el pabellón cultural de las Fiestas de Octubre con 32 eventos artísticos y culturales gratuitos para los purisimenses, donde participaron un total de 64,000 asistentes. En esta acción hemos mantenido el crecimiento continuo, pasando de 27 a 32 eventos en comparación con el año anterior.

Mantenemos la tradición del Día de Muertos (noche con los difuntos), fundamental en las tradiciones de la población, así como el concurso de las Iluminaciones, premiando a la calle y casa mejor decorada, y el mejor altar. En esta ocasión, solicitamos a los habitantes de Purísima que se apropiaran de la calle, colocando sus mesas en el exterior para fomentar la cohesión social.

En el mes de abril, llevamos a cabo el Concurso de Máscaras de La Judea, con la participación de 11 artesanos y 32 piezas, de las cuales 6 fueron premiadas. Con esto, reafirmamos el arraigo y la preservación del arte en el tallado de máscaras.

Impulsar el arte urbano es refrendar la identidad de los purisimenses, por ello convocamos a la 5ª edición del Festival Madonnari, con temática del Señor de la Columna, que contó con la participación de 9 artistas de diferentes partes de la República Mexicana, premiando tres lugares.

En el 151.º Aniversario de La Judea, apoyamos al Patronato Hermenegildo Bustos durante la realización de La Judea, proporcionando espacios y apoyo técnico, escenarios, audio e iluminación para su ejecución durante la Semana Santa en Purísima del Rincón. Acciones que replicamos en la presentación de La Judea en Guanajuato, capital, así como la presentación de una parte simbólica de la tradición en el Campo Marte en la Ciudad de México dentro del evento Longines Global Champions Tour.

Con la intención de fomentar la creatividad y estimular el talento local, creamos el programa “Talentos Artísticos en las Escuelas”, abarcando zonas como El Tecolote, la colonia San Jorge y la cabecera municipal, con el objetivo de desarrollar la creatividad y el talento en el área de la música, la danza y el dibujo. Atendimos a 280 talentos de forma gratuita.

El programa “Talentos Artísticos en las Escuelas” consistió en becar a los talentos de las escuelas primarias dos veces a la semana en: Octavio Paz de San Jorge, Agustín Medrano en la cabecera, primaria Benito Juárez en la comunidad de El Tecolote, y los sábados la CETAC, donde cada uno de

los alumnos acude a la Casa de la Cultura.

El trabajo es con grupos de 30 alumnos en danza, 30 en dibujo, 20 en música y 30 en manualidades en cada escuela, desde tercer a sexto grado de primaria, así como de la preparatoria con CETAC.

Gestionamos nuevos espacios para la expresión artística y llevamos a cabo eventos culturales en la colonia El Carmen una vez al mes, con concierto de Navidad, rondalla del Amor y la Amistad, danza folclórica y ballet de danza de La Pluma con el tema de la Virgen del Carmen.

Habilitamos en Jalpa de Cánovas las bodegas de la ex Hacienda para convertirlas en un recinto cultural, donde se albergan exposiciones itinerantes y se llevan a cabo eventos artísticos. Hasta la fecha, consolidamos 4 exposiciones (4 colectivos de arte con pintura y escultura procedentes de León y Dolores Hidalgo, más colecciones de colectivos de León como de la Secretaría de Cultura) y un concierto de guitarra clásica.

Los proyectos del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico en México (PECDA) se respaldaron en trabajo conjunto con la Secretaría de Cultura y llegó el Primer Festival al Municipio y a Guanajuato. Cabe indicar que solo hay 2 festivales en toda la República, y el de Purísima es el segundo a nivel nacional. Hoy tenemos una accesibilidad importante a los Museos y al Teatro de la Ciudad para desarrollar, junto con ellos, a nuestros artistas.

Además, llegó la danza clásica y expresiones de bachata o baile urbano, con espacio estatal.

En la Casona Centro Cultural, con la intención de mantenernos cerca de ti, llevamos a cabo 9 exposiciones de arte itinerantes de Guanajuato y Oaxaca, así como colectivos fotográficos.

Siguiendo con el programa de formación artística para los purisimenses, contamos con 43 talleres en la Casa de la Cultura “Hermenegildo Bustos”, con 520 alumnos. Contamos con 45 salones culturales en colonias y comunidades donde atendemos a 1,624 alumnos. Dichas comunidades son: Buenavista, San Silvestre, colonia El Carmen, colonia San Jorge, colonia Guanajuatito, colonia San Javier, comunidad de Dolores, Cañada de Negros, El Tecolote, San Andrés de Jalpa, Jalpa de Cánovas y Guadalupe de Jalpa.

Dentro de las estrategias para el fomento de la identidad, tuvimos colaboraciones en la realización de eventos artísticos y culturales, donde cada semana se presenta la diversidad de espectáculos artísticos, alcanzando 107 eventos para toda la población.

Cronista Municipal

La **Presidencia Municipal 2024-2027**, desde el **Eje 2: El Orgullo Purisimense**, busca garantizar la preservación de las tradiciones, la identidad y los talentos purisimenses, por medio de actividades que refuercen el sentido de pertenencia, la conciencia histórica, la memoria y el arraigo.

A lo largo de estos meses, hemos desarrollado diversas investigaciones para la **recopilación** de información, tales como: la música tradicional, el **Día de la Santa Cruz**, la cartonería del **Jueves de Corpus**, las **Iluminaciones**, las **Fiestas de Octubre**, sitios y monumentos históricos, y recientemente sobre la **Guerra Cristera** en el municipio, que está próxima a cumplir 100 años de su inicio. Serán de suma relevancia los productos que deriven de dicha investigación.

Como una forma de conservar, preservar y difundir nuestra cultura, **realizamos** levantamientos fotográficos de las tradiciones más destacadas, entre ellas las **Iluminaciones** y la **Judea**. Integramos reseñas históricas sobre fechas importantes del municipio que se comparten en actos cívicos y culturales. De igual forma, hemos desarrollado la investigación y biografías de personajes destacados del municipio como José Ramírez Rentería, Víctor López Díaz y Cecilio Valtierra.

Entre las actividades para la difusión de la cultura e identidad, atendimos entrevistas con medios de comunicación (**TV4, Televisa Bajío, Canal 6, La Hora de la Gente, Noticieros en Línea, A.M.**, entre otros), para compartir información de las tradiciones de Purísima, sus sitios históricos y sobre **La Judea**. Participamos como ponentes en el **3er Encuentro Nacional de Cronistas**, compartiendo las tradiciones de Purísima del Rincón.

Para mantener cercanía con la población, realizamos charlas históricas en escuelas e instituciones públicas. Hasta el momento, hemos impartido **4 charlas** en instituciones como la **Escuela Primaria Dr. Agustín Medrano**, la **Secundaria Fortino López Robles**, **La Salle Bajío** de San Francisco del Rincón y el **CE.PRE.RE.SO** de León, compartiendo la riqueza de nuestro municipio. De igual manera, atendimos a grupos de instituciones como la **ENES UNAM** y **La Salle Bajío** de León, **realizando** recorridos históricos en la cabecera municipal.

Desde la **Crónica Municipal**, fortalecemos nuestras tradiciones y el sentido de pertenencia. Se nos ha dado la tarea de investigar para acercar la historia a la población. Trabajamos para consolidar acciones que trasciendan. Buscamos crear acervos documentales para la consulta pública, **acompañados** de proyectos para enriquecer nuestra cultura y mantenernos cerca de ti, reforzando nuestra identidad como purisimenses.

Comisión Municipal Del Deporte De Purísima Del Rincón, Gto.

La **Dirección de la Comisión Municipal del Deporte (COMUDE)**, en materia de promoción, atención y recreación del deporte para la ciudadanía de Purísima del Rincón, Gto., y con el objetivo de tener una población saludable, realizó actividades deportivas y recreativas a nivel municipal, estatal y nacional. De esta manera, contribuyó al turismo y a la derrama económica con los competidores foráneos que gustan de participar en nuestros eventos.

Becas a deportistas de alto rendimiento

Contamos con este programa económico que consiste en incentivar a los deportistas que ponen en alto al municipio de Purísima del Rincón en sus diferentes disciplinas, participando en los procesos de los **Juegos Nacionales CONADE** y en eventos de alto nivel nacional e internacional.

Es un programa de continuidad, con el fin de seguir apoyando a estos deportistas purisimenses que representan al municipio en los **Juegos Nacionales y Paranaionales** en diferentes países como España, Bélgica y países centroamericanos.

Actualmente, se cuenta con 23 deportistas, entre los que destacan los que obtuvieron pase al nivel nacional en sus respectivas disciplinas:

1. Ana Victoria López Zapién - Ajedrez
2. Sareth Guadalupe Ramírez Ríos - Atletismo
3. Heriberto Quiroz - Ciclismo de ruta
4. Gustavo Adolfo Meza López - Skateboarding
5. Samantha Ivette Martínez Guerrero - Ciclismo de MTB
6. Ian Gael Florido Becerra - Ciclismo
7. Cecilia Geraldine Lozano - Lucha olímpica
8. Karim Salas Alcalá - Béisbol
9. Darian Josué Villalobos López - Skateboarding

Programa de eventos deportivos masivos

Buscamos promover el deporte en competencias masivas y de alto nivel, de manera que sea un

atractivo tanto para los purisimenses como para foráneos, **convirtiendo** al municipio en un atractivo deportivo para los diferentes visitantes.

Hemos atendido directamente a 17,230 personas, con edades que van desde los 5 años hasta más de 78 años, junto con los familiares que los acompañan.

Escuelas de formación y ligas directas de COMUDE

Es un programa anual en el que se realizan **más de 30 eventos** de diferentes disciplinas, como:

- Carrera atlética
- Fisicoculturismo
- Peleas de MMA
- Evento de ciclismo de ruta
- *Open Bajío de jiu jitsu*
- Evento de artes marciales mixtas
- Evento nacional de *Skate*
- Evento **Día de la Familia** en el jardín
- Súper clase de box
- Lucha libre (apoyo el **Día del Niño**)

Además, se han realizado un evento de **básquetbol** de la selección mexicana entre **Freseras y Abejas** el 18 de junio, un partido de voleibol varonil entre la selección mexicana y la selección venezolana el 19 de agosto, y un torneo de voleibol dentro del programa de **Copa de la Gente** el 30 de agosto. Estos eventos contaron con participantes de nuestro municipio, así como de León, San Francisco del Rincón, Querétaro, San Luis de la Paz, San Luis Potosí, Michoacán, Celaya, Guanajuato Capital, Aguascalientes, Puebla, entre otros.

Nuestra meta es fomentar y promover el deporte en nuestro municipio en niños y jóvenes de 4 a 17 años, así como en adultos mayores, a través de diferentes disciplinas impartidas por nuestro equipo de instructores que se **desplazan** por todo el municipio de lunes a viernes.

Es un programa de continuidad en la atención a la ciudadanía en las unidades deportivas y espacios deportivos municipales.

Desde los centros de formación y ligas municipales en la disciplina de fútbol, voleibol, béisbol, baile, taekwondo, y activación para adultos mayores, **así como básquetbol** en la rama varonil y femenil, también se trabaja de la mano con ligas y **clubes** independientes en pro de la actividad física.

Se atiende semanalmente a 12,512 personas, desde categorías infantiles hasta veteranos.

Programas estatales

Buscamos activar al mayor número de purisimenses en las fechas o semanas que contempla el **Estado**.

Se realiza activación en escuelas, centros de formación y espacios deportivos o recreativos, conmemorando las siguientes fechas:

- **Mes Nacional por la Paz**
- **Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte**
- **Semana del Desafío**
- **Nado por el Corazón**
- **Copa de la Gente**

Se ha atendido a 16,215 personas de todas las edades.

Deporte en tu escuela

Buscamos generar entre la población estudiantil purisimense una cultura de actividad física para su desarrollo personal en todas las etapas de su vida, iniciando desde la niñez.

Es un programa de continuidad, **que se enfocó en brindar atención** a diferentes escuelas que no se habían atendido el año pasado, como:

- **Rallies** deportivos con la secundaria de Guadalupe de Jalpa, con el **SABES** de San Andrés de Jalpa, **CETAC**, en la primaria de Dolores, **Telesecundaria Benito Juárez** y la del Toro, y el **Bachillerato San Andrés de Jalpa**. También se participó en la zona 17 con eventos deportivos de fútbol, básquetbol y voleibol.
- **Matrogimnasia**s y juegos recreativos en los preescolares de San José de la Presa, Infonavit del Valle, El Toro, Colonia del Carmen, **Colegio Antón Chéjov**.

Se atendió a más de 5,574 alumnos en más de una ocasión en lo que ha transcurrido la administración 2021-2024.

Cursos de verano

Nuestro objetivo es realizar durante 3 semanas diferentes actividades deportivas para niños y niñas, fomentando la convivencia sana entre menores de su edad a través del deporte y la recreación en la temporada de verano.

Es un programa de continuidad en el que se atiende año con año a más de 500 niños de 4 a 12 años. Se atendieron 460 niños.

Copas deportivas

Buscamos realizar torneos de alto nivel para que los equipos del municipio participen sin la necesidad de trasladarse a otros estados, y donde puedan experimentar y dar su máximo esfuerzo con equipos de alto nivel. **En estos torneos nos visitaron** equipos de diferentes municipios del **Estado de Guanajuato**, Querétaro, San Luis Potosí, Jalisco, Michoacán, Tijuana, Durango, Baja California, Monterrey, Nuevo León, Veracruz, entre otros.

Este año se realizó una copa de fútbol en la que todos los equipos de las diferentes ligas de fútbol del municipio fueron invitados a participar.

Se atendió a 1,100 niños y jóvenes del municipio y de diferentes estados de la **República Mexicana**, desde edades infantiles hasta juveniles de 17 años.

Apoyo a ligas externas

Nuestro objetivo es apoyar a la mayor cantidad de ligas deportivas para seguir fomentando el deporte y la convivencia sana.

En toda la administración se ha apoyado económicamente y con material, **según lo solicitado** por las ligas municipales, atendiendo a 25,200 purisimenses.

Medallistas nacionales

Resumen de medallas obtenidas por los atletas de Purísima del Rincón para la delegación de Gto. en los **Juegos Nacionales CONADE 2025**:

- **3 Medallas de plata**
- **4 Medallas de bronce**
- **1 Medalla de oro**

Heriberto Quiroz - Ciclismo de ruta - **Juegos Nacionales CONADE**

- **4 Medallas para la delegación de Guanajuato:** 3 de plata y 1 de bronce.

Darian Josué Villalobos López - Deporte: *Skateboarding*

- **Medalla de bronce** en la prueba **pool (Park)**, categoría 14-17 años varonil, sede Mérida, Yucatán.

Samantha Ivette Martínez - Ciclismo de montaña - **Juegos Nacionales CONADE**

- **2 Medallas para la delegación de Guanajuato:** 1 de oro y 1 de bronce.

Cecilia Geraldine Lozano Sandoval - Lucha libre olímpica

- **Medalla de bronce** como 3er lugar en los **Juegos Nacionales CONADE 2025**, categoría U13, peso 33 kg.

Infraestructura deportiva

Barda en la Unidad Deportiva El Carmen Se realizó la barda perimetral en la unidad deportiva de la colonia El Carmen, con una inversión de \$1,219,799.63 pesos.

Rehabilitación y mantenimiento Dentro de las unidades deportivas, se realizó el mantenimiento de las mismas con un costo de más de 1 millón de pesos.

- Se resalta la rehabilitación de la cancha rosa de pasto sintético, donde se hizo el cambio de la alfombra de pasto verde a pasto rosa.
- **Techado** de la zona de baños en la **Unidad Deportiva El Carmen**.

Evento de voleibol Selección Mexicana vs. Selección Venezolana: partido de talla internacional que se realizó el 19 de agosto en la **Unidad Deportiva Purísima del Rincón** con gran asistencia de aficionados.

Evento de básquetbol Selección Nacional vs. Freseras y Abejas: se llevó a cabo el pasado 18 de junio en la **Unidad Deportiva Purísima del Rincón**.

Convenio con el Club Profesional Pachuca Se ha establecido un convenio con el club de fútbol profesional de **1.ª división Pachuca**, donde el **Centro de Formación de COMUDE Purísima** tendrá colaboración con los visores del club para llevar a los niños de **COMUDE Purísima** a visoría.

Copa de la Gente La **Copa de la Gente** llegó a Purísima del Rincón en su etapa del segundo regional de voleibol con categorías sub-13, sub-16, sub-19 y élite. Los 2 primeros lugares avanzan

a la etapa estatal, donde estaremos presentes con nuestro equipo representante de Purísima del Rincón.

Archivo Municipal

El presente documento muestra los resultados, avances y actividades en materia archivística durante el primer año de la Presidencia Municipal.

El objetivo principal es lograr la óptima organización de los archivos, asegurar la disponibilidad, localización expedita, integridad, conservación y el adecuado manejo de los documentos que genera y recibe el Archivo Municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato, como reflejo de las realidades.

El Archivo Histórico Municipal se encuentra en constante evolución, y debemos difundir las tradiciones de nuestro municipio proporcionando información verídica y oportuna a nuestros purisimenses.

Disponer del material de investigación histórica del municipio y ponerlo a la vista y consulta del sector estudiantil, los purisimenses en general e incluso del propio esquema de gobierno, permite mantener presente la memoria del origen y trayectoria de este municipio. Así, cada dato, registro o hecho del acontecer de Purísima del Rincón se presenta lo más ordenado posible en el resguardo del Archivo Municipal.

Durante este primer año, alrededor de 56 habitantes han acudido a solicitar información sobre recibos de inhumación; la mayoría se han retirado con los datos que buscaban. Asimismo, al menos 35 estudiantes realizaron sus tareas y/o proyectos con información consultada aquí.

En el mes de abril, conformamos e instalamos el Grupo Interdisciplinario, coadyuvante del análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integra los expedientes de cada serie documental, colaborando con las áreas o unidades administrativas que integran los expedientes de cada serie documental.

Eficientar la organización de la información es una actividad permanente en desarrollo. Por eso, solicitamos un enlace o encargado de archivo por cada área de la Presidencia Municipal, lo que nos permite tener a 43 personas en esta tarea.

Retomando el servicio para consulta de información por parte de las dependencias municipales,

tenemos que las áreas mayormente respaldadas con información del Archivo son: Gestión Integral del Territorio, Unidad de Transparencia, Servicios Públicos Municipales, Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Cronista Municipal, Predial y Catastro, Asuntos Jurídicos, DIF Municipal y SAPAP. Al área de Educación Municipal se le comparten mensualmente las efemérides, y también atendemos a la Dirección de Turismo y a la población en general.

Atendimos el PADA (Programa Anual de Desarrollo Archivístico).

Hemos capacitado a los integrantes del Grupo Interdisciplinario, a los titulares de las dependencias y a sus responsables del archivo de trámite, así como al personal de la coordinación, con la meta de trabajar en la misma línea para mejorar los archivos de trámite, concentración y la historia local.

Desarrollamos las competencias necesarias en la preservación del patrimonio documental, difundimos la importancia de los acervos documentales y fomentamos la investigación en materia archivística a las áreas generadoras de documentos.

La Coordinación del Archivo Municipal, en conjunto con la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, trabaja para lograr el mejor acervo histórico, porque la historia es parte de nuestras raíces, nuestra identidad, nuestra cultura; es la memoria de nuestros ancestros. En ella se plasmaron las bases e inicios de nuestro bello municipio, y como tal, tenemos el compromiso de preservar, difundir y crear nuevas trayectorias para seguir trascendiendo.

ARMÓNICA



ARMÓNICA

- .1 TRÁNSITO Y TRANSPORTE
- .2 SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS , NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)
- .3 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y TRANSPORTE
- .4 RECURSOS HUMANOS
- .5 PROTECCIÓN CIVIL
- .6 PROCADURIA AUXILIAR
- .7 COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA
- .8 JUVENTUDES
- .9 EL INSTITUTO DE LAS MUJERES PURISIMENSES
- .10 DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO
- .11 DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
- .12 DERECHOS HUMANOS
- .13 ASUNTOS JURÍDICOS
- .14 ASUNTOS INTERNOS
- .15 ÁRBITROS



#Enfocados
a la Gente

Tránsito Y Transporte

Eje 1: Purísima Sustentable, tiene como estrategia la conservación, el mejoramiento y la ampliación de los servicios básicos, servicios urbanos e infraestructura. Su objetivo es elaborar un programa que, a través de un diagnóstico de la infraestructura vial, el equipamiento y el espacio público, establezca líneas estratégicas, acciones y proyectos para el aprovechamiento de la población. Por ello, el Programa Municipal de infraestructura y obra pública incluye acciones de rehabilitación, mantenimiento, ampliación y construcción de infraestructura vial, equipamiento y espacio público.

Eje 3: Purísima Armónica, definimos fomentar la cultura cívica, con el objetivo de promover la convivencia y el desarrollo armónico de la sociedad de Purísima. El fin es lograr una mayor responsabilidad social, por lo que el programa de cultura cívica llega a instituciones educativas y a la población en general en materia de cultura vial, fomentando la conciencia sobre el impacto de nuestras acciones en el entorno.

Durante el primer año de actividades, la Presidencia Municipal 2024-2027, a través de la Coordinación de Tránsito y Transporte, lleva a cabo estrategias de señalización de forma horizontal y vertical en distintos puntos del municipio. Con estas acciones, garantizamos la jerarquía de la movilidad, dando prioridad a las personas con algún tipo de discapacidad, peatones, ciclistas y usuarios del transporte público. Las acciones correspondientes se implementan en los siguientes puntos:

- Colonia Centro
- Jalpa de Cánovas
- Colonia Los Arcos
- Colonia Nuevo Amanecer
- Colonia Las Granadas
- Colonia Monte Grande
- Colonia Los Mirasoles
- Colonia San Bernardo
- Colonia Anenecuilco

- Colonia Bello Horizonte
- Colonia El Carmen
- Colonia Guanajuatito
- Colonia Colinas del Real
- Comunidad El Tecolote
- Comunidad de San Jerónimo
- Comunidad de la Mina
- Colonia Las Cruces

En el Eje 3, Purísima Armónica, trabajamos en conjunto con planteles educativos y la población en general para impartir charlas de educación vial. Esto fomenta el interés de las personas involucradas en estos temas y promueve un mejor comportamiento en las vías públicas, lo que ayuda a reducir el índice de accidentalidad y sus lamentables consecuencias.

Para lograrlo, aplicamos las estrategias necesarias para el proyecto del Departamento de Educación Vial. Este departamento es hoy una realidad y cuenta con una sala audiovisual, así como personal asignado exclusivamente para programar, desarrollar e implementar estrategias de seguridad vial. Gracias a estas acciones, se concientiza a un total de 2,872 personas en este periodo.

Los planteles educativos visitados son:

- Primaria Dr. Agustín Medrano, colonia Centro
- Instancia Infantil Angelitos de Mamá, colonia Centro
- Preescolar David Alfaro Siqueiros, Álamos del Río
- Primaria Nezahualpilli, Pradera de San Jerónimo
- Plantel Mariano Matamoros, Guadalupe de Jalpa
- Telesecundaria Vicente Guerrero, Guadalupe de Jalpa
- Preescolar Indira Ghandi, San Andrés de Jalpa
- Telesecundaria Centenario de la Revolución, comunidad La Trinidad

- Primaria Licenciado Benito Juárez, San Andrés de Jalpa
- Telesecundaria Eufrasia Sierra Cabrera, San Andrés de Jalpa
- Plantel SABES, Guanajuatito
- Plantel Josefa Ortiz de Domínguez, San Bernardo
- Plantel El Vigía, El Palenque

La Presidencia Municipal, a través de la Coordinación de Tránsito y Transporte, busca generar la conciencia necesaria para disminuir las lesiones causadas por los accidentes de tránsito.

El 99% de los accidentes pueden prevenirse si se tiene una mejor cultura vial, lo que siempre contribuye a la mejora en la calidad de vida de la población. Al implementar la cultura vial, se evitan multas, accidentes y los gastos que estas situaciones conllevan. Además, se garantiza que cada usuario de las vías públicas pueda desplazarse de manera segura y eficaz, respetando el espacio de cada quien.

Sistema De Protección De Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes (Sipinna)

Con la sensibilidad y atención adecuadas tenemos activo el Sistema de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Purísima, a través del cual brindamos atención a **882 menores de edad**, con pláticas y talleres en escuelas, así como seguimiento de casos especiales, con la finalidad de prevenir la deserción escolar, tener una vida feliz y libre de violencia, y procurar un sano desarrollo y una mejor convivencia en las escuelas, en casa y en la comunidad.

Nuestras políticas públicas están activas para que niñas, niños y adolescentes de Purísima del Rincón vivan una vida feliz y libre de violencia, conociendo sus derechos.

En los meses transcurridos hemos gestionado la inserción de **10 niñas, niños y adolescentes** a los grados escolares correspondientes, lo anterior con el consentimiento de los padres y/o tutores, así como el apoyo de directores de las escuelas.

Hemos impartido **31 pláticas y talleres** en escuelas de diferentes colonias y comunidades de Purísima del Rincón, atendiendo a **882 niñas, niños y adolescentes**, generando estrategias para una sana convivencia y lograr que continúen con sus estudios en un sano desarrollo, en lo cual avanzamos y seguiremos trabajando para que nuestros NNA tengan un mejor desarrollo.

Así también, atendimos a **60 padres de familia y cuidadores** en una plática informativa sobre la prevención de la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Trabajamos en la implementación en las escuelas con pláticas, talleres y seguimiento a casos, donde informamos a los niños, niñas y adolescentes cuáles son sus derechos, y generamos respeto y empatía hacia sus compañeros y entre la sociedad.

Lo anterior ha generado una mejor convivencia en los niños, niñas y adolescentes con sus compañeros, padres, maestros y en sociedad.

Hemos participado como Gobierno Municipal en varias escuelas con la divulgación de derechos de niñas, niños y adolescentes, en las colonias El Carmen, Ampliación Francisco Villa, Monte Grande, San Bernardo y Los Mirasoles.

Aún existen muchas áreas de oportunidad con la implementación de la divulgación de derechos a niñas, niños y adolescentes, faltan muchas escuelas y menores por atender, así que el trabajo continúa para que nuestra niñez y juventud tengan una mejor calidad de vida.

Otra estrategia especial implementada correspondió a la feria de asistencia social en la colonia Real del Bosque, con el principal objetivo de acercarnos a la población y a cada habitante para ver en cada casa la situación de los niños, niñas y adolescentes, en la cual identificamos derechos vulnerados y trabajamos en conjunto con otras dependencias en el fortalecimiento y restitución de los mismos.

En la implementación de pláticas y talleres dimos voz a varias niñas, niños y adolescentes en cuanto al tema de vulneración de derechos, así que una vez que ellos identificaron, fueron escuchados y canalizados a las áreas correspondientes para así tratar de restituir cada derecho. Generamos un fortalecimiento para una convivencia pacífica donde haya igualdad, libertad y justicia para nuestros niños, niñas y adolescentes.

Seguiremos en la capacitación de cada una de las escuelas de nuestro Purísima del Rincón, dando seguimiento a la niñez y juventud que lo requiera, buscando siempre su interés superior, y que nuestros menores sigan trascendiendo.

Dirección De Seguridad Pública Tránsito Y Transporte

La estructura de la Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Transporte trabaja en garantizar un entorno libre, seguro y armónico para todos los purisimenses, implementando acciones que contribuyan a una mayor preparación, fortalecimiento, y coordinación de nuestros policías municipales.

Fortalecimiento de la Célula Municipal de Búsqueda de Personas.

La Célula Municipal de Búsqueda se encuentra integrada por funcionarios que pudieran apoyar en la **recuperación siempre bajo presunción de vida**, en su gran mayoría es personal de seguridad pública. Quienes coordinan acciones de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento, relacionadas con la prevención, investigación y búsqueda de personas desaparecidas.

Con el trabajo de la Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Transporte **implementamos capacitaciones teóricas y prácticas** hacia el fortalecimiento de la Célula, así como **aumentamos 4 miembros operativos y 1 representante del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia.**

En el periodo comprendido de octubre del 2024 a junio 2025 **atendimos 23 casos de los cuales, 13 tuvieron éxito de localización de las personas con vida**

Fortalecimiento de la unidad policial especializada en la prevención y atención de violencia de género.

Puntualmente promovemos la detección temprana de riesgos de la violencia familiar y de género, prevenir se vincula al derecho de una vida sin violencia, como parte de los derechos humanos de las mujeres.

Difundir la atención integral, solidaria, con perspectiva de género, respetuosa, multidisciplinaria e interinstitucional, es parte del adecuado funcionamiento de la unidad policial especializada en la prevención y atención de violencia de género incluso tenemos un grupo especializado, además aumentamos una patrulla debidamente rotulada y equipada.

Policía Turística

De reciente creación la Policía Turística es una **unidad especializada en la protección y seguridad de los turistas que visitan el Municipio**, cuenta con **18 policías** que se encuentran en constante capacitación, así como **06 motopatrullas** designadas para el debido cumplimiento de sus funciones, algunos de sus **objetivos** son: **vigilar y proteger el corredor turístico clave para prevenir delitos**, asegurar que los turistas **respeten las normativas locales**, como las leyes sobre comportamientos en la vía pública, ofrecer **ayuda a los turistas** en caso de emergencias.

Policía Rural

Con la creación de la Policía Rural se busca implementar **acciones para inhibir y prevenir el robo de ganado**, implementos **agrícolas**, realizar visitas continuas de atención con los delegados, así como las diversas conductas antisociales en las comunidades rurales del Municipio, esta unidad cuenta con **05 elementos y una patrulla** debidamente rotulada para su identificación.

Proyecto Integral de Video Vigilancia

Con **inversión Estatal** este proyecto **implementa cámaras fijas en puntos estratégicos, cámaras PTZ (de rotación manual y automática)**, mayormente en **zona centro y en colonias, arcos carreteros en ubicaciones estratégicas como Eje Metropolitano, Jalpa de Cánovas**, mismos que cuentan con **sistema de identificación de placas, identificación por radiofrecuencia, facilitando la identificación de vehículos con reporte de robo**; así como vehículos que se hayan visto involucrados en hechos delictivos.

El mismo proyecto consolida la **dignificación del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia incrementando en un 195% el número de cámaras**, en un 100% el equipo tecnológico, **incremento del 80% en el personal** que opera el Centro en cuestión.

Prevención del Delito

Como parte de las acciones realizadas destaca el **acompañamiento preventivo** y de vinculación interinstitucional **a los establecimientos dedicados a la rehabilitación** de adicciones, a través de acciones que promuevan la reintegración social, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de factores protectores que favorezcan procesos de recuperación sostenibles y libres de violencia., donde **logramos trabajar con 345 usuarios**.

En busca de una vida armónica **se fortalecen entornos escolares seguros y saludables** mediante estrategias de prevención **enfocadas en el desarrollo socioemocional**, la **convivencia respetuosa** y la protección de niñas, niños y adolescentes, promoviendo una **cultura de paz y legalidad** a través de la participación activa de estudiantes, personal educativo, madres, padres y cuidadores, hemos logrado llegar a **5760 participantes**.

Coordinación De Recursos Humanos

El área encargada de buscar, reclutar, seleccionar y contratar a las personas que son requeridas para cubrir una vacante o plaza de nueva creación, así como coordinar las capacitaciones, gestionar contratos, realización y dispersión de nóminas, además de administrar los salarios, prestaciones o beneficios que se otorgan al personal, es la Coordinación de Recursos Humanos.

En conjunto con las otras áreas, y el trabajo que en ellas se genera, busca ir a la par de los cambios que se presentan y sobre todo va en crecimiento, al mismo tiempo que se realiza la búsqueda de empleados de calidad para los propósitos requeridos.

La coordinación de Recursos Humanos **es el primer contacto con el personal**, por lo que busca crear el ambiente idóneo para que todos **a través de la capacitación desarrollen de forma excepcional sus capacidades, habilidades y competencias fundamentales**, permitiendo proveer a los Purisimenses de la mejor atención, que es el concepto que caracteriza a nuestro personal.

Hemos desarrollado un programa de capacitación al personal, que es esencial para el crecimiento de nuestro Gobierno Municipal.

La inclusión es una de las principales tareas, la integración de todo el personal, lo cual además de contribuir en habilidades personales, genera que el usuario tenga una percepción favorable de los servicios y atención que se brindan a cada uno de ellos.

principales beneficios:

- Mejora la productividad del personal.
- Ayuda a prevenir errores y accidentes laborales.
- Reduce el ausentismo y la tasa de deserción laboral.
- Facilita la implementación de nuevas herramientas para los empleados
- Mejora la calidad de atención y servicio.

Este periodo implementamos **21 capacitaciones**, con **552 personas en los diferentes talleres impartidos**. (En los anexa se presenta la descripción de capacitaciones).

El año 2024 en coordinación con la Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato, estuvimos como enlace en la **implementación del programa Mejor Atención y Servicio (MAS)**.

Objetivo general

Proporcionar los elementos para una adecuada atención, mejora de la imagen, gestión de la innovación y las necesidades de los ciudadanos mediante la implementación de un modelo de gestión de servicio.

Objetivos específicos

- Fortalecer al gobierno en el servicio con calidez y equidad a la población.
- Mejorar la imagen institucional, actualizada, clara y acorde a las necesidades sociales.
- Impulsar la innovación y la mentefactura a través de buenas prácticas.
- Impulsar la creación de canales de comunicación eficientes .

En dicho **ejercicio 2024, la dependencia de Desarrollo Económico, centro gestor del programa, fue acreedor del Reconocimiento al Programa MAS**, y es un reconocimiento a las prácticas exitosas.

Con estas actividades buscamos siempre el bienestar del personal, con desempeño idóneo en favor de la atención al ciudadano.

#	FECHA	NOMBRE DE PLÁTICA, CHARLA, CAPACITACIÓN, ETC	DIRIGIDA A	PERSONAS CAPACITADAS	MEDIO DE CAPACITACIÓN	ÁREA ENCARGADA	EN COORDINACIÓN
1	04/09/24	ESTRATEGIAS PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS Y TOMA DE DECISIONES, ADMINISTRACION DE PROYECTOS, INTRODUCCION A ADMINISTRATIVO LA GESTION DE RESULTADOS, CONTROL INTERNO.	PERSONAL	25	VIRTUAL	RECURSOS HUMANOS	SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN
2	15/10/24	ATENCIÓN CIUDADANA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	12	VIRTUAL	RECURSOS HUMANOS	EDCOMACADEMY
3	05/11/24	AFORE	PERSONAL ADMINISTRATIVO	22	VIRTUAL	RECURSOS HUMANOS	INVERCAP AFORE
4	21/11/24	ATENCIÓN CIUDADANA	DIRECTORES Y COORDINADORES	17	VIRTUAL	RECURSOS HUMANOS	EDCOMACADEMY
5	28/11/24	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SUSTENTABLE	PERSONAL OPERATIVO	41	PRESENCIAL	RECURSOS HUMANOS	SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE
6	26/11/24	RENDICIÓN Y RESPONSABILIDADES: PROFUNDIZANDO EN LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL	COORDINADOR	43	VIRTUAL	VIRTUAL	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE

#	FECHA	NOMBRE DE PLÁTICA, CHARLA, CAPACITACIÓN, ETC	DIRIGIDA A	PERSONAS CAPACITADAS	MEDIO DE CAPACITACIÓN	ÁREA ENCARGADA	EN COORDINACIÓN
1	28/01/25	COMUNICACIÓN ASERTIVA	DIRECTORES Y COORDINADORES	34	PRESENCIAL	RECURSOS HUMANOS	IECA
2	06/02/25	USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA POR PARTE DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	ELEMENTOS POLICIACOS	17	PRESENCIAL	SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y TRANSPORTE	DERECHOS HUMANOS
3	07/03/25	HABLEMOS DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	DIRECTORES Y COORDINADORES	43	PRESENCIAL	DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO	
4	10/02/25	ALIMENTACIÓN EN LA JORNADA LABORAL	PERSONAL ADMINISTRATIVO	26	VIRTUAL	RECURSOS HUMANOS	YAKULT
5	12/02/25	ALIMENTOS FUNCIONALES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	27	VIRTUAL	RECURSOS HUMANOS	YAKULT
6	13/02/25	GOBIERNO ABIERTO	DIRECTORES Y COORDINADORES	38		UNIDAD DE PRESENCIAL TRANSPARENCIA	
7	26/02/25	BUENAS PRÁCTICAS	PERSONAL OPERATIVO		PRESENCIAL	RASTRO MUNICIPAL	
8	19/02/25	19/02/25 LIDERAZGO Y NEUROCIENCIA EN EL SERVICIO PÚBLICO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	21	PRESENCIAL	RECURSOS HUMANOS	
9	21/02/25	LIDERAZGO Y NEUROCIENCIA EN EL SERVICIO PÚBLICO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	21	PRESENCIAL	RECURSOS HUMANOS	
10	24,25,26 /02/2025	FUNDAMENTOS DEL MANAGEMET EN EL SERVICIO PÚBLICO	DIRECTORES Y COORDINADORES	21	PRESENCIAL	RECURSOS HUMANOS	
11	13/03/25	DISCURSO Y ORATORIA	DIRECTORES Y COORDINADORES	19	PRESENCIAL	RECURSOS HUMANOS	
12	24/03/25	ATENCIÓN CIUDADANA	DIRECTORES, COORDINADORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO	49	VIRTUAL	RECURSOS HUMANOS	
13	31/03/25	DÍALOGOS QUE TRANSFORMAN	DIRECTORES Y COORDINADORES	43	PRESENCIAL	DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO	INSTITUTO DE LAS MUJERES PURISIMENSES, DERECHOS HUMANOS
14	04/06/25	INGRESOS MUNICIPALES Y ESTATALES: SANCIONES NO APLICADAS Y FALTA DE	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	VIRTUAL	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	

Coordinación Municipal de Protección Civil

En el presente Primer Informe de Gobierno se detallan los principales resultados derivados de las acciones implementadas en el marco de Purísima Sustentable, durante el periodo comprendido del 10 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2025. Estas acciones fueron llevadas a cabo por el Gobierno Municipal a través de la Coordinación Municipal de Protección Civil.

En el marco de las acciones de Purísima Sustentable, se fortalecieron las capacidades de las y los purisimenses en materia de protección civil a través de diversas jornadas de capacitación y espacios de interés dirigidos a nuestra población. Asimismo, se llevó a cabo el monitoreo de la infraestructura hídrica y las zonas de riesgo en Purísima del Rincón, como parte de las acciones preventivas para salvaguardar la seguridad de la ciudadanía y reducir el impacto de posibles contingencias.

Implementación de monitores para vigilar la seguridad de los purisimenses

Durante la primera temporada del año, en el marco del Operativo “Paso de Peregrinos” rumbo a San Juan de los Lagos, Jalisco 2025, se implementó un despliegue estratégico con tres campamentos para brindar atención preventiva y de asistencia a las personas en tránsito.

El primer campamento, ubicado en la Colonia San Javier, contó con la participación de 27 elementos operativos, quienes atendieron oportunamente las necesidades de los peregrinos. Afortunadamente, solo se registraron 3 atenciones médicas menores, todas resueltas de manera inmediata.

En la Comunidad La Cintilla, se brindó asistencia a aproximadamente 70 personas, ofreciendo apoyo mediante vendajes, curación de ampollas y toma de signos vitales, con el objetivo de garantizar el bienestar físico de los caminantes. Por primera ocasión, se posicionó un campamento fuera de nuestro municipio, en el punto conocido como Espinazo del Diablo, donde se atendió a un estimado de 2,000 personas. Las intervenciones incluyeron vendajes, masajes de recuperación, curación de ampollas y control de signos vitales, contribuyendo a reducir riesgos de complicaciones en el trayecto.

Como parte de las acciones preventivas, se distribuyeron aproximadamente **2,700 kits de sanidad**, integrados por gel antibacterial, cubrebocas, papel higiénico y sanitizante, reforzando así las medidas de higiene y protección entre los peregrinos.

Para el desarrollo del operativo, se despacharon 9 unidades utilitarias, 4 ambulancias de urgencias básicas, 3 motocicletas de doble propósito, 2 cuatrimotos y un Centro de Mando, garantizando la capacidad de respuesta y cobertura en todo el recorrido.

Implementación de monitores para vigilar la seguridad de los purisimenses

Durante el periodo de implementación del Operativo San Cristóbal 2025, se llevó a cabo la identificación y clasificación de puntos de riesgo en cuerpos de agua dentro del municipio, con el objetivo de prevenir incidentes y garantizar la seguridad de residentes y visitantes.

En estos puntos estratégicos se implementaron acciones de supervisión preventiva mediante unidades motorizadas, cubriendo de forma integral las zonas de mayor afluencia de personas, tales como balnearios, zonas recreativas públicas, áreas forestales, presas y cuerpos de agua en general, así como carreteras y autopistas. Como resultado, se registró un total estimado de 43,997 asistencias, 295 supervisiones realizadas, 16 atenciones médicas y 1 traslado a centro hospitalario.

De manera complementaria, se instalaron dos Puestos de Mando equipados con sistemas de video vigilancia, ubicados en el perímetro del Jardín Principal, para el seguimiento y cobertura del evento JUDEA 2025. Estos puntos de control permitieron un monitoreo en tiempo real, lo que facilitó la detección oportuna de situaciones de riesgo o emergencia. En este evento, se estimó una asistencia de 55,500 personas —entre locales y visitantes—, registrándose 11 atenciones prehospititarias y 3 traslados a centros médicos.

Asimismo, se brindó cobertura a la festividad denominada “Los Coquitos”, realizada en el Pueblo Mágico de Jalpa de Cánovas. En esta actividad, manteniendo los protocolos de seguridad establecidos, se contabilizó una asistencia aproximada de 3,500 personas, sin registrarse atenciones prehospititarias ni traslados médicos.

Finalmente, como resultado de las acciones preventivas y de supervisión implementadas, se obtuvo un saldo positivo, registrándose cero incidentes de consideración, sin traslados por emergencia ni atenciones médicas en diversos puntos de supervisión. Este balance refleja la eficacia de las medidas operativas adoptadas, así como la coordinación interinstitucional para salvaguardar la integridad física de la población y visitantes durante el periodo operativo.

Capacitación a los purisimenses en tema de seguridad

En el marco del programa Purísima Sustentable, se brindaron capacitaciones a la población en temas de Primeros Auxilios y Uso y Manejo de Extintores, con el objetivo de que las y los purisimenses cuenten con los conocimientos necesarios para actuar de manera adecuada en situaciones de emergencia.

La capacitación en Primeros Auxilios, impartida en nuestras instalaciones ubicadas en la zona

centro de Protección Civil, contó con la asistencia de **15 personas**. En ella se abordaron temas esenciales como la medición de signos vitales, la práctica de RCP, la atención básica de heridas y otros procedimientos fundamentales para la atención inicial en caso de accidentes.

Por su parte, la capacitación en Uso y Manejo de Extintores, realizada en Jalpa de Cánovas, Pueblo Mágico, contó con la participación de **5 personas**. En esta sesión se trataron aspectos como el combate inicial de incendios y el control de fugas de gas LP, proporcionando herramientas prácticas que pueden salvar vidas y prevenir incidentes tanto en el hogar como en la comunidad.

Con estas acciones, reforzamos nuestro compromiso de construir una Purísima más segura y mejor preparada, promoviendo una auténtica cultura de la prevención en beneficio de todas y todos.

Monitoreo de infraestructura hídrica y zonas de riesgo

Con el compromiso de prevenir situaciones de riesgo, en Purísima del Rincón se llevaron a cabo supervisiones permanentes en la infraestructura hídrica y en las principales zonas vulnerables del municipio. Estas acciones permiten detectar de manera oportuna cualquier situación que pudiera representar un peligro para la población.

Como parte de este trabajo preventivo, se efectuaron **107 supervisiones**, en las cuales se estimó una afluencia total de **6,561 personas**. Gracias a estas acciones, se busca garantizar que las y los purisimenses no tengan que preocuparse por posibles desbordes, inundaciones u otras contingencias, protegiendo así su bienestar y su tranquilidad.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Purísima del Rincón, en coordinación con el área de Protección Civil, reafirma su compromiso de seguir trabajando por la seguridad, la prevención y el bienestar de nuestra comunidad. Continuaremos fortaleciendo las estrategias que nos permitan construir un Purísima Sustentable, donde la protección de las personas y el cuidado del entorno sean una prioridad.

Procuraduría Auxiliar

El Municipio de Purísima del Rincón trabaja para garantizar y procurar que a nuestra infancia le sean respetados sus Derechos Humanos, los cuales forman parte de su desarrollo integral. Durante el primer año de actividades, las atenciones se han otorgado a **2,574 niños, niñas y adolescentes (NNA)**.

De **29,645** Niños, Niñas y Adolescentes de 0 a 17 años en el municipio de Purísima del Rincón, el **8.68%** ha sido atendido en la restitución de sus derechos, identificados a partir de las denuncias que llegaron a través del servicio telefónico.

Las principales atenciones se han requerido en zonas como Montegrande, donde tenemos alta cantidad de migrantes; Lomas de Obrajeros, donde la gran parte de sus habitantes viene a rentar la vivienda y pueden permanecer o retirarse; Bello Horizonte, al ser colindante con Obrajeros, es similar la situación; en la ex Hacienda de Santiago tenemos principalmente población diversa procedente de Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz.

Para atender cada uno de los reportes y necesidades se recibe información vía WhatsApp **476 101 06 78**, se responde con la prudencia, respeto y el cuidado a la persona, además de dar respuestas responsables. En transversalidad hay aportaciones de cuidado cercano desde la Procuraduría Auxiliar, DIF Municipal y Prevención del Delito; esta última organiza reuniones vecinales o familiares.

El artículo 4, noveno párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que tanto el Estado como los municipios deben velar por los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes. Las decisiones que se tomen en cada una de sus actuaciones y decisiones prevalecerá en todo momento el interés superior de la niñez.

Estamos aportando atenciones en transversalidad con los tres niveles de gobierno para que cada infante goce de todos y cada uno de sus derechos, para que existan niños felices, preparados, dispuestos a luchar por el bien común de la sociedad, forjando su educación y calidad de vida.

Directamente tenemos visitas domiciliarias ante la población purisimense, para detección de casos de vulneración de derechos y proteger, restituir y garantizar los derechos de cada niño, niña y adolescente (NNA) en el municipio.

Brindando un total de:

- **1,046** Asesorías Jurídicas.
- **187** Expedientes atendidos por posible vulneración de derechos de NNA.
- **16** Denuncias ante el Ministerio Público, por probable delito cometido en agravio de NNA.
- **100** Canalizaciones a dependencias gubernamentales.
- **14** Niñas, niños y adolescentes a resguardo en Centros de Asistencia Social, de los cuales 3

adolescentes mujeres fueron reintegradas en su red familiar en Chalco, Estado de México; 2 adolescentes hombres fueron repatriados a su país de origen, Estados Unidos de Norteamérica; 2 niños y 1 adolescente han sido reintegrados a sus redes familiares en el municipio, con ello restituyendo su derecho a vivir en familia y una vida libre de violencia. Por ahora son 6 niños y adolescentes que se encuentran en búsqueda de redes familiares para su posible reintegración familiar y restituir sus derechos a vivir en familia.

- **68** Diagnósticos de vulneración de derechos practicados.
- **16** Planes de restitución de derechos, de los cuales han sido aprobados 13 por parte de la Procuraduría de Protección de NNA del Estado de Guanajuato; 3 se encuentran en revisión.
- **129** Representaciones en coadyuvancia y suplencia en procedimientos jurisdiccionales de NNA.
- **38** Valoraciones psicológicas iniciales brindadas a niños, niñas y adolescentes (NNA).
- **71** Sesiones de seguimiento psicológico de NNA bajo resguardo de Procuraduría.
- **42** Sesiones de seguimientos de NNA en red familiar.
- **17** Atenciones de convivencia supervisadas.
- **44** Atenciones psicológicas brindadas a población abierta.
- **371** Investigaciones de entorno social a NNA.
- **36** Visitas de seguimiento de NNA a resguardo.
- **6** Investigaciones sociales en apoyo a otros municipios.
- **3** Informes y/o dictámenes en Trabajo Social emitidos dentro de los Juicios Jurisdiccionales.
- **53** Atenciones brindadas en materia de asistencia social, beneficiando a los NNA y sus familias.
- **41** NNA han sido beneficiados con la restitución de derecho de identidad.
- Impartimos pláticas de prevención de abuso sexual y violencia en NNA en los planteles educativos CECyTE Purísima con beneficio a **44 mujeres y 40 hombres**; Secundaria Técnica 54, “Mariano Matamoros”, beneficiando a **69 hombres y 63 mujeres**; ITESI benefició a **41 mujeres y 19 hombres**.

La Presidencia Municipal crea políticas públicas en beneficio de los NNA para proteger, garantizar y restituir sus derechos, y gozar plenamente de ellos.

Para ello, difundimos e intensificaremos en redes sociales, reunión con padres de familia, maestros, personal médico, entre otros, los derechos de NNA, más sus deberes, y consecuencias en caso de vulneración, con la firme convicción de prevenir cada derecho personal.

Coordinación De Mejora Regulatoria

La Mejora Regulatoria es la política pública consistente en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, orientada en obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

En ese tenor, la coordinación de Mejora Regulatoria es la responsable de procurar las políticas públicas en la materia con los sujetos obligados.

Los principales retos en materia de Mejora Regulatoria se refieren a la publicación del propio reglamento de mejora regulatoria, así como su correcta aplicación, la instalación, reinstalación o renovación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria.

A principios de esta Administración se reinstaló el Consejo de Mejora Regulatoria del municipio de Purísima del Rincón, integrado por habitantes de nuestro municipio, representantes de los diferentes sectores: social, económico, educativo y profesional. Para estar trabajando en conjunto con la ciudadanía, escuchar sus inquietudes, recomendaciones, sugerencias, y sobre todo no perder de vista la cercanía entre gobierno y purisimenses.

Se ha trabajado **conjuntamente con la Dirección de Gestión Integral del Territorio** para promover la **Certificación de las Ventanillas del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS).**

Otro de los **retos en puerta es la Firma del Convenio de colaboración y plan de trabajo en materia de mejora regulatoria con la Secretaría de Economía.** En el cual el principal **objetivo** está encaminado en impulsar la generación de acciones que permitan la **digitalización del trámite mejorado de “Permiso de Uso de Suelo”, “Permiso de Construcción” y la “Licencia de Funcionamiento Ambiental”.**

Otras actividades muy recurrentes e importantes que se llevan a cabo dentro de la Coordinación de Mejora Regulatoria son:

Brindar la **atención a los Contribuyentes del RIF**, apoyando y acompañando con el **cumplimiento de sus obligaciones fiscales Federales y Estatales**.

Asimismo se brinda atención a nuestros habitantes con los diferentes **trámites fiscales** que hoy en día son **fundamentales y obligatorios** para la mayoría de los trámites, como lo son: la **generación de contraseñas del SAT y la impresión de Constancias de Situación Fiscal**. Durante este periodo **hemos atendido un total de 312 personas, para las cuales apoyamos con un total de 481 trámites**. La Coordinación de Mejora Regulatoria **avanzará en la simplificación administrativa, digitalización de trámites y servicios que contribuyan al fortalecimiento de la economía local, la atracción de inversiones, la generación y conservación de empleos** en nuestro municipio y contar con la infraestructura tecnológica para hacer que la Mejora Regulatoria se convierta en una de las actividades cotidianas del quehacer gubernamental para elevar la competitividad del gobierno municipal y estatal.

Coordinación De Juventudes

Los resultados obtenidos de las actividades, programas y servicios realizados desde la Coordinación Municipal de Atención a las Juventudes en el primer ejercicio del trienio, han tenido todo que ver con impulsar acciones que contribuyan al desarrollo integral con la participación activa de las y los jóvenes en la comunidad, por mejorar entornos como convivencias sociales.

Juventudes Purísima tiene como objetivo general proponer las políticas públicas, medidas y acciones que contribuyan al desarrollo integral de los jóvenes en el municipio, a fin de lograr su plena participación en los ámbitos económico, político, social, cultural, laboral, educativo, salud, investigación y tecnología, la revolución 4.0 economía digital, habilidades blandas, críticas cognitivas y metacognitivas, derechos humanos, perspectiva etaria y de género en igualdad de circunstancias. El objetivo específico es fortalecer el desarrollo integral de las juventudes, facilitando elementos que contribuyan a potenciar las capacidades de los jóvenes, para vivir en armonía consigo mismos, con el medio ambiente y con el medio social, en cualquiera de los contextos en que se desarrollen, todo esto mediante programas que los hacen partícipes de su entorno.

La Presidencia Municipal de Purísima del Rincón 2024-2027 establece en el programa de Gobierno Municipal el Eje Purísima Armónica, cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de las y los purisimenses para vivir libres de violencia, es decir, en armonía, a través de la convivencia, la prevención y la seguridad en el entorno personal, familiar y público.

Las acciones emprendidas en el Municipio para trabajar colaborativamente y con respeto a la población joven fueron las siguientes:

1. Atención integral en Instituciones educativas

Realizamos **pláticas y talleres** con temas como **“Proyecto de vida”, “Prevención de Adicciones” y “Estilo de vida saludable”**, donde el principal objetivo es fomentar una cultura en la cual los jóvenes tengan un plan para que puedan conseguir objetivos en la vida, es decir que tengan **un camino para alcanzar metas**. teniendo un total de 15 pláticas.

Asimismo, **realizamos rallys deportivos y llevamos material lúdico** con el objetivo de **promover la convivencia y el compañerismo** entre alumnos de las **instituciones educativas**.

Las instituciones educativas que atendimos fueron las siguientes:

- **Secundaria Técnica No. 54**; donamos los **premios** a los primeros lugares del concurso de catrinas y catrines.
- **Fortino López Robles**; **apoyamos** con la cantidad de **\$5,000.00** pesos para uniformes deportivos.
- **Mariano Matamoros**; realizamos un taller sobre **proyecto de vida**.
- **Benito Juárez San José de la Presa**; donamos **12 premios** para los ganadores del **concurso de catrinas y catrines** en este evento participaron las instituciones educativas de la Colonia San José de la Presa. Asimismo, **aportamos 250 obsequios** para los alumnos en **celebración del día del estudiante**.
- **Miguel Hidalgo en la Comunidad de Potrerillos**; realizamos un **taller “Estilo de vida saludable”**.
- **Vicente Guerrero en la Comunidad de Guadalupe de Jalpa**, donamos las **bandas para la Reina y sus princesas** en la coronación de la primavera, **entregamos el desayuno** de los alumnos en su visita a la Feria de León. En celebración del día del estudiante realizamos un **rally en el parque de Cañada de Negros y pagamos la entrada a los alumnos**.
- **José María Belaunzaran en la Comunidad de Dolores**, llevamos a cabo un **rally**.
- **Eufrasia Sierra Cabrera en Jalpa de Cánovas**, llevamos el **material lúdico**.
- **Carlos Monsiváis en la Comunidad El Tecolote**, realizamos un **rally**.
- **Centenario de la Revolución Mexicana en la Comunidad la Trinidad**, llevamos material lúdico.
- **Niños Héroes de Chapultepec en la Comunidad de Cañada de Negros**, realizamos un **rally**.
- **Sor Juana Inés de la Cruz en la Comunidad de San Ángel**, realizamos un **rally**.
- **Hermenegildo Bustos en la Comunidad La Descubridora**, llevamos material lúdico.
- **SABES Jalpa de Cánovas**, realizamos un **rally**.
- **SABES Comunidad Tecolote**, apoyamos con **transporte**.
- **CECyTE Plantel II**, realizamos un rally con celebración de la clausura del ciclo escolar.
- **La Salle San Francisco del Rincón**, llevamos **material lúdico**.

- Preparatoria el **CETAC**; realizamos una **reforestación y apoyamos con el transporte** para que los alumnos pudieran **asistir a los talleres del primer Festival del Medio Ambiente**.
- **Instituto Tecnológico Superior de Purísima**; donamos las láminas de acrílico para que **realizaran el rin** donde se llevan a cabo los combates de robot, apoyamos con el diésel para **transportar a 45 estudiantes** a Guanajuato Capital al evento de **Juventudes X el Mundo**.

2. Cine Móvil

El programa **cine móvil “Proyectando Mentes Saludables”** se centra en difundir el cine como instrumento **para la promoción de la salud mental** en las juventudes de Purísima del Rincón, llevando proyecciones a lugares que no cuentan con salas de cine, sobre todo **a comunidades y colonias** de Purísima del Rincón.

COMUNIDADES VISITADAS

- San Andrés de Jalpa
- Puerta de Jalpa
- Colonia del Carmen
- Monte Grande
- Guanajal
- Nuevo Amanecer

3. Tercera edición de Perroríficos

Realizamos la **tercera edición del concurso de disfraces “Perroríficos”**; este **evento con causa** donde el principal objetivo es promover la conciencia social sobre la lucha **contra el abandono de mascotas y el maltrato**, así como **recaudar croquetas** para donar a los albergues. Tuvimos la participación de **43 perritos y se recaudaron más de 100 kilogramos de croquetas**, mismas que fueron destinadas al albergue **“Milagros del Rincón”**, ubicado en la zona centro de nuestro Municipio.

4. Concurso de Altares de muertos, Catrinas y Catrines.

Con el objetivo de promover y **fomentar la permanencia de nuestras tradiciones**, así como **reconocer el talento y creatividad de nuestras juventudes**, realizamos la **octava edición del concurso de altares, catrinas y catrines** en el jardín principal de **Jalpa de Cánovas Pueblo Mágico**, donde tuvimos la participación de **142 personas** de todas las edades, premiando a los primeros lugares de cada categoría.

5. Campaña de donación de cabello

En **coordinación con la red visión líder** llevamos a cabo **una campaña** de donación de cabello, donde **recolectamos 45 trenzas** para realizar **pelucas oncológicas** para niños con cáncer.

6. Carrera atlética nocturna

Realizamos la **primera carrera atlética** nocturna en la comunidad de **Guadalupe de Jalpa**, con el objetivo de promover la participación activa y física, donde participaron alumnos de la **telesecundaria Vicente Guerrero** y habitantes de la Comunidad, **donamos seis premios a los primeros lugares ganadores**, donde tuvimos la participación de **100 personas** entre alumnos, personal docente y vecinos de la Comunidad.

7. Torneo de Ajedrez

Con el objetivo de desarrollar **habilidades cognitivas**, como el **pensamiento lógico, la concentración y la memoria**, realizamos la **“9na edición del torneo de ajedrez”**, con una asistencia de **92 competidores** de diferentes zonas del país.

8. Curso de diseño de bolsos

Realizamos el **primer curso de diseño y confección de bolsos**, con la finalidad de brindar las herramientas para que nuestros jóvenes puedan generar ingresos extras y tener una mejor calidad de vida. Con una asistencia de **nueve beneficiadas**.

9. Curso de corte y confección

Realizamos el **primer curso de corte y confección**, con la finalidad de brindar las herramientas para que nuestros jóvenes puedan generar **ingresos extras y tener una mejor calidad de vida**. Con una asistencia de **12 beneficiarios**.

10. Becas nuevo comienzo

Con el objetivo a ayudar a la **permanencia y egreso escolar**, realizamos convenio con el **Instituto de Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato**, para la entrega de becas, donde se aportó la cantidad de **\$171,900.00 (ciento setenta y unos mil novecientos pesos 00/100 M.N)** por parte del **Municipio de Purísima del Rincón** y la cantidad de **\$79,950.00 (setenta y nueve mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N)** por parte del **Estado**, otorgando un total de **105 becas**, distribuidas de la siguiente manera:

- **48 becas** de nivel **secundaria** con un pago único por \$1,650.00.

- **39 becas** de educación **media superior** con un pago único por \$2,350.00.
- **18 becas** de educación **superior** con un pago único por \$4,500.00

11. Apoyos y donaciones

Apoyamos con **patrocinio al joven piloto Luis Montiel**, quien compitió en la F5 quedando dentro del Top 10 y en 5to lugar dentro de su categoría PRO 2.

12. Festejo Día del Estudiante

Realizamos la **9na edición del festejo del “Día del Estudiante”**, con el objetivo de reconocer el esfuerzo y dedicación de nuestros jóvenes estudiantes en el Municipio, con una asistencia de más de **800 jóvenes** de diferentes instituciones educativas. Dentro del festejo hubo juegos mecánicos, alimentos y bebidas, rifas, cabina de fotos banda los Cruzitos.

13. Ganadores de la Convocatoria “Enlace Juventudes”

Enlace Juventudes es una convocatoria **creada con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las Instancias Municipales** e incrementar la participación de las personas jóvenes, es por ello que, por **cuarta ocasión consecutiva, JuventudEs Purísima fue ganador de la convocatoria Enlace Juventudes**, destacando que a nivel Estado, **solamente 15 Municipios fueron acreedores al premio por la cantidad de \$100,000.00.**

El **proyecto ganador lleva por nombre “Cabina de sueños”** y consiste en **ofrecer un espacio de grabación de audio y/o video**, con las instalaciones y equipamiento adecuado de **uso gratuito**, dirigido a todas las juventudes de Purísima del Rincón, que tienen gusto e interés por los medios audiovisuales, la creación de música y podcast, este proyecto ya ganado, **está en proceso de equiparse.**

14. Premió Municipal Juventudes 2025.

Este año se sumó la Séptima Categoría de Inclusión en la convocatoria, a la que se inscribieron 19 jóvenes, solo que una de las participantes ya había sido ganadora antes y por eso se le dejó fuera de la contienda en esta ocasión.

De los 18 jóvenes que quedaron en competencia se eligieron 7 ganadores, uno para cada categoría.

Creadores y proyectos reconocidos:

Académico: Iraís Aranzazú Cortés López, egresada en Letras Españolas por la UG, con maestría en Literatura Hispanoamericana. Ha participado en congresos internacionales, publicaciones y talleres universitarios.

Compromiso social: Cristian de Jesús Alcalá Ruiz, licenciado en Derecho, fundador de la Fundación MERIKI. Ha impulsado brigadas ambientales, apoyos a familias vulnerables y centros de rehabilitación.

Emprendimiento: Andrea García Arrieta, licenciada en Informática, fundadora de la empresa CORVUZ dedicada al desarrollo tecnológico. Genera 13 empleos, ha sido destacada en Forbes y colabora con marcas de innovación.

Ciencia y Tecnología: Víctor Manuel Carpio Verdín, ingeniero electromecánico, maestro en optomecatrónica y doctorando. Investiga microelectrodos para tratar enfermedades de retina, con publicaciones internacionales.

Deporte: Luis Alberto Montiel Pérez, estudiante de ingeniería y piloto profesional de automovilismo. Ha representado a Purísima del Rincón en competencias internacionales, logrando podios en el Rally de las Naciones.

Cultura y Arte: Yaneli Alitzel Ramírez Ramírez, bailarina desde los 4 años. Ha representado a México en escenarios de Brasil y Argentina, obteniendo becas y reconocimientos internacionales.

Inclusión: María Jaslyn Balleza García, nadadora de 16 años con síndrome de Kniest. Multimedallista nacional y con ranking mundial de paranatación en 2025.

15. Becas de Titulación

Con el objetivo de contribuir al egreso de nivel licenciatura de nuestros jóvenes, lanzamos la convocatoria de Becas de Titulación, la cual consiste en otorgar apoyo económico dirigido a estudiantes Purisimenses que estén por concluir el nivel licenciatura de escuelas públicas o privadas con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública o de la Secretaría de Educación de Guanajuato preferentemente en alguna situación de vulnerabilidad, tener 8.5 de promedio como mínimo y límite de edad 30 años cumplidos.

El Instituto De Las Mujeres Purisimenses

Este primer informe presenta las actividades realizadas en favor de las mujeres purisimenses, desde la encomienda al Instituto de las Mujeres al ser la Entidad de la Administración Pública Municipal encargada de impulsar la aplicación de políticas, estrategias y acciones dirigidas al desarrollo integral de las mujeres del municipio, en un marco de equidad de género.

Dentro del Programa de Gobierno Municipal en el Eje 3 Purísima Armónica se establece que el principal propósito es garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de las y los purisimenses para vivir libres de violencia, es decir, en armonía, a través de la convivencia, la prevención y

la seguridad en el entorno personal, familiar y público. Así que en la suma de los programas como servicios, la atención se ha distribuido en **8,367 mujeres**.

1.- Atención integral a casos de violencia Brindar atención integral a mujeres que se encuentran atravesando por una situación de violencia de género en los diferentes ámbitos que se presentan, mediante la asesoría y acompañamiento integral del equipo multidisciplinario, lo cual les permita salir de la situación de violencia en la que se encuentran; se han atendido **114 casos**.

2.- Atenciones psicológicas Brindar atención psicológica a las mujeres en condiciones vulnerables o en situación de riesgo, la cual les proporcione las herramientas necesarias para vivir una vida libre de violencia; se han brindado **1,494 sesiones psicológicas**.

3.- Entrega de paquetes de alimentos Con la finalidad de apoyar a la economía de la población del municipio, se lleva a cabo la entrega de paquetes de alimentos a un bajo costo en coordinación con el Banco de Alimentos de León. Se han entregado **7,712 paquetes**.

4.- Programa de capacitaciones a mujeres El programa tiene por objetivo impulsar la autonomía de las mujeres a través de su inclusión económica en conjunto con su pleno desarrollo personal, fomentando las condiciones que posibiliten la no discriminación, la equidad y la igualdad de oportunidades, mediante acciones acordes a las condiciones y necesidades particulares de las mujeres para lograr su inclusión social, educativa y financiera, lo anterior en coordinación con IECA.

- **Mantenimiento Básico para el Hogar.** Beneficiarias: **4**
- **Decoración de Pasteles con Fondant.** Beneficiarias: **22**
- **Atención de Primeros Auxilios.** Beneficiarias: **6**
- **Alta Repostería de Temporada.** Beneficiarias: **17**
- **Decoración de Eventos con Globos.** Beneficiarias: **19**
- **Elaboración de Velas y Jabones.** Beneficiarias: **16**
- **Corte de Cabello.** Beneficiarias: **16**
- **Repostería Básica y Postres Decorados.** Beneficiarias: **17**
- **Corte y Confección.** Beneficiarias: **16**
- **Total de beneficiarias: 133**

5.- Redes de Mujeres sin Violencia El municipio de Purísima del Rincón tiene el compromiso de acercar los servicios a toda la ciudadanía, por lo que se han conformado grupos de mujeres en las comunidades y colonias del municipio con el principal afán de fomentar una mayor participación y organización, así como fortalecer sentimientos de solidaridad, cohesión social, seguridad ciudadana y autonomía, todo esto con el objetivo de prevenir la violencia de género.

- **Círculos de Mujeres.** Beneficiarias: **460** Con este programa se han beneficiado las comunidades de El Palenque, Cañada de Negros, La Descubridora, Pradera de Sotos, San Bernardo, El Tecolote, Zona Centro; así como grupos de Adultos Mayores del SDIF.
- **Sesiones de masajes relajantes.** Beneficiarias: **250** Con estas actividades se han beneficiado las comunidades de El Refugio, Cañada de Negros, San Bernardo, El Tecolote, La Descubridora; así como las colonias de Las Crucitas, El Carmen, Real del Bosque y la Zona Centro.

6.- Primer Tianguis del Emprendimiento “Emprendamos Juntas por un Paso más a la Igualdad”

Las participantes demostraron que su papel es de suma importancia para la economía, la innovación y el desarrollo social del municipio, por lo que así el Gobierno Municipal promueve la igualdad de género en el ámbito económico, teniendo un total de **20 participantes** y generando una derrama económica para las participantes de **\$36,110.00** (treinta y seis mil ciento diez pesos 00/100 m.n.).

7.- Feria de la Salud “Unidas Promovamos nuestro Derecho a la Salud” La Presidencia Municipal comprometida con la promoción de la igualdad de género en todos los ámbitos, lleva a cabo la promoción del Derecho a la Salud de todas las mujeres, por lo que se llevó a cabo la feria de la salud donde resultaron atendidas **190 personas**.

Se contó con los siguientes servicios:

- Nutrición.
- Terapia Física.
- Audiología.
- Cosmetología.
- Revisión Visual.
- Planificación Familiar.

- Papanicolaou.
- Exploración de mamas.
- Esquema de Cartilla de Vacunación.
- Pruebas de VIH y Sífilis.
- Orientación y Limpieza Dental.

Así también se realizó la entrega de lentes a bajo costo en coordinación con la óptica “Open Realizamos”, quienes brindaron el servicio gratuito de revisión durante la realización de la feria “Unidas promovamos nuestro derecho a la salud”, logrando de esta manera generar vínculos para brindar acceso a las mujeres a una mejor calidad de vida. Total de beneficiarias: **11**.

8.- Programa de Emprendimiento y Fortalecimiento de Negocios “Mujer Emprende y Trasciende” El municipio de Purísima del Rincón busca favorecer la diversificación de los ingresos de las mujeres que se encuentran en alguna situación vulnerable, a través de la entrega de mobiliario, equipo y/o herramientas de trabajo, aplicando estrategias que les permitan mejorar su calidad de vida a través del emprendimiento. (Total apartado por el municipio **\$180,000.00** Ciento Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.) Beneficiarias: **18**.

9.- Campaña de recolección de trenzas “Trenzando Felicidad” En coordinación con la Asociación Civil Cabello Para El Alma AC se llevó a cabo la campaña “Trenzando Felicidad”, en la cual se invitó a la ciudadanía en general a unirse a la noble causa con la donación de cabello para la realización de pelucas oncológicas, sumando esfuerzos con la finalidad de pintar sonrisas en aquellas que lo necesitan. Total de trenzas recaudadas: **43**.

Así mismo se realizó la entrega de la primera peluca oncológica.

10.- Prevención de la violencia de género en planteles educativos Trabajar con diferentes niveles educativos con la finalidad de prevenir la Violencia de Género en todos sus ámbitos para lograr una Vida Libre de Violencia, promoviendo los derechos humanos de las mujeres; así como dar a conocer los servicios con los que cuenta El Instituto de las Mujeres Purisimenses. Alumnos beneficiados: **1,118**.

11.- Programa Medida Compensatoria “Empodérate GTO” Programa Estatal enfocado principalmente en entregar recurso económico por hasta **\$2,500.00** a través de tarjeta bancaria a mujeres que estén atravesando una situación vulnerable en diversos aspectos de su vida como lo puede

ser salud, alimentación, vivienda o educación con el objetivo de que les permita solventar gastos emergentes en rubros en los que presentan algún rezago social. Total de beneficiarias: **41**.

12.- Seguro de subsistencia “Vive GTO” Programa Estatal dirigido a mujeres de 18 años y más, que residen o están en tránsito en el estado de Guanajuato, preferentemente en zonas de atención prioritaria y que se encuentran en situación de violencia y que cumplan con todos los requisitos del programa. Total de beneficiarias: **8**.

13.- Capacitación al funcionariado público En la administración pública 2024-2027 es muy importante la capacitación del funcionariado público, con la finalidad de que adquieran mayores conocimientos y habilidades para garantizar una adecuada atención a las mujeres de nuestro municipio.

- Unámonos para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres: **30**
- Acompañamiento a Mujeres Víctimas de Violencia: **31**
- Diálogos que Transforman: **34**
- Nuevas Masculinidades: **25**
- Perspectiva de Género en la Administración Pública: **22**
- En total: **142**

Dirección De Gestión Integral Del Territorio

La importancia del desarrollo urbano y, específicamente, del ordenamiento territorial queda más que demostrada en la frase de Jane Jacobs: “Las calles y sus aceras, los principales lugares públicos de una ciudad, son sus órganos más vitales. ¿Qué es lo primero que nos viene a la mente al pensar en una ciudad? Sus calles. Cuando las calles de una ciudad ofrecen interés, la ciudad entera ofrece interés; cuando presentan un aspecto triste, toda la ciudad parece triste”. Nuestro municipio de Purísima del Rincón se caracteriza y resalta entre todos los municipios que integran el estado de Guanajuato por sus calles armoniosas y sus edificaciones con atención al detalle. Por esa razón, uno de los grandes enfoques de la Dirección de Gestión Integral del Territorio ha sido el crear un desarrollo urbano ordenado, con la finalidad de que tengamos una “ciudad feliz”, tengan una vida plena, en espacios funcionales y dignos.

Es labor de la Dirección de Gestión Integral del Territorio facilitar la vida tanto cotidiana como

económica de la población, por medio de los trámites que permiten integrar sus viviendas, emprendimientos, comercios y demás a la mancha urbana, de una manera ordenada que permita que todos tengan su espacio y su sitio.

En palabras de Yogi Berra: “Si no sabes a dónde vas, acabarás en otro sitio”. El aporte de esta dependencia a dicho orden se puede medir en términos de los permisos de alineamiento y número oficial que se emiten; así, cada habitante cuenta con la certeza de la localización de su sitio. Dicho trámite es el primer paso para la consecución de los servicios básicos, para disfrutar en el trabajo, el desarrollo y vida digna.

El presente informe integra los resultados obtenidos dentro del Eje Purísima Sustentable, durante el periodo comprendido del 10 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2025, por la Dirección de Gestión Integral del Territorio con la acción de la Coordinación de Desarrollo Urbano.

Permisos de alineamiento y número oficial:

Entregamos 402 autorizaciones de permisos de alineamiento y número oficial en fraccionamientos y colonias regulares, que corresponden a la traza que se realiza sobre el terreno, en la zona que limita el predio con la vía pública existente o futura, y que permiten que las y los purisimenses no solo tengan una certeza con respecto a sus patrimonios, sino que accedan a los servicios básicos y conozcan su lugar con respecto a los predios de sus vecinos.

En el mismo tenor, otorgamos 419 autorizaciones de números oficiales, variados en los rubros habitacionales, comerciales e industriales, los cuales se distribuyen entre fraccionamientos, colonias regulares y comunidades del municipio.

Permisos de construcción:

Otorgamos 249 permisos de construcción, distribuidos en diferentes zonas del municipio. Los permisos de construcción son los documentos para dar la autorización a los y las purisimenses de construir, ampliar, modificar, reparar o demoler una edificación en sus predios; con ellos aseguramos la seguridad física y estructural de las construcciones que se realizan en nuestro municipio y de los ciudadanos que invierten su patrimonio en edificarlas.

Asimismo, otorgamos 152 autorizaciones de terminaciones de obra, asegurando de esta manera que el mismo número de inmuebles cumple con los requisitos que marca todo el ordenamiento jurídico.

Permisos de división, modificaciones de permisos de división y permisos de fusión:

Para apoyar el desarrollo y la seguridad jurídica del patrimonio de las y los purisimenses, concedimos 46 autorizaciones de permisos de división de inmuebles, 8 modificaciones de permisos de división y 2 autorizaciones de permisos de fusión. Los primeros corresponden a la autorización que otorga la unidad administrativa para la partición de un inmueble en cualquier número de fracciones; los segundos corresponden a la autorización para la unión de dos o más predios en uno solo.

Escrituraciones:

En coordinación de Presidencia Municipal con la gobernadora del estado de Guanajuato, entregamos 51 escrituras en el marco del programa “Papelito Habla”, como parte de la regularización de asentamientos. Entre las expresiones escuchadas, una beneficiaria remarcó: “Bienvenidos a nuestra casa, ahora que verdaderamente es nuestra”, dejando claro el valor de contar con la seguridad jurídica y legal de su patrimonio.

Permisos de usos de suelo:

Otorgamos 126 permisos de usos de suelo, sobre todo de personas emprendedoras de Purísima, regulando todo lo relativo a la industria y servicios, en materia de zonificaciones primarias como secundarias del municipio.

En la Dirección de Gestión Integral del Territorio, a través de nuestra Coordinación de Desarrollo Urbano, trabajamos para garantizar el progreso ordenado de nuestro municipio, para garantizar la seguridad física, jurídica y factual del patrimonio de las y los purisimenses, porque ellos son el motor de nuestra ciudad, porque Purísima del Rincón trasciende por su gente.

Dirección De Fiscalización Y Control

Con el firme compromiso por el desarrollo del municipio, a través de la Dirección de Fiscalización y Control se ofrece una atención cercana, eficiente y personalizada a todas las personas que ejercen actividades comerciales en la vía pública. Actuamos con base en los valores de honestidad, igualdad y respeto, con el objetivo de fomentar la colaboración entre la comunidad comercial y esta dependencia, para así construir juntos un comercio municipal ordenado, justo y en beneficio de todos.

Comercio en vía pública

Padrón de comerciantes

Dirigimos esfuerzos en regular la actividad comercial del municipio, actualizando el padrón de comerciantes que laboran en la vía pública con 1,962 permisos para comerciantes regulados que laboran en el municipio. En este primer año se sumaron 223 comerciantes nuevos al mes de junio de 2025. Cabe mencionar que se lleva un registro del historial de cada comerciante para facilitar la consulta de la persona que ejerce el comercio en la vía pública y requiere algún historial de sus actividades comerciales.

Con el fin de mantener actualizado el padrón de comerciantes, el personal de inspección de Reglamentos notifica, durante sus recorridos de supervisión, a aquellos comerciantes cuyo permiso se encuentra vencido, invitándolos a acudir a nuestras oficinas para realizar su renovación. Esta acción permite a la Dirección contar con un registro vigente y ordenado de todas las personas que ejercen actividades comerciales en el municipio.

Apoyos

La Dirección de Fiscalización y Control, en coordinación con el DIF Municipal, gestiona activamente las donaciones que los comerciantes del municipio aportan con sentido de responsabilidad social. Entre estas contribuciones destaca la entrega de útiles escolares para el regreso a clases, con 11,117 piezas, y juguetes con motivo del Día de Reyes, con 4,274 piezas. Estas acciones solidarias permiten fortalecer los lazos entre el sector comercial y la comunidad, generando un impacto positivo en beneficio de niñas y niños del municipio.

Manejo de alimentos

En conjunto con la Secretaría de Salud de la Jurisdicción Sanitaria VIII, llevamos a cabo en la explanada de la plaza del Teatro de la Ciudad la capacitación “Buenas prácticas de higiene para el manejo y manufactura de alimentos y bebidas no alcohólicas”, que se realizó el día 20 de febrero de 2025, contando con una participación aproximada de 850 comerciantes, quienes recibieron su constancia por participar en la capacitación de las medidas de higiene en el manejo de alimentos.

Mercado Manuel G. Aranda

Fumigación del Mercado Manuel G. Aranda

La Dirección de Fiscalización y Control brinda apoyo a los comerciantes y locatarios del Mercado Manuel G. Aranda con fumigaciones programadas cada dos meses. Estas acciones tienen como

propósito prevenir la aparición de plagas y garantizar el cumplimiento de las medidas de limpieza e higiene, contribuyendo así a mantener espacios comerciales seguros y saludables para locatarios y consumidores.

Mantenimiento y limpieza

La Dirección ha centrado sus esfuerzos en la mejora continua de la imagen del Mercado Manuel G. Aranda. Con apoyo total del personal de Servicios Municipales, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Limpieza de los accesos al mercado.
2. Desengrasado y limpieza profunda de las cortinas de los locales.
3. Limpieza de extractores de grasa y lámparas.
4. Mantenimiento de los lavabos ubicados en los accesos al mercado.
5. Organización y asignación de roles para el personal encargado de la limpieza general de baños y áreas comunes del mercado.

Reunión con locatarios

Convocamos diversas reuniones con los locatarios del mercado para abordar los asuntos internos y fomentar un diálogo abierto de propuestas y mejoras en la administración del mercado, lo que ha permitido implementar acciones positivas y fortalecer la convivencia entre comerciantes.

Además, con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, el IECA, CAISES y Protección Civil, se imparten talleres y capacitaciones continuas orientados a fortalecer y optimizar las actividades comerciales de los locatarios.

Mercado saludable

La Dirección de Fiscalización y Control, en colaboración con CAISES, logró la acreditación del Mercado Manuel G. Aranda como “Mercado Saludable”, garantizando el cumplimiento de todos los estándares establecidos por esta certificación. Durante este proceso, se impartieron cursos y pláticas de capacitación a los locatarios, con el fin de fortalecer sus capacidades y apoyar el desarrollo óptimo de sus actividades comerciales. Esta acreditación representa un compromiso firme con la salud, higiene y bienestar de comerciantes y consumidores.

Padrón de alcoholes

Mantenemos actualizado el padrón de establecimientos autorizados para la venta de bebidas

alcohólicas en el municipio. Con el propósito de asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente, se realizan operativos e inspecciones periódicas en cantinas, restaurantes, vinícolas, marisquerías, tiendas de abarrotes, depósitos y otros negocios que comercializan bebidas alcohólicas.

Estas acciones buscan garantizar que todos los establecimientos cuenten con sus licencias de funcionamiento en regla, contribuyendo a la regulación del sector y a la prevención de la venta clandestina, con el fin de promover un municipio seguro y ordenado.

Visitas de inspección

Durante este año, llevamos a cabo 84 visitas de inspección al mes de junio de 2025 a establecimientos, con motivo de verificación de la documentación y permisos que deben tener con base en su giro comercial para la enajenación de bebidas alcohólicas, en coordinación con las dependencias de Gestión Integral del Territorio, Desarrollo Económico y Turismo, para orientar a los comerciantes que no cuentan con su respectiva licencia de funcionamiento en materia de bebidas alcohólicas, regularizar su establecimiento y obtener esta licencia para su efectivo funcionamiento.

Orientación en trámites de bebidas alcohólicas

La Dirección de Fiscalización y Control brinda apoyo y asesoría a los ciudadanos para el seguimiento de los trámites relacionados con bebidas alcohólicas ante la Secretaría de Finanzas. Incluyen la gestión de licencias nuevas, modificaciones y actualizaciones de datos, canje y cancelación de licencias de funcionamiento, así como la obtención de permisos para eventos con enajenación de bebidas alcohólicas.

Este servicio está dirigido especialmente a quienes no cuentan con acceso tecnológico para realizar estos procesos, facilitando su trámite y garantizando el cumplimiento normativo.

Tianguis

En el municipio de Purísima del Rincón contamos con seis tianguis, en los cuales la dependencia realiza supervisiones que apoyan la presencia, distribución y organización de los siguientes tianguis:

- Lunes: Tianguis Monte Grande
- Martes: Tianguis Lomas de Guanajuatito
- Miércoles: Tianguis El Carmen
- Jueves: Tianguis “El Triunfo” (particular)
- Sábado: Tianguis Infonavit del Valle
- Domingo: Tianguis Lomas de Obrajeros

Regularización del padrón de tianguistas

La Dirección de Fiscalización y Control continúa la regularización de comerciantes que operan en los tianguis del municipio, invitándolos a tramitar su permiso correspondiente para el comercio en la vía pública.

Esta acción tiene como objetivo mantener un padrón actualizado y confiable de los comerciantes, lo que permite una mejor organización y control, favoreciendo un entorno comercial ordenado y seguro para todos.

Festividades y eventos

Se realizó la distribución y gestión de lugares a los comerciantes que laboran de manera ambulante y semifija en las diversas festividades patronales del municipio, en comunidades como Jalpa de Cánovas, Cañada de Negros, Dolores, San Bernardo, y en colonias como El Carmen, zona Centro, así como en las fiestas y eventos públicos de las Fiestas de Octubre, Día de Muertos, Día de Reyes, eventos conmemorativos, etc., tomando las debidas medidas sanitarias para la realización de los mismos.

Apoyando a la reactivación del municipio, supervisamos eventos particulares con su respectivo permiso, otorgado por la Secretaría del H. Ayuntamiento bajo los lineamientos requeridos, con base en el tipo de evento, siendo 517 eventos supervisados hasta el mes de junio de 2025.

Operativos

Coordinados entre la Dirección de Fiscalización y Control con Seguridad Pública, Protección Civil y la Guardia Nacional, aplicamos operativos preventivos en establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas.

Además, realizamos supervisiones durante eventos, festividades y fiestas patronales, con el objetivo de garantizar la seguridad y prevenir incidentes durante estas celebraciones.

Estas acciones reflejan el compromiso de la autoridad por promover un entorno seguro y ordenado para la comunidad.

Coordinación De Derechos Humanos

La Presidencia Municipal instauró el 10 de octubre del 2024 la Coordinación de Derechos Humanos, de conformidad con la promulgación de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, dando cumplimiento al deber ineludible de proteger los derechos humanos desde la esfera de su competencia.

Este informe, más allá de ser una obligación legal, es una ocasión propicia para dar cuenta sobre la actuación desplegada en favor de la salvaguarda de la dignidad de la población y la construcción de una cultura de los derechos humanos. Por ello, se presentan los resultados obtenidos de la Coordinación de Derechos Humanos durante el periodo del 10 de octubre del 2024 al 31 de julio del 2025.

Desde la Coordinación de Derechos Humanos brindamos atención cercana y directa a los purisimenses con posibles vulneraciones de sus derechos humanos por actos u omisiones de naturaleza administrativa, provenientes de autoridades o servidores públicos municipales.

Con la política de *Purísima Armónica* atendemos el objetivo del Gobierno Municipal de mejorar la percepción respecto de la seguridad de la población, en el que capacitamos a elementos de Seguridad Pública en derechos humanos, fortaleciendo su función de proximidad con los purisimenses.

Establecimos lazos de trabajo con el Honorable Ayuntamiento y la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, con trabajo transversal, con el objetivo de aumentar la confianza de las y los ciudadanos en la función pública, brindando capacitaciones en materia de derechos humanos a los servidores y funcionarios públicos del trienio 2024–2027, con el fin de que estos cuenten con las herramientas necesarias para la atención de los purisimenses.

Para propiciar una cultura de respeto a la dignidad de los habitantes, trabajamos en integrar un programa municipal de protección de los derechos humanos y atención con cercanía a grupos vulnerables purisimenses.

Conscientes de que estamos avanzando y que aún hay mucho trabajo por hacer, la promoción y defensa de los derechos humanos la entendemos como un deber constante, por lo que debemos transformarnos permanentemente sin perder la cercanía a los purisimenses que más la necesitan para la salvaguarda de sus derechos fundamentales.

Nos propusimos continuar el fortalecimiento de una cultura de respeto a la dignidad de la po-

blación, generando políticas de derechos humanos para los purisimenses y habitantes, por una mejor calidad de vida, para que *Purísima trascienda por su gente*.

Dirección De Asuntos Jurídicos

La Presidencia Municipal del trienio 2024-2027 determinó sostener mayor cercanía con la población purisimense a través del marco legal, para brindar una adecuada orientación y certeza jurídica, por medio de la Dirección de Asuntos Jurídicos, fomentando los valores de legalidad, respeto, empatía, responsabilidad, honestidad, igualdad y equidad, con la finalidad de mejorar los servicios o trámites hacia la población.

Es así que el H. Ayuntamiento tiene como objetivo defender y representar legalmente los intereses del municipio, en protección y beneficio de la ciudadanía, coadyuvando con las diversas áreas o dependencias municipales en la interpretación y aplicación de disposiciones legales y reglamentarias, para que se empleen debidamente en favor de la comunidad.

Desarrollo

Siguiendo la actualización y elaboración de reglamentos, a fin de que el marco legal del municipio cumpla con estricto apego en la aplicación de las leyes, en acoplamiento con las direcciones y coordinaciones municipales respectivas, se atienden las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, la Constitución del Estado, las leyes generales y estatales, con observancia de los derechos humanos y sus garantías.

Mediante el eje de *Purísima Democrática*, incluido en el Programa de Gobierno Municipal 2024-2027, se establece como meta optimizar el conjunto de disposiciones normativas con el firme objetivo de contar con los instrumentos normativos y reglamentarios actualizados que facultan a la administración pública, con la finalidad de mejorar los servicios y trámites de la ciudadanía.

Las acciones para la actualización de la normativa de reglamentos y disposiciones administrativas se llevan a cabo mediante la organización entre el área jurídica con los titulares de las distintas direcciones y coordinaciones que integran el H. Ayuntamiento, realizando mesas de trabajo que permiten el estudio y análisis de dichos reglamentos, para finalmente adecuarlos a la realidad social actual, en protección y beneficio de nuestros habitantes.

Actualmente, se está trabajando en la actualización de **seis reglamentos y uno de nueva creación**, con la visión de perspectiva de género, lenguaje inclusivo y sustentabilidad, siendo éstos:

1. Reglamento de Mercados y Comercio en la Vía Pública para el Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.
2. Reglamento de los Delegados Municipales de Purísima del Rincón, Guanajuato.
3. Reglamento de Tránsito y Movilidad para el Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.
4. Reglamento del Patronato de la Feria de Purísima de Bustos, Guanajuato.
5. Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales y de Servicios en el Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.
6. Reglamento de Turismo del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.
7. Reglamento Anticorrupción para el Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

Para dar seguimiento a los reglamentos descritos, a la fecha actual se presentó la iniciativa ante el H. Ayuntamiento del **Reglamento del Comité de la Feria de Purísima del Rincón, Guanajuato** y el **Reglamento de las Personas Titulares de las Delegaciones y Subdelegaciones Municipales de Purísima del Rincón, Guanajuato**, los cuales se ordenó remitir a la Comisión de Reglamentos para su análisis, discusión y dictaminación en las sesiones ordinarias número 23 y 24, respectivamente (información pendiente de actualizar; se prevé que al 31 de julio ingresen a sesión de Ayuntamiento los demás reglamentos).

Además, se busca dar debida orientación a los purisimenses, otorgando asesoría en el ámbito municipal y canalizarlos, de acuerdo con el marco normativo, a las áreas municipales o autoridades judiciales respectivas, a fin de dar seguimiento a su trámite, logrando atender los asuntos que en materia legal ocupan:

- **Número de purisimenses asesorados jurídicamente por servidores públicos adscritos a la Dirección de Asuntos Jurídicos: 131**

Conclusión

Durante este período se ha cumplido con una parte del objetivo en materia reglamentaria, ya que es de suma importancia tener un marco legal debidamente actualizado, en consideración a las necesidades que tiene la población purisimense. Esto requiere que sea en estricto apego a las

normas e instancias jurídicas que lo aplican: un marco legal con lenguaje inclusivo, con perspectiva de género y sustentable, que al momento de su aplicación arroje un resultado favorable para la sociedad, bajo los principios de legalidad y certeza jurídica en favor de los habitantes de este municipio, dando con ello celeridad a cada uno de sus trámites, encontrando en esto una solución y no un obstáculo legal.

Coordinación De Asuntos Internos

El Gobierno Municipal cuenta con un enfoque humano que reconoce la importancia de la población, poniendo a la persona en el centro de la atención y promoviendo su desarrollo integral en diferentes ámbitos de la vida; por lo que, dentro del eje *Purísima Armónico* de nuestro Programa de Gobierno Municipal 2024-2027, se tiene a la seguridad como un elemento esencial para el bienestar y el desarrollo.

Y ante la ausencia de ella o la vulneración de la misma por quienes deben brindarla, se cuenta con el respaldo de la Coordinación de Asuntos Internos, garantizando la ética profesional, el cumplimiento de la ley y la transparencia dentro de la propia institución, investigando posibles faltas administrativas, corrupción o cualquier otra conducta que pueda considerarse irregular por parte de los elementos de Seguridad Pública y/o Tránsito de este municipio.

En la Coordinación de Asuntos Internos trabajamos siempre con cercanía a la población; brindamos atención a la cultura de la denuncia, garantizando el buen trato y generando la confianza ante los purisimenses. Por ello, aperturamos 28 (veintiocho) carpetas de investigación ante la posible existencia de faltas graves cometidas por los elementos de Seguridad Pública y/o Tránsito Municipal, dándoles el seguimiento correspondiente y manteniendo informados a quienes en ellas intervienen, logrando brindar certeza jurídica a la población.

Hay trabajo directo entre Asuntos Internos y el Consejo de Honor y Justicia, a quien se le informa sobre la existencia de faltas graves cometidas por los elementos de Seguridad Pública y/o Tránsito Municipal, para que dicho Consejo pueda sancionar las conductas contrarias a las leyes y reglamentos que rigen a estas corporaciones.

Nuestro compromiso de ser responsables y facilitar la participación de los habitantes va en total apego entre la teoría y la práctica, brindándoles la seguridad y tranquilidad de que sus derechos son respetados y salvaguardados, aunado al sólido compromiso de escucha y atención a sus inquietudes, consolidando de esta manera la atención brindada.

La Coordinación de Asuntos Internos, sabedora de que la Seguridad Pública tiene como finalidad

salvaguardar la vida, la libertad y los bienes de las personas —la cual debe ser ejercida de manera que se garantice el respeto a los derechos humanos y el orden público— impulsa la cultura de las denuncias ante el mal actuar de los elementos, contribuyendo a fomentar la confianza en las instituciones y en la convivencia social, porque *Purísima del Rincón trasciende por su gente*.

Coordinación De Árbitros Calificadores

La Presidencia Municipal 2024-2027 trabaja en ofrecer servicios y atención en materia de seguridad a la población, acorde a nuestro Programa de Gobierno Municipal 2024-2027 dentro del **Eje 3 Purísima Armónico el cual se enfoca en la protección de las personas y sus bienes así como la prevención de delitos y la garantía de un entorno seguro**.

Es por ello que la Coordinación de Árbitros Calificadores cuenta con un compromiso firme con la población ya que desde aquí trabajamos en generalizar el respeto a los derechos humanos y al mismo tiempo se brinda la certeza de que los procesos se realizan de una forma justa y respetuosa acorde a las Leyes y Reglamentos que nos regulan.

Nuestro objetivo principal es conocer, calificar e imponer sanciones administrativas por faltas al Reglamento de Policía del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato; actuando como una instancia encargada de aplicar las normas que nos regulan y mantener el orden en el Municipio, por ello se **registran 2,280 (dos mil doscientos ochenta detenidos) por faltas administrativas y 74 (setenta y cuatro a disposición por la posible comisión de un delito), siendo un total 2,354 (dos mil trescientos cincuenta y cuatro) detenidos a cargo de la revisión en la Coordinación de Árbitros Calificadores** en el lapso del 10 de octubre del 2024 al 31 de julio de 2025.

Otras de las acciones correspondieron a la integración y **toma de protesta del Consejo de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública**.

Trabajamos conjuntamente con la Coordinación de Asuntos Internos de este Municipio y recibimos las carpetas de investigación **acreditando la existencia de faltas cometidas por los elementos de Seguridad Pública y/o Tránsito Municipal, con la finalidad de iniciar un proceso ante el Consejo de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública** y en su caso sancionar las conductas contrarias a las Leyes y Reglamentos que rigen a estas corporaciones; así como todos aquellos elementos que no cumplen con los requisitos de permanencia, remitidos por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera.

La Coordinación de Árbitros Calificadores tiene el compromiso de ser una de las herramientas de seguridad toda vez que al momento de realizar la detención y resguardo de un presunto infractor

se busca salvaguardar la vida, libertad e integridad así como el patrimonio de la población. Con la finalidad de brindar tranquilidad a los purisimenses porque en el Gobierno Municipal “Purísima del Rincón Trasciende por su Gente”.



DEMOCRÁTICA



DEMOCRÁTICA

- .1 TRANSPARENCIA
- .2 TESORERÍA
- .3 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
- .4 SECRETARÍA PARTICULAR
- .5 ASECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
- .6 SAPAP
- .7 PREDIAL Y CATASTRO
- .8 OBRAS PÚBLICAS
- .9 INFORMÁTICA
- .10 IMPLAN
- .11 DESARROLLO ECONÓMICO
- .12 DIF
- .13 DESARROLLO URBANO
- .14 DESARROLLO RURAL
- .15 CONTRALORÍA



#Enfocados
a la Gente

Dirección De La Unidad De Transparencia.

Las acciones y avances realizados por la Presidencia Municipal, a través de la Dirección de la Unidad de Transparencia, del 10 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2025, han tenido presente incrementar la confianza de los habitantes de Purísima del Rincón, a través de mecanismos de participación ciudadana y transparencia, así como de la correcta y efectiva atención de los servidores públicos que integran el presente trienio.

El H. Ayuntamiento promueve, desde el inicio, la cultura de la legalidad, transparencia y rendición de cuentas, mediante un Gobierno Abierto de Purísima del Rincón; la contestación de solicitudes de información en tiempo y forma, la publicación de las obligaciones de transparencia conforme a la ley y la capacitación constante de los servidores públicos y sus habitantes en materia de transparencia; generando así un vínculo de cercanía y confianza entre el gobierno municipal y sus habitantes.

Mediante el Eje 4 *Purísima Democrática* del Programa de Gobierno Municipal 2024-2027, se establece como meta el cumplimiento de las obligaciones de transparencia igual o mayor al 90 %, por lo cual cabe resaltar que, durante el período comprendido en supralíneas, el sujeto obligado Purísima del Rincón obtuvo una calificación del **99 %**, siendo merecedor del **Reconocimiento al Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia 2024**, al fortalecer el derecho humano de acceso a la información y reafirmando el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Respecto a la meta de la administración pública de converger la participación ciudadana, por medio de la cual se reconozcan los problemas y necesidades de la población del municipio de Purísima, para generar un ambiente de confianza a través de la correcta rendición de cuentas, convocamos a la integración del **Secretariado Técnico Municipal de Purísima del Rincón 2025-2027**, siendo este el órgano máximo del modelo de gobernanza de Gobierno Abierto. Dicho órgano tiene como objetivo la coparticipación entre sus pobladores y las autoridades municipales, fortaleciendo así la confianza en los servidores públicos y, por ende, en las instituciones públicas, logrando un Purísima del Rincón más participativo. Con ello, damos cumplimiento al artículo 308 de la **Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato**.

Contar con servidores públicos con aptitudes, habilidades y conocimientos amplios en el ejercicio de sus funciones permite que los purisimenses sean más críticos de las acciones del gobierno, logrando una creciente seguridad de los gobernados hacia los gobernantes. Es por ello que, durante este tiempo, se han llevado a cabo **cuatro capacitaciones** en materia de **Transparencia, Pro-**

tección de Datos, Aviso de Privacidad, Clasificación de la Información, así como un **taller sobre el Cumplimiento de las Obligaciones**, colocándonos en los primeros lugares a nivel estatal en el respeto y fomento al derecho humano de acceso a la información.

Con estas acciones, podemos afirmar que la **transparencia y la participación ciudadana** son una realidad en nuestro municipio. Sostenemos que el Gobierno de Purísima del Rincón es más cercano a su gente, pero, sobre todo, hemos cimentado las bases para alcanzar un municipio más democrático.

Tesorería Municipal

El Gobierno de Purísima del Rincón destaca su trabajo **sin deudas y con finanzas sanas**, sustentado en el cumplimiento de todas las obligaciones.

A través de la actividad de la **Tesorería Municipal**, identificada en el Eje 4 *Purísima Democrática*, proporcionamos información sobre el cumplimiento de las obligaciones del Municipio, midiendo la aplicación del presupuesto conforme a disposiciones y validaciones con respaldo en leyes, reglamentos y normas.

Se presentó para análisis y aprobación del H. Ayuntamiento el último trimestre del 2024. Además, para el ejercicio 2025, en cumplimiento de las normas de legalidad, transparencia y rendición de cuentas, se trabajó lo siguiente:

- Ley de Ingresos y Disposiciones Administrativas
- Presupuesto de Ingresos
- Presupuesto de Egresos

Dentro de la estructura de la Presidencia Municipal 2024–2027, contemplamos la **estrategia de gestión presupuestaria**, combinada con procesos administrativos enfocados en afianzar un ambiente de rendición de cuentas y acceso a la información. En este sentido, compartimos la situación que guardan las finanzas del Municipio:

Ingresos Y Egresos 2024-2025

Ingresos Presupuestados	2025	\$354,478,963.48
Ingresos Depositados	2025	\$187,556,486.90
% Ingresado Del 2025		52.91%

Egresos Presupuestados	2025	\$517,306,316.71
Egresos Ejercidos	2025	\$229,692,989.82
% Ejercido		44.40%

Datos Relevantes

1. Ingresos por Derecho de Alumbrado Público (DAP)

Gracias a las inversiones realizadas en el trienio anterior con el cambio de luminarias LED, se logró un ahorro significativo en el consumo de energía eléctrica. Actualmente, el Municipio es **superavitario en el pago del Derecho de Alumbrado Público (DAP)** por las siguientes razones:

- El costo por consumo eléctrico de todas las luminarias del Municipio es cubierto al 100 %.
- Los pagos puntuales han generado un **saldo a favor del Municipio por concepto de DAP**, con ingresos acumulados de **\$5,254,672.26** (2024 y 2025).
- Hasta la fecha, se ha modernizado el **60 % del alumbrado público** con luminarias LED, que brindan mayor luminosidad y menor consumo energético.
- Se estima un ingreso adicional por saldo a favor de **\$2,500,000.00** al cierre de 2025.

2. Rendimientos por intereses (inversiones en papel gubernamental)

Se fortalecieron las finanzas municipales mediante estrategias de inversión, logrando rendimientos extraordinarios:

- Cuarto trimestre 2024: **\$528,151.10**
- Enero a mayo 2025: **\$1,233,890.04**
- **Total acumulado: \$1,762,041.14**

3. Sistema de Evaluación Contable (SEVAC)

Este sistema mide el cumplimiento de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental** por parte de los entes públicos. El promedio general de cumplimiento por trimestre en el Municipio ha sido el siguiente:

- **Octubre – diciembre 2024 (4º trimestre):** 89.59 %
- **Enero – marzo 2025 (1º trimestre):** 98.35 %
- **Abril – junio 2025 (2º trimestre):** estimado, en proceso de cierre.

4. Transparencia

El derecho de acceso a la información pública es una garantía constitucional. Cumplimos con la publicación de información en tiempo y forma:

- 4º trimestre 2024: **Cargado al portal en tiempo**
- 1º trimestre 2025: **Cargado al portal en tiempo**
- 2º trimestre 2025: **Se pronostica cargar en tiempo**

5. Sistema de Administración Tributaria (SAT)

Nos encontramos **al corriente en nuestras obligaciones fiscales**, con:

- Opinión de cumplimiento **positiva** del SAT federal.
- Opinión de cumplimiento **positiva** del SAT del Estado de Guanajuato.

6. Auditorías

Se han atendido **todos los requerimientos** de auditoría, tanto municipales (Contraloría), como estatales (ASEG) y federales (ASF), sin observaciones relevantes.

7. Apoyos sociales

Apoyamos a personas de bajos recursos para realizar traslados a distintas instituciones, logrando atender **70 traslados** con un monto aproximado de **\$65,000.00**, destinados a:

- SAT

- Hospital Regional de León
- Hospital de Alta Especialidad
- Casa Ciudadana (Guanajuato capital)

8. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fuimos reconocidos por el **cumplimiento en la entrega del reporte de recursos federales transferidos**, logrando un **Índice de Calidad de la Información Municipal (ICI) del 100 %**.

9. Cuentas Públicas y Presupuesto Basado en Resultados (PBR)

El Municipio cumple en tiempo y forma con la entrega de la Cuenta Pública y del informe de avance de metas (PBR), correspondiente a cada trimestre. Para el **segundo trimestre (abril-junio 2025)**, se tiene programado entregarlo conforme a la normativa.

Servicios Públicos Municipales

A continuación, se presentan los resultados alcanzados durante el presente periodo administrativo para el 1.er Informe de Gobierno 2024-2027. Nuestra labor se ha orientado en todo momento a garantizar el bienestar de la población, fortaleciendo la infraestructura tanto en zona urbana como rural, así como la prestación oportuna de servicios que ofrece la dirección. Con ello, se cumple el compromiso adquirido con la ciudadanía y se consolida la confianza en sus instituciones. El quehacer de los servicios públicos municipales constituye la base para la construcción de una comunidad ordenada, digna y funcional. Bajo esta premisa, se han impulsado acciones de mantenimiento, limpieza, recolección de residuos, alumbrado, parques y jardines y conservación de espacios públicos, que permiten dotar a la población de entornos seguros y adecuados para el desarrollo de sus actividades cotidianas. Cada esfuerzo realizado representa un eslabón en la consolidación del progreso colectivo y en la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes. A lo largo de este ejercicio gubernamental, el área ha trabajado con disciplina, transparencia y cercanía con la ciudadanía, escuchando sus necesidades y transformándolas en resultados visibles. La coordinación interinstitucional ha permitido optimizar recursos y generar un impacto positivo en todos los sectores de Purísima del Rincón. Así, se rinde cuenta de un trabajo responsable, que sienta bases firmes para seguir construyendo un municipio más limpio, ordenado y digno de sus habitantes.

Parques y jardines

Eje 1. Purísima Sustentable.

Los corredores biológicos intraurbanos corresponden a una estrategia denominada Arborización Urbana, que responde a una necesidad identificada, mediante un análisis denominado índice de vegetación urbana y parte de la necesidad de generar acciones dentro de los ODS, en este caso el “Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad”. La estrategia de arborización está determinada por la vinculación o conexión espacial que permite el movimiento de personas, fauna, viento y agua, por ejemplo, mediante la creación de corredores peatonales o ciclistas (así como calles completas), que incluyan áreas verdes, no sólo como un factor del paisaje sino como proveedoras de servicios ecosistémicos. La importancia del ámbito natural en zonas urbanas considerará la mitigación y adaptación al cambio climático como sus principales beneficios. Esta estrategia está conformada por 61 corredores biológicos intraurbanos (CBI) con una longitud de 39.57 km. Desde inicios de esta administración 2024-2027 se han realizado la plantación de 361 árboles, en 17 corredores biológicos con una longitud de 3.31 kilómetros; con una inversión de \$89,109.76; hasta este momento se ha avanzado el 16.27 % de longitud planteada de los corredores biológicos.

Tabla 1. Arborización realizada de los años 2021-2025.

Administración	Corredores realizados	Longitud atendida (km)	Árboles plantados	Inversión en plantas
2021-2024	13	3.13	531	\$393,300.00
2024-2025	17	3.31	361	\$89,109.76

Fuente: Elaboración con datos de bitácora de trabajo de Dir. Servicios Públicos Municipales de Purísima del Rincón, Gto.

- **Transversalidad**

Obras Públicas/Desarrollo Social/ Ecología

¡Aquí Presente!

El programa ¡Aquí Presente! tiene como objetivo general establecer un mecanismo de acciones para los purisimenses, dando seguimiento a las necesidades y preocupaciones de los habitantes de Purísima del Rincón, trabajando de manera integral con las diferentes áreas y/o dependencias

que integran el trabajo de Gobierno, con el fin de garantizar los servicios e intensificar las acciones de manera eficiente y dar pronta respuesta a la población del municipio y turistas que nos visitan.

- Mantenimiento de espacio público
- Limpiando mi colonia (acciones de limpieza con la ciudadanía)

Mantenimiento de espacio público

Objetivo: Contar con un municipio y comunidades de calidad con el objetivo de fomentar la convivencia y cohesión social, contribuyendo a la prevención contra la inseguridad y violencia, en el cual se generarán acciones coordinadas con las dependencias municipales para la rehabilitación, mejoramiento y conservación de plazas, jardines, parques y otros espacios de uso común de la población purisimense. Esto realza la identidad, fortalece los lazos comunitarios y la solidaridad, que son valores de esta administración. En el mantenimiento en general aplicado al espacio público relacionado con la pintura, podas, lavado, limpieza, reparación de herrerías, reparación de alumbrados, mobiliario urbano complementario como bancas, cestos de basura, juegos infantiles, etc. El municipio cuenta con 64 espacios públicos; en ellos se conforman parques, jardines vecinales y plazas cívicas. De estos, 24 espacios cuentan con quioscos y, en lo que va de esta administración 2024-2027, se ha dado mantenimiento integral a 15 (62.5 %) jardines vecinales y el total de espacios atendidos es de 23 (35 %) del total de espacios públicos del municipio.

Limpiando mi colonia (acciones de limpieza con la ciudadanía)

Estas actividades responden al programa ¡Aquí Presente!, las cuales se realizan junto con la ciudadanía para la limpieza en las colonias que presentan lotes baldíos. De igual manera, se hacen deshierbes y recolección de cacharros; estas acciones son preventivas para la generación de vectores que puedan afectar a la población.

Colonia Loma de Obrajeros:

17/05/2025 Limpieza del área del río.

Comunidad La Mina:

Deshierbe en calle Marfil.

Deshierbe en calle principal: 28/03/2025 y 31/03/2025.

Colonia Colinas del Río:

Preescolar Brigada de Alfaro.

25/08/2025 Deshierbe de instalaciones en conjunto con padres de familia.

Álamos del Río:

25/08/2025 Preescolar David Alfaro Siqueiros.

Limpieza realizada por la ciudadanía, en donde Servicios Públicos Municipales brindó apoyo para la recolección de basura en el sitio.

Fraccionamiento Real del Bosque:

Apoyo en recolección de basura por limpieza en la colonia.

26/02/2025	19/05/2025
03/03/2025	21/05/2025
07/03/2025	06/06/2025
17/03/2025	03/07/2025
24/03/2025	18/07/2025
24/03/2025	21/07/2025
02/04/2025	04/08/2025

La Descubridora:

Recolección de deshierbe de la Telesecundaria Hermenegildo Bustos.

Aseo y limpia

ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE TRACTOR TIPO ORUGA

Tractor sobre orugas tipo bulldozer, marca Caterpillar, modelo D6RLGP.

Con la adquisición de esta máquina, se mejorará la compactación y el esparcimiento de residuos, ya que su sistema de orugas proporciona mayor tracción y estabilidad en terrenos difíciles, optimiza el trabajo de compactación, acomodo y cobertura de la basura, reduce el consumo de combustible y mejora la eficiencia y productividad general de la operación al permitir realizar el trabajo de forma más segura, rápida y efectiva.

Al poder mover y compactar mayores volúmenes de basura de manera eficiente, se incrementa la productividad de la operación; asimismo, al mejorar la compactación se puede mejorar la colocación y confinamiento, lo que permite que la vida útil de la celda sea óptima. Además, este equipo contribuye a mejorar los caminos de acceso para las unidades móviles de recolección. Sus beneficios también son en materia de salud, ya que, al contar con este tipo de unidades y en función de cubrir con tierra diariamente los residuos, se previene la presencia y proliferación de fauna nociva y focos de infección.

Sitio de disposición final

De acuerdo con los datos históricos registrados de los años 2019 al 2024, se ha reducido el volumen en el sitio de disposición final, gracias a las campañas de separación de residuos sólidos urbanos; se logró reducir el 32.2 % del volumen del total anual de los últimos tres años.

Tabla 1. Histórico del Sitio de Disposición Final 2019 - 2024.

Año	Toneladas/ año	
2019	37,229.38	
2020	33,985.50	
2021 (*)	35,607.44	-10.63
2022	37,054.60	-14.12
2023	34,385.00	-7.45
2024	31,822.90	
		-32.20

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Purísima del Rincón. Bitácoras de trabajo.

Bitácoras de trabajo.

Llantas

La Presidencia Municipal 2024-2027 lleva a cabo acciones de prevención de riesgos sanitarios y ambientales en conjunto con Gobierno del Estado para la recolección de llantas usadas que se encuentran en baldíos y arroyos que ponen en vulnerabilidad a la población, estas actividades se han desarrollado en dos fases que son las siguientes:

- Campaña Tira Tu Llant
- Campaña de Descacharrización

Campaña Tira Tu Llanta

Esta campaña **“Tira tu llanta”** se desarrolló durante el mes de noviembre 2024 dónde unidades de servicios públicos recorrieron las calles para recoger dichas llantas en **33 comunidades o colonias, atendiendo a 35,776 personas, equivalente al 41% de la población de Purísima del Rincón** de acuerdo al Censo del 2020, que **en conjunto con Gobierno del Estado el cual ha gestionado cuatro camiones tipo tráiler** con capacidad de 2,000 llantas que fueron entregadas a la empresa recolectora en estas fechas:

- 10 de octubre 2024
- 15 de octubre 2024
- 31 de octubre 2024
- 28 de noviembre 2025

Tabla 1. Calendario del Programa Tira Tu Llanta.

Programa de recolección de llantas (TIRA TU LLANTA)		
Día	Lugar	Población 2020
19 de noviembre del 2024	Villas de San Fernando	204
	Buenavista	640
	Lomas de Buenavista	535
	El Ratón	90
	Infonavit del valle	1,302
21 de noviembre del 2024	San Antonio Casas Blancas	340
	Tepetate del Gallo	391
	Cañada de Sotos	1,337
	Fracc. La Pradera	1,286
	Rincón de la pradera	
22 de noviembre del 2024	El Carmen	5,096
	San Silvestre	912
	San José de la Presa	2,076
	Francisco Villa	2,035
25 de noviembre del 2024	Lomas de Obrajeros	2,569
	Ampliación del Carmen	1,865
	Bello Horizonte	2,862
	Emiliano Zapata	633
	Francisco Moreno	172
	Lomas del Carmen	794
26 de noviembre del 2024	Valle de Girasoles	1,186
	Fracc. Los Olivos	237

	Loma Ejidal	1,426
	Los Milagros	59
	Potrerosillos	2,163
	Revenideros	35
	Guardarayas	84
27 de noviembre del 2024	Los Pinos	260
	Monte grande	3,099
	San Jerónimo	796
	Santa Cecilia	319
	Anenecuilco	773
	Pradera de San Jerónimo	200
Total de población atendida		35,776

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2020.

Llantas 2025 (Campaña de Descacharrización)

Para este año 2025, el Programa de Descacharrización se participó en conjunto con Salud Municipal, Servicios Públicos Municipales y la Coordinación de Ecología, así como el CAISES; el periodo de esta campaña fue del 20 de marzo al 17 de julio del presente año, donde también se recolectaron llantas haciendo el recorrido en calles, arroyos, baldíos, etc. En esta campaña se recolectaron más de 2,000 llantas. Al final, el total de llantas, con corte el día viernes 25 de julio del 2025, equivale a 1,600 llantas de tractor, 246 llantas de camión, 1,210 llantas de camioneta o automóvil, dando un total de 3,056 llantas; a estas se sumarían aproximadamente 2,000 llantas de motocicleta.

Tabla 3. Inventario actual de llantas en sitio.

Cantidad	Unidad	Tipo
1,600	Llantas	Tractor
246	Llantas	Camión
1,210	Llantas	Camioneta o Automóvil
2,000	Llantas	Motocicleta
TOTAL: 5,056	Llantas	

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Purísima del Rincón. Campaña de Descacharrización 2025.

Descacharrización

Como se mencionó anteriormente, esta campaña de salud pública, con acciones coordinadas entre dependencias municipales y estatales, la cual recoge objetos que pueden convertirse en criaderos de mosquitos por su posible acumulación de agua; por lo tanto, se busca contar con entornos limpios para la prevención de enfermedades.

Tabla 2. Inventario Final del Programa de Descacharrización 2025.

CANTIDAD (pzas)	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE TONELADAS	FECHAS DE DESCACHARROS
2092	LLANTAS	85.5	20/03/2025
158	MUEBLES		27/03/2025
75	ELECTRODOMÉSTICOS		03/04/2025
32	PLÁSTICO Y VIDRIO		10/04/2025
6	CARRIOLAS		08/05/2025
9	TAZAS DE BAÑO		15/05/2025
7	CALENTADOR SOLAR		22/05/2025
1010 KG	MADERA MDF		29/05/2025
130 KG	METAL		05/06/2025
75 KG	VIDRIO		12/06/2025
200 KG	PLÁSTICO		19/06/2025
OTROS	ROPA, PARTES DE CARRO, TEJAS DE ASBESTO, LÁMINAS, TINACOS, CARRIOLAS		26/06/2025
			03/07/2025
			10/07/2025
			17/07/2025

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Purísima del Rincón. Campaña de Descacharrización 2025.

Se realizó el recorrido en 95 colonias y comunidades, de marzo a julio, teniendo una población beneficiada de 83,574 habitantes. Esto representa el 95.29 % de la población total del municipio. La población registrada por el INEGI en el año 2020 fue de 87,696 habitantes.

Tabla 2. Localidades atendidas por el Programa de Descacharrización 2025.

ID	COLONIA/LOCALIDAD	POBLACIÓN 2020
1	LA BARDA	204
2	GRANADITAS	
3	ZONA CENTRO	4,771
4	LOS CIPRÉSES	484
5	SAN JORGE	466
6	LAS CRUCITAS	1,238
7	LAS HUERTAS	
8	ALAMEDA	1,677
9	TERRANOVA	397
10	LOS MIRASOLES	1,544
11	LOS ARCOS	3,471
12	INFONAVIT DEL VALLE	1,302
13	LOS LAURELES	768
14	SAN JUAN DEL BOSQUE	974
15	LOS NARANJOS	238
16	COBACHAS	
17	LOS VENEROS	1,003
18	LOMA ALTA	631
19	LOS MANANTIALES	845
20	NUEVO AMANECER	2,621
21	PANORAMA	748
22	GUANAJUATITO	1,948
23	LOMAS DE GUANAJUATITO	1,444
24	SAN JAVIER	550
25	COLINAS DEL REAL	619
26	EL CARMEN	5,096
27	SAN SILVESTRE	912
28	EX HACIENDA OCCIDENTAL	
29	FRANCISCO VILLA	2,035
30	LOMAS DE OBRAJEROS	2,569
31	AMPLIACIÓN DEL CARMEN	1,865
32	BELLO HORIZONTE	2,862

33	EMILIANO ZAPATA	633
34	FRANCISCO MORENO	172
35	LOMAS DEL CARMEN	794
36	SAN JOSÉ DE LA PRESA	2,076
37	EX HACIENDA DE SANTIAGO	2,544
38	EL BARRIAL	364
39	LA HIGUERA	22
40	LA LAGARTIJA	17
41	CARRIZO DE RUBIOS	121
42	LA TRINIDAD	145
43	RANCHO SECO	110
44	EL CÓCONO	251
45	LA CINTILLA	129
46	GUADALUPE DE JALPA	757
47	JALPA DE CÁNOVAS	670
48	EL TEPETATE	6
49	EL HUINDURI	
50	SAN ANDRÉS	998
51	LOS ÁNGELES	357
52	EL PEDERNAL	452
53	PUERTA DE JALPA	382
54	EL CARMEN	20
55	EL TECOLOTE	1,549
56	SAN ÁNGEL	1,629
57	EL SAUCILLO	268
58	CAÑADA DE NEGROS	1,337
59	CERRITOS	29
60	DOLORES	1,067
61	EL REFUGIO	801
62	LA DESCUBRIDORA	489
63	LA PROVIDENCIA	181
64	EL PALENQUE	871
65	NUEVO CONDADO	80
66	EL TORO	1,136
67	MONTE QUEMADO	12

68	SAN BERNARDO	2,508
69	REAL DE BOSQUE	1,369
70	LAS AGUILILLAS	180
71	ÁLAMOS DEL RÍO	300
72	BARZÓN DE LAS AMÉRICAS	58
73	LOS PINOS	260
74	MONTEGRANDE	3,099
75	SAN JERÓNIMO	796
76	SANTA CECILIA	319
77	ANENECUILCO	773
78	PRADERA DE SAN JERÓNIMO	
79	AVANTE	409
80	SAN ANTONIO CASAS BLANCAS	340
81	TEPETATE DEL GALLO	391
82	CAÑADA DE SOTOS	1,104
83	RINCÓN DE LA PRADERA	
84	FRACC. LA PRADERA	1,286
85	FRACC. SAN FERNANDO	204
86	BUENAVISTA	640
87	LOMAS DE BUENAVISTA	535
88	EL RATÓN	90
89	VALLE DE GIRASOLES	1,186
90	FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS	237
91	LOMA EJIDAL	1,426
92	LOS MILAGROS	59
93	POTRERILLOS	2,159
94	REVENIDEROS	11
95	GUARDARAYAS	84
		83,574

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2020.

Limpieza de Espacios Públicos

La higiene en los espacios públicos es esencial para proteger la salud, prevenir la propagación de enfermedades y generar espacios seguros y favorables para desarrollar actividades de recreación y descanso en ellos. Que, mediante las prácticas de limpieza, permiten el uso correcto de contenedores de basura, las superficies o áreas conformadas. La realización de limpiezas dentro de los espacios públicos del municipio en el año 2025 son 54 respecto al total de acciones realizadas. en el año 2022, considerando que las de este año son registros hasta el mes de junio.

2022	2023	2024	2025
136	112	70	54

Cobertura de servicio de recolección

La cobertura de este servicio que recibe la población del servicio de residuos sólidos, y que dicho servicio atiende a zonas tanto urbanas como rurales, la evolución de la prestación de este servicio es el siguiente:

Método de cálculo:

(Viviendas particulares habitadas que reciben el servicio de recolección de residuos en el año evaluado / total de viviendas particulares habitadas del municipio en el año evaluado) * 100

Variable 1:	19,568	Viviendas particulares habitadas que reciben el servicio de recolección de residuos en el año evaluado.
Variable 2:	20,173	Total, de viviendas particulares habitadas del municipio en el año evaluado.
Resultado:	97%	

Alumbrado Público

Programa Ilumina Purísima

- Cambio de tecnología
- Cambio de luminarias en jardines vecinales

Cambio de tecnología

Mediante este programa se adquirieron 479 lámparas tipo LED para sustituir luminarios con tecnología obsoleta. Con esta acción se busca obtener un alumbrado público que genere ahorros en el pago del servicio ante CFE, contribuyendo no solamente al ahorro económico, sino que, al contar con mejor tecnología, se alarga la vida útil y se vuelve eficiente el servicio. De esta manera, genera acciones que aportan a la prevención del delito, bajo una percepción de seguridad, ahorrando así un 25 % menos de energía eléctrica, aproximadamente. Esta inversión se realizó para 49 colonias y localidades.

Tabla 2. Localidades atendidas por el Programa de Descacharrización 2025

CANTIDAD (PZ)	CONCEPTO	COSTO
479	SolaLed City Plus 50W de Sola Basic	\$2,000,000.00

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Purísima del Rincón.

Tabla 2. Población Beneficiada por localidad

DIRECCIÓN	POBLACIÓN TOTAL
POB. EL COCONO	251
CINTILLA	129
POB. CARRIZO DE RUBIOS - POB. CARRIZO DE RUBIOS	121
LA TRINIDAD	145
RANCHO SECO	110
LIEBRERO	20
HIGUERA	22
POB. GUADALUPE DE JALPA - POB. GUADALUPE DE JALPA	757
POB BUENA VISTA	640
RATÓN	90
LOMAS DE BUENAVISTA	535
POB EL PEDERNAL	452
LOS ÁNGELES DEL PEDERNAL	
POB DOLORES	1067
POB LA DESCUBRIDORA	489
REFUGIO	801

POB. EL PALENQUE	871
LA PROVIDENCIA	181
COL. LAS CRUCITAS - COL. LAS CRUCITAS	1238
LAS COBACHAS	
PEDREGAL DE SAN JUAN	
EL TEPEYAC	316
POB EL TORO	1136
COM EL MAGUEY	
FRACC QUINTAS EL MAGUEY	
POB SAN BERNARDO	2508
POB SAN JERÓNIMO	796
SANTA CECILIA	319
LOS LAURELES	768
SAN JUAN DEL BOSQUE	525
POB GUANAJAL POTRERILLOS	2159
LOS MILAGROS	59
COL LOMA EJIDAL	1426
COL NUEVO AMANECER	2621
POB. GUARDARRAYAS	84
COL LOMA ALTA	446
POB LA LAGUNA	58
LOMA DE GALLO	28
POB SAN ANTONIO CASAS BLANCAS	340
POB CAÑADA DE SOTOS	74
COL BELLO HORIZONTE	2862
LAS BRISAS	472
COL LOMAS DE OBRAJEROS	2569
COL AMPLIACION DEL CARMEN	1865
COL. LOS MANANTIALES - COL. LOS MANANTIALES	845
COL. LA ALAMEDA - COL. LA ALAMEDA	1677
COL. LA PRADERA SAN JERÓNIMO	1090
ANENCUILCO	777
VALLADO DE VILLALOBOS	
	33739

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Purísima del Rincón.

- **Inversión**
\$2,000,000.00 M.N.
- **Transversalidad**
Obras Públicas / Tesorería

Programa Ilumina Purísima

El objetivo de este programa es realizar el retiro y sustitución de lámparas fluorescentes y suburbanas por la instalación de lámparas tipo LED, para contar con un alumbrado público más eficiente y de calidad, y disminuir el riesgo o la inseguridad que se puede llegar a presentar.

Por medio de esta iniciativa, se favoreció a las comunidades de El Cócono, La Trinidad y Rancho Seco. Con esta acción se pretende brindar un mejor servicio de alumbrado público y en mejores condiciones para la ciudadanía. Cabe mencionar que, en la comunidad de El Cócono, se sustituyeron 34 lámparas fluorescentes por 12 LED y se realizó la instalación nueva de 5 LED. En La Trinidad se sustituyeron 34 lámparas fluorescentes y 2 suburbanas por 13 LED, 2 suburbanas y 1 LED de instalación nueva. Por último, en Rancho Seco se sustituyeron 4 lámparas fluorescentes por 2 LED, con un total de 35 lámparas instaladas en las comunidades antes mencionadas, con una población beneficiada de 506 habitantes.

Tabla 3. Localidades atendidas por el Programa Ilumina Purísima 2025

PROGRAMA ILUMINA PURÍSIMA						
COMUNIDAD	RETIRO LÁMPARA		SUSTITUCIÓN LÁMPARA		INSTALACIÓN LÁMPARA LED	INVERSIÓN
	FLUORESCENTE	SUBURBANA	LED	SUBURBANA		
EL COCONO	34		12		5	\$ 81,261.00
LA TRINIDAD	34	2	13	2	1	\$ 69,283.00
RANCHO SECO	4		2		0	\$ 8,926.00
						\$ 159,470.00

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Purísima del Rincón.

Tabla 3. Población Beneficiada por localidad

DIRECCIÓN	POBLACIÓN TOTAL
POB. EL COCONO	251
RANCHO SECO	110
LA TRINIDAD	145
	506

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Purísima del Rincón.

- **Inversión.**
\$159,470.00 M.N

Zonas Seguras

“Zonas Seguras” es una estrategia que tiene como objetivo el generar espacios comunitarios seguros que reduzcan e inhiban la violencia, el acoso o cualquier otro acto de vulnerabilidad a cualquier persona. Mediante la prevención del delito, se busca un trabajo coordinado entre sociedad y gobierno en la formación de una **COMUNIDAD SEGURA**, estableciendo vínculos con promotores y capacitadores a favor de la prevención de la violencia, sin importar el sexo, edad, creencia o cualquier otro tipo de preferencias.

- Seguridad Pública (Prevención del Delito).
- Prestadores de servicios de transporte público.
- Comerciantes.
- Vecinos cercanos a las Zonas Seguras.
- Mujeres, hombres, personas mayores, adolescentes y niños del municipio.

Las Zonas Seguras están conformadas por mobiliario urbano que se ubica en la vía pública y es fácil de identificar para acceder a vehículos automotores, ya sean públicos o privados, los cuales cuentan con aditamentos integrales como iluminación, bancas, tomacorrientes convencionales o con USB, y un tótem informativo.

Infraestructura Modular:

Zona delimitada y configurada por mobiliario urbano: banca, cubierta y tótems informativos. En él se promueven los valores y se encuentran los números de emergencias en caso de ser requeridos; en ellos se establecen protocolos de atención.

Prevención de la violencia:

Estos módulos cuentan con dispositivos electrónicos para emitir una señal de alerta mediante el sonido y la luz destellante, que permiten al usuario ser identificado en caso de acoso, robo, agresiones o cualquier otra emergencia.

Complementos eléctricos:

Los módulos de Zonas Seguras cuentan con salidas eléctricas para cargar dispositivos móviles, ya sea como corriente convencional o entrada USB, y lámpara de iluminación para reforzar la zona púrpura en caso de que el alumbrado público tenga penumbras en su entorno.

Elemento de divulgación:

Las Zonas Seguras promueven los valores, buenas costumbres y el respeto a los demás, así como la tolerancia, forjando una identidad comunitaria mediante la inclusión.

Zonas Seguras existentes:

1. 5 de Mayo, Zona Centro.
2. Blvd. Independencia (Farmacia Guadalajara).
3. Calle Miguel Hidalgo (IMSS).
4. Ignacio Allende, casi esquina con Miguel Hidalgo.
5. Hospital del Rincón, Blvd. Manuel J. Clouthier.
6. Blvd. Benito Juárez (Deportiva del Carmen).

Nuevas Zonas Seguras:

1. Av. Juventud (DIF)
2. Ocampo, Col. Guanajuatito (Templo).
3. Manuel Gómez Morín (Feria)
4. Plaza del Maestro.

Figura 1. Ubicación de Zonas Seguras en Purísima de Bustos.



Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Purísima del Rincón.

- **Inversión.**
\$31,500.00 M.N (4 nuevos módulos)
Ahorro: \$140,500.00

El personal de esta dirección realiza este tipo de mobiliario, el cual tiene un costo comercial promedio con los siguientes valores, dando un total de aproximadamente \$172,000.00 M.N., y tan solo invertimos \$31,500.00 M.N., teniendo un ahorro de \$140,500.00 M.N.

Se mencionan costos comerciales aproximados si se compraran con fabricante:

- 1 banca, costo comercial: \$12,500.00
- 1 techumbre, costo comercial: \$25,500.00
- 1 tótem informativo, costo comercial: \$5,000.00

- **Transversalidad**
Obras Públicas

Panteones

En esta administración 2024-2027, la atención de panteones brinda a la ciudadanía un servicio con dignidad apegado al estado de derecho. Además de dar sepultura, esta administración está comprometida con la conservación y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible con valor histórico y artístico.

Tabla 3. Espacios disponibles en panteones del municipio.

INFORMACIÓN ANUAL DE LOS ESPACIOS DISPONIBLES DE LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO	
AÑO	ESPACIOS DISPONIBLES
2022	616
2023	525
2024	594
2025 JUN	568

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Purísima del Rincón.

- **Inversión**
\$168,024.00 M.N.
- **Transversalidad**
Obras Públicas

Una Nueva Tradición

Reporte 1 de noviembre – Panteones

Panteón Centro: 17,101 visitantes

- Panteón Norte: 203 visitantes
- Panteón Cañada de Negros: 500 visitantes
- Panteón de Jalpa de Cánovas: 696 visitantes

El 1 de noviembre se registraron 18,500 personas; el año pasado se tuvo un registro de 12,750 visitantes. El incremento de visitantes fue de 25.5 %.

Reporte 2 de noviembre – Panteones

- Panteón Centro: 23,094 visitantes
- Panteón Norte: 1,135 visitantes
- Panteón Cañada de Negros: 6,200 visitantes
- Panteón de Jalpa de Cánovas: 3,152 visitantes

Se obtuvo un registro para el día 2 de noviembre de 33,581 personas; en el año 2023 la afluencia fue de 27,500 visitantes, teniendo un incremento de 6,000 visitantes más respecto al año pasado.

El registro total de los días 1 y 2 de noviembre fue de 52,081 visitantes, lo que representa un incremento del 22.71 % en comparación con 2023, en el cual el total de visitantes en esos dos días fue de 40,250.

Aspectos a resaltar

- a) Por primera vez se celebra este día con carácter de festival.
- b) Por primera vez se realiza una caminata de cuenta leyendas.
- c) Por primera vez se expuso el espectáculo de *Coco* con un aforo de 800 espectadores.
- d) Se realizaron dos proyecciones de cine.
- e) Este primer festival se ubica en una superficie de 14,649.21 m², en cinco espacios:
 1. Jardín principal con altares.
 2. Plaza frente a presidencia (tapete).
 3. Tianguis del emprendimiento.
 4. Comerciantes sobre calle Hermenegildo Bustos y el Panteón Municipal.
- f) El festival se colocó a lo largo de 650 metros.
- g) Se calcula que 13,000 familias visitaron los panteones.
- h) Se calcula una derrama económica por \$5,208,100 M.N.

i) Se donaron 1,000 plantas de cempasúchil.

j) Se colocaron 3,500 veladoras.

k) La inversión de adornos fue de 2.5 pesos por habitante.

l) Los cuatro panteones municipales dotan de servicio a 137 localidades.

Cabe resaltar que 52,081 visitantes fueron registrados; esto representa el 59.38 % de la población del municipio. De acuerdo con el censo de Población y Vivienda de 2020, en Purísima del Rincón había 87,696 habitantes.

Tabla 3. Concepto de inversión de día de muertos.

Festival del día de muertos		
7 oct- 2 nov-2024		
Donación de Cempasúchil, Limpieza, deshierbe y encalado en panteones del municipio.		
2,100.00	Veladora	\$28,349.92
2,500.00	Planta - Cempasúchil	\$57,500.00
53.00	Costales de cal	\$5,299.56
5.00	Adornos	\$106.97
1,000.00	Papel crepe	\$6,500.06
4,385.00	Papel chino	\$ 8,769.79
2.00	Catrinas grandes adornos	\$43,471.00
57.00	Guías de plástico picado	\$9,136.99
		\$159,134.29

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Purísima del Rincón.

- **Inversión**

\$159,134.29 M.N.

- **Transversalidad**

Cultura

Navidad

El Árbol de Navidad de Purísima del Rincón fue un árbol de 18 metros de altura que se encendió el 1 de diciembre de 2024. Fue decorado con rombos azules y blancos, luciérnagas y figuras de nieve, combinando un aspecto moderno con un toque artesanal. La decoración navideña de ese año incluyó un túnel de luces, papel picado y figuras para el nacimiento, todo ello con el objetivo de crear un ambiente festivo en la plaza del municipio, que además cuenta con árboles frondosos decorados.

PROGRAMA ANUAL NAVIDEÑO			
Decoración en: Plaza y Jardín, Villa Navideña Ecoparque, Ruta Navideña, Jardín del Carmen, Plaza del Maestro, Jardín de Jalpa y Jardín de Cañada de Negros.			
60.00	Veladora	Series de luces	\$8,352.00
4.00	Planta - Cempasúchil	Cascada de estrella	\$417.98
1,139.00	Costales de cal	Manguera (tira) de luz led	\$272,021.95
1.00	Adornos	Corona grande	\$15,158.08
1.00	Papel crepe	Show de Drones para el encendido del árbol navideño	\$197,200.00
6.00	Papel chino	Esmaltes de secado rápido	\$4,752.00
6.00	Catrinas grandes adornos	Vinilica Cosmo 700	\$7,110.00
6.00	Guías de plástico picado	Cajas de cable pot #12 #14	\$12,199.99
55.00		Adornos navideños	\$8,502.06
			\$525,714.06

- **Inversión**
\$525,14.06 M.N.
- **Transversalidad**
Cultura

Otras Acciones

Recaudación

De acuerdo con los ingresos generados por medio de los servicios que se brindan en la Dirección de Servicios Públicos Municipales, y de los cuales se generan cobros autorizados por la Tesorería Municipal, como son los servicios de panteones y permisos para tirar basura en el sitio de dispo-

sición final, por mencionar algunos. Haciendo una comparativa de los ingresos obtenidos del año 2018 hasta el 2025, se puede percibir un aumento considerable de los ingresos reportados año con año, marcando una diferencia entre ellos. Finalmente, para el año 2025, hasta el momento, se lleva reportado un ingreso de \$1,559,011.10, con corte al mes de agosto del 2025. Cabe mencionar que los ingresos generados casi son el doble respecto al ingreso reportado en el año 2018.

Tabla 3. Histórico de cobros/ ingresos Dir. Servicios Públicos Municipales.

AÑO	INGRESO
2018	876,447.36
2019	892,075.97
2020	1,081,880.38
2021	2,124,173.82
2022	2,248,725.11
2023	2,350,239.93
2024	1,996,067.83
2025	1,559,011.10

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Purísima del Rincón

Reconocimiento al Parque La Alameda como un Espacio de Entorno Saludable

Se realizó la develación y colocación de la placa “Entorno Saludable” que el Gobierno del Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría de Salud, otorgó al espacio de recreación “Parque La Alameda” como entorno favorable a la salud pública, por haber cumplido satisfactoriamente con los criterios requeridos por el Componente de Entornos y Comunidades Saludables.

- **Transversalidad**
Cultura
- **Elaboración del Programa de Remediación del Área Natural Protegida Cerro del Palenque**
Realizado por personal de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y guardabosques de la ANP.
Ahorro de \$480,000.00
- **Realización del reglamento de Alumbrado Público del Municipio de Purísima del Rincón**
Realizado por personal de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.
Ahorro de \$120,000.00

Secretaría Particular

Como parte de los apoyos a la ciudadanía de manera directa del Presidente Municipal Roberto García Urbano, a través de la Secretaría Particular, se ha trabajado en este segundo año en varios vectores. Hemos atendido a más de 2,500 purisimenses en los diferentes programas, donde se han destinado \$2,116,329.71 en apoyos directos a los ciudadanos en temas de salud, deporte, educación, gastos funerarios, entre otros, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Salud y Familia

Uno de los encargos del alcalde es el apoyo a las familias purisimenses que más lo necesitan, y el tema de salud ha sido una prioridad. La principal ayuda a la ciudadanía ha sido en el tema de salud, con apoyos en cirugías, medicamentos, pañales, análisis, entre otros, atendiendo a un total de 300 personas con una inversión de \$468,728.00.

Ortopédico

Con la finalidad de apoyar a los ciudadanos que han tenido algún incidente, apoyando la movilidad de adultos mayores, personas con discapacidad, alguna enfermedad, etc., durante este año se ha brindado apoyo con sillas, andaderas, muletas, sillas de ruedas PCI/A, entre otros.

Dando un total de 60 apoyos otorgados a purisimenses de los diferentes puntos del municipio, con una inversión de \$110,129.96.

Alimentarios/Despensas

Sabemos de la situación complicada por la que pasa el país, en la que muchas familias han tenido complicaciones en sus trabajos, además de adultos mayores que viven en situaciones difíciles. Por eso hemos apoyado a 260 purisimenses, igualmente con despensas, ayudando a solventar la necesidad durante unas semanas. Con una inversión de \$104,286.88.

Deporte/Deportistas/Uniformes

Uno de los compromisos de la Administración es el fomento y apoyo al deporte. A través de esta Secretaría Particular y de la mano de COMUDE, hemos apoyado a cientos de jóvenes con uniformes para sus equipos deportivos, motivando a los niños y jóvenes a que sigan practicando y tengan una vida saludable. Hemos apoyado a 9 equipos con playera y short, de diferentes ligas del municipio, algunos de estos son: Liga de Béisbol en la Liga Regional con la Alteña; equipos de fútbol infantil de San Ángel, San Juan del Bosque; equipos juveniles de Guanajal, Los Pinos, Valle del Rincón, San Ángel, entre otros.

Además, se ha apoyado a jóvenes que representan nuestro municipio en temas deportivos en otras partes del país o en el extranjero. También hemos entregado equipamiento deportivo a diversas escuelas, grupos sociales, ligas deportivas, entre otros, con balones, redes, techados, etc., invirtiendo \$91,327.35 en esta categoría.

Funerarios

Sabemos de las situaciones complicadas que muchas familias purisimenses han atravesado. Durante este segundo año de trabajo, hemos apoyado a 40 familias purisimenses con gastos funerarios, con un monto total de \$131,378.02.

Láminas y tinacos

A 130 familias con necesidades especiales se les ha apoyado para dignificar su hogar con láminas y tinacos, los cuales ayudarán a tener una mejor calidad de vida. Se destinó un monto de \$372,755.85.

Pintando espacios públicos

Durante este año hemos apoyado con pintura a escuelas del municipio, mejorando la imagen de las instituciones educativas, así como la rehabilitación de 11 comedores comunitarios del DIF en colonias y comunidades. Algunas escuelas beneficiadas son: preescolar, primaria y secundarias del municipio, con una inversión de \$206,712.00.

Apoyos variados

Se otorgaron 237 apoyos a purisimenses que, por diversas circunstancias, han solicitado ayuda, en los que se ha invertido \$631,011.65, en conceptos como apoyo a jóvenes en educación, material para construcción, triciclos para negocios, entre otros.

Miércoles Tiempo de la Gente

Un gobierno cercano. Desde inicios de la administración se ha implementado el Programa Tiempo de la Gente, programa que acerca la administración a la ciudadanía, donde cada miércoles de cada semana el presidente, directores y coordinadores atienden directamente a la población, con la dinámica de un miércoles en cabecera y otro en colonia o comunidad. Al corte del primer año de actividades se registraron 28 actividades de Miércoles Tiempo de la Gente, con más de 2 mil atenciones, visitando las siguientes comunidades:

Miércoles, 22 de enero de 2025	Centro
Miércoles, 29 de enero de 2025	San José De La Presa
Miércoles, 5 de febrero de 2025	Centro
Miércoles, 12 de febrero de 2025	Monte grande
Miércoles, 19 de febrero de 2025	Centro
Miércoles, 26 de febrero de 2025	San Bernardo
Miércoles, 5 de marzo de 2025	Centro
Miércoles, 12 de marzo de 2025	Anenecuilco
Miércoles, 19 de marzo de 2025	Centro
Miércoles, 2 de abril de 2025	Centro
Miércoles, 9 de abril de 2025	Lomas De Buenavista
Miércoles, 30 de abril de 2025	Centro
Miércoles, 7 de mayo de 2025	Rancho Seco y La Trinidad
Miércoles, 14 de mayo de 2025	Centro
Miércoles, 21 de mayo de 2025	Lomas De Obrajeros
Miércoles, 28 de mayo de 2025	Centro
Miércoles, 4 de junio de 2025	San Jerónimo
Miércoles, 11 de junio de 2025	Centro
Miércoles, 18 de junio de 2025	La Descubridora
Miércoles, 25 de junio de 2025	Centro
Miércoles, 9 de julio de 2025	Centro
Miércoles, 16 de julio de 2025	San Silvestre
Miércoles, 23 de julio de 2025	Centro
Miércoles, 30 de julio de 2025	El Tecolote
Miércoles, 6 de agosto de 2025	Centro
Miércoles. 13 de agosto de 2025	Pradera De Sotos
Miércoles 20 de agosto de 2025	Centro
Miércoles 27 de agosto de 2025	No Hubo
Miércoles 03 de septiembre de 2025	Centro

Secretaría Del H. Ayuntamiento

• Sesiones de Ayuntamiento

24 sesiones de Ayuntamiento en las cuales se han analizado y aprobado distintos reglamentos, iniciativas, permisos de uso de suelo, permutas y donaciones a instituciones, todo ello en beneficio de los purisimenses.

• Sesiones en Consejos Ciudadanos

- 07 sesiones del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana.
- 04 sesiones de la Comisión de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- 02 sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil.

• Coordinación con Delegados Municipales

- Recepción y canalización de 550 solicitudes a las áreas correspondientes.
- 20 apoyos jurídicos brindados a delegados.

• Trámites y Servicios a la Ciudadanía

- 24 cartillas militares.
- 626 cartas de residencia.
- 548 permisos para eventos públicos, particulares y de ocupación de áreas públicas.
- 33 constancias de identidad.
- 10 certificaciones de predios de agave que forman parte del municipio.
- 20 asesorías jurídicas a ciudadanos.
- 33 apoyos de transporte a escuelas públicas del municipio para eventos de recreación y deporte.
- 30,000 apoyos de condonación de entradas en las deportivas del municipio.

- **Apoyo a Direcciones y Coordinaciones**

- Elaboración de actas a las comisiones que conforman la administración.
- Apoyo al Sistema DIF con actas del Patronato y del Consejo de Personas Adultas Mayores.
- Apoyo jurídico y seguimiento al DIF en el caso aperturado por la Procuraduría de Derechos Humanos en contra de Casa Hogar.
- Participación y apoyo en el Reglamento de Delegados.
- Apoyo en la elaboración de las reglas de operación del programa de becas para ingresar y permanecer en la instancia infantil o guardería *Unidos trascendemos en familia, trascendemos para un mejor futuro.*
- Apoyo en reglas de operación de *Presidente por un Día.*
- Apoyo en convocatorias del SAPAP, COPLADEM y Secretariado Técnico.
- Apoyo en convocatoria y procedimientos para la selección de delegados 2024–2027.
- Apoyo en la declaratoria de necesidad pública de mercados número DNMP/01/2025.
- Apoyo en convocatoria y bases para concesiones del Mercado en Plaza del Carmen número DNMP/01/2025.
- Apoyo en resolución de Mercado del Carmen.
- Apoyo en resolución de concesiones de transporte de la convocatoria pública número CP/SPTUYS/001/2024.

- **Asuntos internos**

- Atención y seguimiento a 28 carpetas de investigación.
- 21 carpetas en trámite.

Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado De Purísima Del Rincón (Sapap)

Durante el primer año de trabajo de la Presidencia Municipal 2024-2027, en el rubro de servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento, a través del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Purísima del Rincón (SAPAP), hemos aplicado \$40,872,698.83, principalmente con recursos de ingresos por impuestos municipales, apoyo central del Estado y, en dos acciones, la participación federal para 19 obras que se extienden por casi la totalidad del territorio, a través de las líneas de conexión, coordinados con instancias federales, estatales y municipales para llevar servicio como parte del Eje de Purísima Sustentable.

Período octubre 2024 a julio 2025

Inversión municipal

Acción 1. Construcción de colector sanitario en la localidad de San Andrés de Jalpa.

Objetivo: Construir un colector sanitario que conduzca el agua residual de San Andrés de Jalpa a la nueva planta de tratamiento de aguas residuales, para su tratamiento y segundo uso, eliminando las descargas a cielo abierto. Aquí nos coordinamos con el desarrollador del fraccionamiento “Tesoro Grande” y un propietario nos autorizó la afectación de su propiedad para cruzar infraestructura.

Esta obra se realizó del 8 de octubre de 2024 al 31 de marzo de 2025, beneficiando a 998 habitantes de San Andrés de Jalpa.

La obra fue atendida por Construcciones S.A. de C.V., con una inversión de \$3,553,554.88 IVA incluido, en 856.44 metros lineales de colector sanitario de 10” de diámetro; además, se hicieron 20 pozos de visita.

Asimismo, por el derecho a garantizar el servicio de agua a la población, se ha generado apoyo a la comunidad con \$3,466,326.86 en condonaciones o servicios de respaldo a la economía.

Acción 2. Proyecto ejecutivo – diseño del sistema de pretratamiento en la llegada al cárcamo de bombeo de agua residual en la localidad de Montegrande.

Objetivo: Complementar la infraestructura del sistema de bombeo de agua residual para separar sólidos de mayor tamaño y proteger los equipos con la instalación de una rejilla automática y otra rejilla mecánica. Posterior a las rejillas, se contempla la implementación de un canal desarenador de flujo horizontal de limpieza manual. El costo fue de \$350,089.02, IVA incluido.

Se prevé beneficiar a 3,099 habitantes, de acuerdo con el trabajo de Antares Consultores en Ingeniería S.C., con proyecto integrado del 8 de octubre de 2024 al 10 de enero de 2025. Actualmente, está en proceso de validación ante la Secretaría del Agua y Medio Ambiente.

Acción 3. Trabajos complementarios a la construcción de colector sanitario en la localidad de Guadalupe de Jalpa, municipio de Purísima del Rincón, Gto.

Objetivo: Complementar el colector sanitario que conecta y conduce el agua residual a la planta de tratamiento. La obra se realizó del 30 de octubre al 11 de noviembre de 2024, beneficiando a 757 habitantes, con una inversión de \$150,238.03, IVA incluido. La obra estuvo a cargo de Franeri Construcciones S.A. de C.V.

Este sistema funcionará como protección para la planta de tratamiento en caso de mantenimiento, falta de energía eléctrica o alguna falla en la operación, permitiendo desviar la conducción del agua residual al arroyo más cercano para atender la contingencia.

Acción 4. Proyecto para la construcción de caja de operación y medición del colector sanitario de la ciudad de Purísima del Rincón, Gto.

Objetivo: Medir el flujo de agua residual que ingresa a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Metropolitana para obtener datos oficiales. El trabajo se realizó del 14 de noviembre de 2024 al 11 de febrero de 2025, con la instalación de 212 metros de tubería. La cabecera municipal es beneficiada centralmente, con una población de 52,257 habitantes. La inversión para la ejecución del proyecto fue de \$264,719.64, IVA incluido. La obra fue realizada por la empresa Antares.

Consultores en Ingeniería S.C. El servicio se encuentra terminado y en proceso de validación ante la Secretaría del Agua y Medio Ambiente.

Acción 5.- Estudio simplificado de la situación del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento del Organismo Operador del municipio de Purísima del Rincón, Gto.

Objetivo: Contar con un diagnóstico del SAPAP, con revisión objetiva para desarrollar el plan de trabajo necesario de atención municipal a corto, mediano y largo plazo. Se aplicó del 14 de noviembre de 2024 al 11 de febrero de 2025. Este servicio lo llevó a cabo la empresa Antares Consultores en Ingeniería S.C.; inversión de \$375,146.71 con IVA incluido.

Acción 6.- Construcción de línea de conducción de pozo y ductería eléctrica en prevención del fraccionamiento Mil Azahares.

Objetivo: Evitar demoler pavimento cuando se perfora previsión de pozo profundo de agua potable. La instalación se realizó del 03 al 07 de diciembre de 2024. Los habitantes de la cabecera municipal se benefician, ante todo 13,741 habitantes. Esta obra fue contratada a la empresa Franeri Construcciones S.A. de C.V. El monto de inversión de la obra fue de \$84,604.02 con IVA incluido. Se instalaron 96.86 ml de tubería PVC de 8" de diámetro RD-26 para línea de conducción de agua potable y 25 ml de ducto eléctrico a base de poliducto flexible corrugado en 3" de diámetro para acometida eléctrica del futuro pozo profundo de agua potable.

Acción 7.- Proyecto para la construcción de colector, cárcamo y línea de impulsión en la colonia El Carmen en la cabecera municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato.

Objetivo: Contar con un proyecto de sistema de bombeo, que consta de un cárcamo de bombeo, acometida eléctrica, caseta de control eléctrico, subestación, línea de impulsión y complemento de colector sanitario, para bombear y conducir el agua residual El Carmen al colector sanitario que llega a la planta de tratamiento de aguas residuales metropolitana. Atendida del 11 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025. La población beneficiada es de 5,746 habitantes en cabecera municipal. Este servicio lo atendió Antares Consultores en Ingeniería S.C. por \$265,826.27 con IVA incluido. El servicio se encuentra en proceso de validación ante la Secretaría del Agua y Medio Ambiente.

Acción 8.- Construcción de colector sanitario (segunda etapa) en la localidad de Jalpa de Cánovas del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

Objetivo: Construir el colector sanitario que conduzca el agua residual de Jalpa de Cánovas hacia la nueva planta de tratamiento de aguas residuales para su tratamiento y vertido con destino a un segundo uso, eliminando las descargas a cielo abierto. Se trabajó esta obra en coordinación con la Secretaría de Obra Pública del Estado para realizar los permisos de cruce y ocupación marginal de carretera, abarcando 576.32 ml de colector sanitario en 10" de diámetro, a base de tubería sanitaria serie 20 de PVC con 18 pozos de visita. Acción atendida a favor de 670 habitantes de manera directa, con impacto al medio ambiente en general, del 04 de febrero al 31 de julio del 2025. Esta obra se contrató por \$2,876,563.64 con IVA incluido, a la empresa Proyectos y Construcciones Rayse S.A. de C.V.

Acción 9.- Construcción de línea de conducción de agua residual y colector sanitario en prevención en colonia El Carmen en la cabecera municipal de Purísima del Rincón, Gto.

Objetivo: Construir un tramo de colector sanitario y línea de impulsión para liberar la calle Emilio Portes Gil de demoliciones, en trabajo coordinado con la Direc-

ción de Obra Pública del municipio para no afectar los avances de la obra de pavimentación. La obra consistió en introducir 182 ml de línea de conducción de agua residual en tubería PAD RD-11 de 200 mm de diámetro termofusionada, y 34.80 ml de colector sanitario a base de tubería de PVC sanitaria serie 20 de 400 mm de diámetro con un pozo de visita. Los trabajos avanzaron del 17 de febrero al 31 de marzo de 2025. La población directamente beneficiada es de 5,746 habitantes. Esta obra se contrató a Juan Carlos Barba García con inversión de \$424,626.34 con IVA incluido.

Acción 10.- Mantenimiento de tanque elevado de 200 m³ de capacidad a 20 metros de altura en la localidad de San Jerónimo, municipio de Purísima del Rincón, Gto.

Realizar mantenimiento al tanque elevado de San Jerónimo, principalmente en su interior, por la oxidación que presenta. Atención realizada del 17 de febrero al 07 de marzo del 2025. La población beneficiada directamente es de 796 habitantes. Esta obra fue contratada a la empresa River Deseños, Montajes y Construcciones S.A. de C.V. La inversión aplicada es de \$437,463.60 con IVA incluido para limpieza mecánica a base de chorro de arena a presión en la parte exterior y la aplicación del recubrimiento del tanque, tanto interior como exterior.

Acción 11.- Construcción de colector sanitario sureste entre las localidades de San Nicolás del Palenque y San Jerónimo, con ampliación de red de distribución de agua potable sobre carretera a Manuel Doblado en el municipio de Purísima del Rincón, Gto.

Objetivo: Construir un colector sanitario en 1,511 ml a base de tuberías sanitarias de PVC de 10" de diámetro con 30 pozos de visita, ampliación de la red de distribución de agua potable en 6 ml a base de tubería hidráulica de PVC de 2" de diámetro con una toma domiciliaria y desazolve de 100 ml de canal de riego. Obra atendida para descarga al colector de Montegrando del 17 de febrero al 20 de marzo de 2025. La población beneficiada es de 871 habitantes. Obra a cargo de Franeri Construcciones S.A. de C.V. con la aplicación de \$1,927,922.82 IVA incluido.

Acción 12.- Mantenimiento eléctrico de infraestructura en fuentes de abastecimiento de agua potable en el municipio de Purísima del Rincón, Gto.

Objetivo: Dar mantenimiento a las instalaciones eléctricas en pozos de agua potable a efecto de proteger el resto de los equipos. Servicio atendido del 17 de febrero al 17 de abril de 2025. Los habitantes de la cabecera municipal en Guanajuatito y localidades de El Cócono, Carrizo de Rubios y La Trinidad se beneficiaron. La obra se contrató con Losma Eléctrica S.A. de C.V. por \$203,968.41 con IVA incluido.

Acción 13.- Inspección y rehabilitación a pozo profundo de agua potable de la localidad de San Jerónimo, municipio de Purísima del Rincón, Gto.

Objetivo: Conocer las condiciones actuales y realizar el mantenimiento al pozo profundo de agua potable para mantenerlo en buenas condiciones, con inversión de \$305,312.52 con IVA incluido. Se grabó video y se hicieron reparaciones del ademe con la colocación de una camisa de reparación, cepillado de ademe, aforo para conocer su capacidad actual y video. Atendido del 03 al 30 de abril de 2025. La población beneficiada fue de 796 habitantes. Esta obra fue contratada a la empresa José Juan Araiza Aguilera (persona física).

Acción 14.- Equipamiento de tren de válvulas de acuerdo con la normatividad NMX-AA-179-SFI-2018 en fuente de abastecimiento de agua potable de la localidad de San Jerónimo en el municipio de Purísima del Rincón, Gto.

Objetivo: Cumplir la normatividad vigente del volumen de agua potable extraída y la medición del volumen para el pago de derechos de extracción. Obra que inició el 18 de junio y con proyección de terminación el 15 de septiembre de 2025. Se pretende el suministro e instalación de medidor de gasto de 6" de diámetro y su sistema de transmisión de lecturas a la CONAGUA. Beneficia directamente a 796 habitantes. Contratada a la empresa Ingeniería Maso S.A. de C.V. con inversión para la ejecución de \$346,056.32 con IVA incluido.

Acción 15.- Construcción de tres plantas de tratamiento de aguas residuales en las localidades de Guadalupe de Jalpa, Jalpa de Cánovas y San Andrés de Jalpa respectivamente. Obras a cargo de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato con aportación total del Estado. PTAR Guadalupe de Jalpa con una inversión de \$4,988,607.38

PTAR de Jalpa de Cánovas con una inversión de \$5,500,000.00

PTAR de San Andrés de Jalpa con una inversión de \$4,695,833.41

Acción 16.- Perforación de pozo profundo de agua potable en la localidad de Guadalupe de Jalpa. Obra a cargo de la Comisión Estatal del Agua del Estado con una inversión total de \$4,782,287.77. Con una aportación del 66 % del municipio y 34 % del Estado.

Acción 17.- Equipamiento y electrificación del pozo de Guadalupe de Jalpa, en el municipio de Purísima del Rincón, Gto. Obra a cargo de la **Secretaría** del Agua y Medio Ambiente con una **inversión** de \$2,542,414.79. Con una aportación del 50% **municipal** y 50% del **estado**. **Periodo de ejecución** de 90 días con fecha de inicio 18 de junio del 2025.

Acción 18.- Sustitución de la red de agua potable en el sector 6 (primera etapa de cuatro) de la **cabecera municipal** del **municipio** de Purísima del Rincón, Guanajuato. Objetivo: Incrementar la eficiencia de la dotación del servicio de agua potable en la zona **suroeste** de la colonia del Carmen, de la **misma** forma eliminar las posibles fugas de la red por **término** de vida útil, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en lo referente a los **términos** de suministro de agua potable. **Aportación federal** 40%, **estatal** 30% y **municipal** 30%. La fecha de inicio se **estimó** para agosto y su **término** el 5 de diciembre de 2025. Los habitantes beneficiados con esta obra son 3,463. El monto de **inversión** para la **ejecución** de la obra **será** de \$10,683,593.69 con IVA incluido. **Recurso** a emplear en la **sustitución** de la red de agua potable en el sector 6, con **introducción** de la **línea** de distribución primaria con **tubería** de PVC **hidráulico** RD-26 de 6" (150 mm) de **diámetro** con una longitud de 861.10 metros. **Introducción** de **línea** de distribución secundaria con **tubería** de PVC **hidráulico** RD-32.5 de 4" (100 mm) de **diámetro** en longitud de 635.78 metros y **tubería** de PVC **hidráulico** RD-32.5 de 3" (75 mm) de **diámetro** con una longitud de 5,491.19 metros y la **instalación** de 468 tomas domiciliarias.

Acción 19.- Construcción de **línea** de **impulsión** en la **colonia** El Carmen en **cabecera municipal** en el **municipio** de Purísima del Rincón, Guanajuato. Incluye **línea** de **conducción** de agua residual en **tubería** PAD **hidráulico** RD-11 en **diámetro** de 8" con **desarrollo** de 2,082.09 ml. Objetivo: Construir la **línea** de **impulsión** como una primera etapa del proyecto integral para el bombeo del agua residual de la **colonia** El Carmen y conducirla al colector **sanitario** más cercano para ingresarla a la planta de **tratamiento** de aguas residuales **Metropolitana** para su **tratamiento**. **Aportación federal** 50% y **municipal** 50%. En proceso desde el 26 de mayo con **proyección** de **término** este 30 de septiembre de 2025. La **población** beneficiada es de 5,746 habitantes. Esta obra fue contratada a la empresa Juan Carlos Barba García (persona **física**). El monto de **inversión** para la **ejecución** de la obra fue de \$3,398,731.63 con IVA incluido. En **sumatoria** trabajamos 15 acciones a **través** del SAPAP con **inversión** general de \$14,964,823.85 con IVA incluido en beneficio de la **población** del **municipio** de Purísima del Rincón con cobertura en 5,025.85 ml de **infraestructura sanitaria**. Confirmamos además 5 acciones por parte del **estado** con una **inversión** de \$22,509,143.35.

Acción 20.- Apoyo a **usuarios** en **ajustes**, **bonificaciones** o **condonaciones**. El programa de apoyo a **usuarios** mediante **ajustes**, **bonificaciones** o **condonaciones** en los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento representa una acción solidaria y estratégica orientada a garantizar el acceso equitativo a servicios básicos esenciales. Esta iniciativa busca aliviar la carga económica de los sectores más vulnerables de la **población**, promoviendo la justicia social y el cumplimiento

del derecho humano al agua. A través de este apoyo, se reconoce la importancia de mantener la continuidad de los servicios sin comprometer la estabilidad financiera de las familias que enfrentan dificultades económicas. Además, se fomenta la cultura del cumplimiento voluntario y se fortalece la relación entre el organismo operador y la comunidad, generando confianza y **corresponsabilidad**. Este tipo de medidas no solo contribuye a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios directos, sino que también tiene un efecto positivo en la salud pública, la cohesión social y el desarrollo sostenible de la localidad. Hasta el momento suma un monto total de \$3,466,326.86 de beneficios a los **usuarios**.

Dirección De Predial Y Catastro.

Como **Gobierno Municipal 2024-2027**, tenemos la tarea de contar con las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio de Purísima del Rincón. Esta cobertura se realiza desde la **Dirección de Predial y Catastro**, e implica tener el registro de los propietarios de los bienes, con su situación **jurídico-económica** para fines legales e impositivos.

La información de cada contribuyente se encamina principalmente a la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria, como son el **Predial** y el de **Traslación de Dominio**, entre otros.

A continuación, destacaremos las acciones y avances que se han realizado por la **Presidencia Municipal** a través de la **Dirección de Predial y Catastro** del 10 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2025.

Nos propusimos promover la cultura del cumplimiento de responsabilidades entre los purisimenses directamente y con asesoría personalizada. A inicios de la **Administración 2024 -2027** se contaba con un padrón catastral de 27,258 cuentas urbanas y 5,574 cuentas **rústicas**, sumando un padrón total de 32,832 cuentas **prediales**. Al 31 de julio del 2025, el padrón se ha incrementado a 33,242 cuentas **prediales**, 27,691 urbanas y 5,551 **rústicas**. Así, los resultados favorecen el pago de su **Impuesto Predial** con legalidad, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

Mantenemos la estructura de **Gobierno Abierto** de Purísima del Rincón, todo para beneficio de los purisimenses, para proporcionar más servicios en materia de infraestructura en vialidades, alumbrado público, servicio de recolección, becas, apoyos, entre otros, que se multiplican gracias a la participación social.

Los purisimenses contribuyentes atendieron el llamado al programa de **Buen Fin** del 15 al 18 de noviembre del 2024, cuando se benefició con el descuento del 100% en recargos de las cuales se tuvo respuesta de 173 cuentas urbanas por un monto de \$601,725.38 y 7 cuentas **rústicas** por un

monto de \$29,864.07, sumando un total de \$631,589.45.

Por segunda ocasión realizamos el **Sorteo Predial 2025**, en el primer bimestre del ejercicio 2025, a favor de las y los contribuyentes cumplidores. Por cada cuenta **predial** pagada se les otorgó un boleto para participar en el sorteo del domingo 9 de marzo de 2025 en la explanada de la **Plaza Principal**.

El sorteo consideró los siguientes premios: **kits** de herramientas, **bicicleta rodado 26**, **bicicleta de rodado 29**, **bicicleta familiar de rodado 26**, **laptop**, **pantalla LG de 55 pulgadas**, **pantalla SAM-SUNG de 65 pulgadas**, **bicicleta eléctrica**, **motoneta Itálíka D150 LT2025**, **viaje a la playa todo incluido para dos personas 4 días, 3 noches**. Los premios los entregamos el lunes 24 de marzo del 2025 en la explanada de la **Plaza Principal**.

Durante el primer bimestre del 2025 se pagaron un total de 24,035 cuentas **prediales**, sumando un monto de \$21,114,848.44, lo cual representa un 81.47% del monto total estimado en la **Ley de Ingresos** del ejercicio 2025.

La **Presidencia Municipal** a través del **Convenio de Coordinación y Colaboración Fiscal** celebrado con la **Secretaría de Finanzas del Estado** recibió el apoyo para realizar trabajos **fotogramétricos** en la **mancha urbana** del **municipio**, abarcando una superficie de 712.38 **hectáreas** para la actualización de la **cartografía digital** del **municipio**.

Asimismo, con el apoyo del **Catastro del Estado** se realizaron **avalúos** catastrales para actualizar el padrón urbano e incrementar la **plusvalía** de las propiedades, beneficiando a las y los propietarios de las colonias (Bello Horizonte, Nuevo Amanecer, Ampliación del Carmen, La Alameda, Las Crucitas, Los Mirasoles, Anenecuilco, Los Manantiales y Loma Alta) y al **mismo municipio** para obtener más recurso y otorgar más servicios a la ciudadanía para seguir trascendiendo por la gente de Purísima.

Mediante el **Eje de Purísima Democrática** contenido en el **Programa de Gobierno Municipal 2024-2027**, se establece como meta el cumplimiento de las obligaciones que conciernen a la actualización de los padrones **rústicos** y urbanos con la realización de 3,296 **avalúos** catastrales.

Nuestro compromiso en mantener la mejora en mayor medida por el presente y futuro de Purísima, **municipio** que trasciende por su gente.

Obras Públicas

La **Obra Pública** es parte del **Primer Eje de Gobierno 2024-2027**, denominado **Purísima Sustentable**, destinado a mejorar la calidad de vida de las personas del **municipio**.

Desde el **Ayuntamiento** y el equipo de trabajo, he concentrado la atención en temas importantes para el desarrollo del **municipio**, siempre con sentido humano, sensible, de escucha, trabajo cercano a las personas y por la mejor atención en los temas más apremiantes como: la necesidad de la vivienda, ciudad inclusiva, mejores espacios públicos equipados, mejor cobertura de servicios de energía eléctrica, alumbrado público, agua potable y drenaje sanitario; más y mejores vialidades que aporten a lograr una mejor seguridad y movilidad para todos los habitantes. Igualmente, en las acciones relacionadas con el **Tercer Eje de Gobierno**, denominado **Purísima Armónico**, trabajamos en el tema de rescatar los espacios públicos de recreación y convivencia.

Purísima Sustentable

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los purisimenses.

Precariedad en la vivienda

De acuerdo a la Secretaría de Bienestar Federal, en el 2023, en Purísima del Rincón 6,509 personas habitan en espacios en condiciones de precariedad por la calidad de su vivienda: 749 personas habitan en viviendas con piso de tierra, 116 personas en viviendas con techos de material endeble, así como 7,843 personas viviendo en hacinamiento.

Nuestra premisa es “tiempo de la gente”, porque “Purísima Trasciende por su Gente”, de ahí el estar verdaderamente cercanos con un esquema social atento a las necesidades.

Así, atendimos en este primer año de ejercicio a 34 familias con un techo firme en su vivienda. Además, ayudamos a que 79 familias hoy tengan un nuevo cuarto dormitorio; asimismo, 3 familias que no contaban con baño en su vivienda, ahora ya tienen uno. Pero esto es solo el inicio, ya que seguiremos trabajando juntos para que este mismo año 70 familias más cuenten con un nuevo cuarto dormitorio en su vivienda, y con ello estaremos logrando que 149 familias que antes vivían en hacinamiento, dejen de estar en este grado de rezago en su vivienda. También 24 nuevas familias tendrán un techo firme en su vivienda y 5 nuevas familias tendrán un baño con regadera en su hogar. Así pues, estamos atendiendo el tema de precariedad en la vivienda, en mi primer año de gobierno de este trienio 2024-2027.

Este mismo año apoyaremos a 500 familias de escasos recursos, con un calentador solar, con lo cual se busca que se tenga agua caliente en sus viviendas, tan necesario en los hogares, y al mismo tiempo ayudar a la economía familiar al ya no tener que comprar gas o leña para calentar agua para poder bañarse.

Tabla no. 1. Tema: Vivienda

OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	METAS	FAMILIAS	ESTATUS
Construcción de cuartos dormitorio en san ángel	San Ángel	209,665.29	2 cuartos	2 familias	terminado
Construcción de techo firme en álamos del río, san Andrés de Jalpa, colonia el Carmen, colonia ampliación del Carmen, san Antonio casas blancas, Potrerillos (Guanajal), San Javier y Parques de San Jerónimo	Varias localidades	775,549.41	456.22 m2	18 familias	terminado
Construcción de techo firme en la colonia loma de obreros, colonia bello horizonte, colonia francisco villa, colonia loma ejidal, colonia centro, colonia el Carmen, colonia panorama, monte grande, cañada de negros, san ángel, colonia mirasoles, colonia Guanajuatito, y colonia lomas de Guanajuatito	Varias localidades	1,805,338.88	1063.51 m2	32 familias	terminado
Construcción de baño en San Bernardo	San Bernardo	108,676.56	1 baño	1 familia	terminado
Construcción de cuarto dormitorio en Monte grande	Monte grande	1,400,000.00	14 cuartos	14 familias	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en Purísima de Bustos	Purísima de bustos	1,000,000.00	10 cuartos	10 familias	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en San Bernardo	San Bernardo	100,000.00	1 cuarto	1 familia	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en Valle del Rincón	Valle del Rincón	100,000.00	1 cuarto	1 familia	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en Los Pinos	Los Pinos	100,000.00	1 cuarto	1 familia	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en Cañada de negros	Cañada de negros	612,000.00	6 cuartos	6 familias	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en El Refugio	El Refugio	510,000.00	5 cuartos	5 familias	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en El Saucillo	El Saucillo	102,000.00	2 cuartos	1 familia	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en El Tecolote	El Tecolote	408,000.00	4 cuartos	4 familias	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en El Toro	El Toro	612,000.00	6 cuartos	6 familias	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en San Ángel	San Ángel	510,000.00	5 cuartos	5 familias	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en Rancho Seco	Rancho Seco	102,000.00	1 cuarto	1 familia	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en Dolores	Dolores	306,000.00	3 cuartos	3 familias	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en San Andrés de Jalpa	San Andrés de Jalpa	102,000.00	1 cuarto	1 familia	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en San Nicolás del palenque	san Nicolás del palenque	102,000.00	1 cuarto	1 familia	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en La Descubridora	La Descubridora	102,000.00	1 cuarto	1 familia	por iniciar

Construcción de cuarto dormitorio en Carrizo de Rubios	Carrizo de Rubios	102,000.00	1 cuarto	1 familia	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en La Providencia	La Providencia	102,000.00	1 cuarto	1 familia	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en Jalpa de Cánovas (el huinduri)	El huinduri	102,000.00	1 cuarto	1 familia	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en la trinidad	La Trinidad	102,000.00	1 cuarto	1 familia	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio en cañada de soto	Cañada de soto	102,000.00	1 cuarto	1 familia	por iniciar
Construcción de cuarto dormitorio y techo firme en vivienda en parques de San Jerónimo	Parques de san Jerónimo	144,440.63	1 cuarto y techo	1 familia	terminado
Construcción de cuarto dormitorio en Álamos del río	Álamos del río	204,000.00	2 cuartos	2 familias	en proceso
Construcción de cuarto dormitorio en colonia nuevo amanecer	Col. Nuevo amanecer	100,000.00	1 cuarto	1 familia	en proceso
Suministro y colocación de 500 calentadores solares en varias localidades de Purísima del rincón	Varias localidades	3,300,000.00	500 calentador	500 familias	por iniciar
Construcción de baño en el tecolote	El Tecolote	100,000.00	1 baño	1 familia	por iniciar
Construcción de baño en San Antonio casas blancas	San Antonio casas blancas	100,000.00	1 baño	1 familia	por iniciar
Construcción de baño en colonia lomas de Guanajuatito	Lomas de Guanajuatito	100,000.00	1 baño	1 familia	por iniciar
Construcción de baño en el toro	El Toro	100,000.00	1 baño	1 familia	por iniciar
Construcción de baño en Jalpa de Cánovas (el huinduri)	El Huinduri	100,000.00	1 baño	1 familia	por iniciar
Construcción de techo firme en san Ángel	San Ángel	158,329.60	91.52 m ²	2 familias	por iniciar
Construcción de techo firme en Dolores	Dolores	56,276.90	32.53 m ²	1 familia	por iniciar
Construcción de techo firme en Potrerillos (Guanajal)	Potreriillos (Guanajal)	32,229.90	18.63 m ²	4 familias	por iniciar
Construcción de techo firme en Colonia Loma de Obrajeros	Loma de Obrajeros	26,815.00	15.5 m ²	1 familia	por iniciar
Construcción de techo firme en El Refugio	El Refugio	292,975.50	169.35 m ²	6 familias	por iniciar
Construcción de techo firme en Álamos del río	Álamos del río	98,748.40	57.08 m ²	2 familias	por iniciar
Construcción de techo firme en Monte grande	Monte grande	42,904.00	24.8 m ²	1 familia	por iniciar
Construcción de techo firme en Tepetate del Gallo	Tepetate del gallo	38,440.60	22.22 m ²	1 familia	por iniciar
Construcción de techo firme en La Cintilla	La Cintilla	31,018.90	17.93 m ²	1 familia	por iniciar
Construcción de techo firme en El Toro	El Toro	123,227.90	71.23 m ²	3 familias	por iniciar
Construcción de techo firme en col. Ampliación Francisco Villa	Col. Ampliación Francisco Villa	66,051.40	38.18 m ²	1 familia	por iniciar

	TOTAL	14,792,688.87			
--	--------------	----------------------	--	--	--

EN TRÁMITE DE ATENCIÓN				
Techo Firme	24	Familias		
Cuarto Dormitorio	70	Familias	149	meta
Baño	5	Familias		
Calentador Solar	500	Familias		
Total En Valoración	599	Familias		

FAMILIAS ATENDIDAS		
Techo Firme	34	Familias
Cuarto Dormitorio	79	Familias
Baño	3	Familias
TOTAL	116	Familias

Agua

Según datos del INEGI para el 2023, solo el 1.47% de las viviendas (291 viviendas) en el municipio de Purísima del Rincón no cuentan con agua entubada de la red pública. Por ello, trabajamos coordinados con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Purísima del Rincón (SAPAP) y los habitantes de nuestro municipio, para atender este sector tan importante como es el del agua potable.

Este primer año, construimos las redes de distribución para dotar del servicio a 45 familias que no lo tenían, pero que hoy ya tienen el acceso a este importante servicio básico en su hogar, en 19 diferentes localidades

Tabla no. 2. Tema: Agua

OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	META	FAMILIAS	ESTATUS
Ampliación de red de agua en calle camino a la granja esq. Esquipulas, zona centro	Col. Centro	39,000.00	130 ml	0	terminada
Ampliación de red de agua en Pról. las palmas s/n, Monte Grande	Monte grande	10,800.00	36 ml	1	terminada

Ampliación de red de agua en calle sin nombre, La Providencia	La Providencia	14,700.00	49 ml	1	terminada
Ampliación de red de agua en calle tabachín, Cañada de Sotos	Cañada de sotos	43,800.00	146 ml	10	terminada
Ampliación de red de agua en priv. Ramírez, Cañada de Negros	Cañada de Negros	16,200.00	54 ml	3	terminada
Ampliación de red de agua en calle carranza, el saucillo	El Saucillo	7,200.00	24 ml	1	terminada
Ampliación de red de agua en calle s/ nombre, tepetate de Jalpa	Tepetate de Jalpa	95,400.00	318 ml	1	terminada
Ampliación de red de agua en priv. alba Echeveste 2, La Loma	Col. Loma alta	9,000.00	30 ml	1	terminada
Ampliación de red de agua en camino a potreros 906, Loma Ejidal	Col. Loma Ejidal	12,600.00	42 ml	1	terminada
Ampliación de red de agua en calle nogal, los Ángeles del pedernal	Los Ángeles del pedernal	5,400.00	18 ml	1	terminada
Ampliación de red de agua en calle lomas del cerrito, San Antonio casas blancas (parte 1)	San Antonio casas blancas	25,500.00	85 ml	5	terminada
Ampliación de red de agua en calle pról. Vicente Guerrero 919, francisco villa	Col. Fco. Villa	21,600.00	72 ml	4	terminada
Ampliación de red de agua en calle álamo, San Bernardo	San Bernardo	102,225.00	340.75 ml	3	terminada
Ampliación de red de agua en calle salida a pedrito, Potrerillos	Potreros (Guanajal)	12,600.00	42 ml	1	terminada
Ampliación de red de agua en calle sin nombre, los ruiseñores 1ra sección	Los Ruiseñores	24,000.00	80 ml	1	terminada
Ampliación de red de agua en la calle san francisco, el pedernal	El Pedernal	34,800.00	116 ml	1	terminada
Ampliación de red de agua en la calle avenida las covachas, Col. Tepeyac de las Crucitas	Col. Las crucitas	10,800.00	36 ml	1	terminada
Ampliación de red de agua en calle Jazmín, col. jardines de Purísima	Monte grande	3,600.00	12 ml	1	terminada
Ampliación de red de agua en carretera Purísima - Manuel Doblado, comunidad del Palenque	San Nicolás del palenque	27,518.00	72 ml	2	terminada
Ampliación de red de agua en calle privada parques de la alameda, de Parques de San Jerónimo	Parques de San Jerónimo	51,300.00	171 ml	6	terminada
TOTAL		568,043.00			

Drenaje

Según datos publicados por el **INEGI**, en el 2023 en nuestro **municipio** de Purísima del Rincón, un total de 209 viviendas no cuentan con el servicio de drenaje **sanitario**. Por ello, en este primer año de trabajo, el **gobierno** que **Trasciende** por su **Gente coordinado** con el **SAPAP**, construimos

el servicio de drenaje a 33 familias de 9 localidades que no lo tenían, construyendo las redes de drenaje necesarias para ello.

Este año se prevé construir las ampliaciones de nuevas redes en las comunidades de **Montegrande** y **Dolores**, donde se **llevará** este importante servicio a un total de 50 nuevas familias que no tienen el servicio de drenaje **sanitario** en su vivienda.

Tabla no. 3. Tema: Drenaje

OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	METAS	FAMILIAS	ESTATUS
Ampliación de red de drenaje en priv. coyoles s/n, Jardines de Purísima	Monte grande	96,000.00	96 ml	5 familias	terminada
Ampliación de red de drenaje en calle camino a la granja esq. Esquipulas, zona centro	Col. Centro	60,000.00	60 ml	1 familia	terminada
Ampliación de red de drenaje en pról. las palmas s/n, jardines de Purísima	Monte grande	48,000.00	48 ml	1 familia	terminada
Ampliación de red de drenaje en calle niños héroes, los Ángeles del pedernal	Los Ángeles del Pedernal	30,000.00	30 ml	1 familia	terminada
Ampliación de red de drenaje en calle pípila, San Nicolás del palenque	San Nicolás del Palenque	30,000.00	30 ml	1 familia	terminada
Ampliación de red de drenaje en calle Montalbán, la Pradera	La Pradera	24,000.00	24 ml	1 familia	terminada
Ampliación de red de drenaje en calle principal, comunidad el saucillo	El Saucillo	52,000.00	52 ml	1 familia	terminada
Ampliación de red de drenaje en la calle avenida de las covachas, col. Tepeyac de las crucitas	Las Crucitas	30,000.00	24 ml	1 familia	terminada
Ampliación de red de drenaje en calle los López, col. unión de los ladrilleros	Los Ladrilleros	12,600.00	54 ml	5 familias	terminada
Ampliación de red de drenaje en priv. esmeralda, en la providencia	La Providencia	5,400.00	112 ml	8 familias	terminada
Ampliación de red de drenaje en privada jilgueros, col. jardines de Purísima	Monte grande	25,500.00	12 ml	1 familia	terminada
Ampliación de red de drenaje en carretera Purísima - Manuel doblado, comunidad el palenque	San Nicolás del palenque	21,600.00	54 ml	2 familias	terminada
Ampliación de red de drenaje en calle par de la alameda en parques de san Jerónimo	San Jerónimo	102,225.00	107 ml	6 familias	terminada
Ampliación de drenaje en calles amapola, privada amapola y pról. aves del Paraíso de Monte grande	Monte grande	878,612.93	573 ml	32 familias	por iniciar
Ampliación de drenaje en calles frijol y pedregal de dolores	Dolores	546,294.15	397 ml	18 familias	por iniciar
		1,962,232.08			

Alumbrado

En este sector, en este primer año de trabajo de **Gobierno**, construimos 6 obras, las cuales se consideraron trabajos de alumbrado público en beneficio de habitantes de 6 localidades de nuestro **municipio**. Con esto, logramos iluminar 9 calles, beneficiando a 352 personas. Para ello, se logró colocar 50 luminarias que hoy iluminan estas 9 vialidades y hacen que sus habitantes y los que por ellas transitan lo hagan de una forma más segura.

Considerando que este año concluye su ciclo en diciembre, este mismo año realizaremos 7 nuevas obras, en las cuales colocaremos 51 nuevas luminarias en 11 vialidades de 7 localidades, y con ello estaremos logrando beneficiar directamente a 306 personas que habitan en las zonas de influencia, y sin duda indirectamente se mejorará la seguridad de todas las personas que transiten por estas vialidades.

Tabla no. 4. Tema: Alumbrado

OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	METAS	FAMILIAS	ESTATUS
Alumbrado de calle av. Del Vergel de Santa Eduwiges de Jalpa	Santa Eduwiges de Jalpa	7 lámparas	9 familias	terminada
Alumbrado de calle Paseo De Los Laureles Y Calle Cerrada Laureles del Refugio	El Refugio	7 lámparas	17 familias	terminada
Alumbrado de calle de acceso a los Ruiseñores	Los Ruiseñores	10 lámparas	4 familias	terminada
Alumbrado de Calle Cerrada el Rosario, Colonia Lomas Del Carmen	col. Lomas del Carmen	3 lámparas	12 familias	terminada
Alumbrado de Calles Lago de Pátzcuaro y Lago de Texcoco, Colonia Francisco Moreno	Col. Francisco Moreno	12 lámparas	15 familias	terminada
Alumbrado de Calle Los Pinos Y Pinos 2 del Tecolote	El Tecolote	11 lámparas	20 familias	terminada
Alumbrado de Calle Caoba, Calle Pino Y Prol. Calle Sol De Colonia Loma Ejidal	Col. Loma Ejidal	10 postes	9 familias	En proceso
Alumbrado de Calle María Isabel Rodríguez de Vallado de Los Villalobos	Vallado de Villalobos	5 postes	29 familias	por iniciar
Alumbrado de calle lago de Yuriria, calle lago de Chalco y calle lago de Xochimilco colonia Francisco Moreno	Col. Francisco Moreno	11 postes	10 familias	En proceso
Alumbrado de Calle Pedregal, Calle Frijol Y Calle Sorgo De Dolores	Dolores	15 postes	20 familias	por iniciar
Alumbrado de Calle Camino Real De Cañada De Negros	Cañada de Negros	5 postes	7 familias	por iniciar
Alumbrado de Calle Camino A San Jerónimo	San Jerónimo	5 postes	2 familias	por iniciar

Electricidad

Según el **Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI**, de las 19,873 viviendas particulares habitadas, 86 no disponían de energía eléctrica, lo que representa una cobertura del 99.01%. Por ello, en este primer año del **trienio 2024-2027**, la **Presidencia Municipal** trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas de nuestro **municipio**. Ya hemos llevado el servicio de energía a 28 familias que no contaban con este servicio básico, e igualmente mejoramos el servicio a 49 familias.

Actualmente estamos trabajando para que en este mismo año ampliemos redes eléctricas con 7 nuevas obras y con ello contribuiremos a un buen servicio de luz eléctrica en beneficio de 72 familias que tienen un mal servicio en su hogar y a 38 nuevas familias que no tienen el servicio. Con lo cual estaremos contribuyendo a una mejor calidad de vida de estas familias de 7 localidades del **municipio**.

Tabla no. 5. Tema: Electricidad

OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	METAS	FAMILIAS	ESTATUS
Construcción de electrificación en santa Eduvigis de Jalpa, calle avenida del vergel	Santa Eduwiges de Jalpa	628,630.82	7 postes	9 familias	terminada
Construcción de electrificación en el refugio, calle paseo de los laureles y calle cerrada paseo de los laureles	El Refugio	574,691.31	7 postes	17 familias	terminada
Construcción de electrificación en ruiseñores	Los Ruiseñores	787,463.74	10 postes	4 familias	terminada
Construcción de electrificación en colonia lomas del Carmen, calle cerrada el rosario	Col. Lomas del Carmen	317,346.11	3 postes	12 familias	terminada
Construcción de electrificación en colonia francisco moreno, calles varias	Col. Francisco moreno	1,053,586.46	12 postes	15 familias	terminada
Construcción de electrificación en el tecolote, calle los pinos y los pinos 2	El tecolote	1,008,113.67	11 postes	20 familias	terminada
Subestaciones eléctricas para cámaras de seguridad publica en diferentes puntos de purísima del rincón	Cabecera municipal	449,114.00	5 postes		terminada
Adecuación eléctrica para oficinas de predial	Cabecera municipal	251,761.71	1 transformador		terminada
Construcción de electrificación en colonia loma ejidal, calle caoba, calle pino y pról. calle sol	Col. Loma ejidal	774,833.90	10 postes	9 familias	En proceso
Construcción de electrificación en vallado de los Villalobos, calle María Isabel Rodríguez	Vallado de Villalobos	410,191.36	5 postes	29 familias	por iniciar

Construcción de electrificación en la colonia francisco moreno, en la calle lago de Yuriria, calle lago de Chalco y calle lago de Xochimilco	Col. Francisco moreno	1,038,693.07	11 postes	10 familias	En proceso
Construcción de electrificación en dolores, calle pedregal, calle frijol y calle sorgo	Dolores	1,357,511.14	15 postes	20 familias	por iniciar
Construcción de electrificación en cañada de negros, en la calle camino real	Cañada de negros	416,074.05	5 postes	7 familias	por iniciar
Rehabilitación de red eléctrica en san Nicolás del palenque	San Nicolás del Palenque	150,000.00	2 postes	10 familias	por iniciar
Ampliación de electrificación en san Jerónimo, en el camino a san Jerónimo	San Jerónimo	409,935.90	5 postes	2 familias	por iniciar

Movilidad

Para el **trienio 2024-2027**, la movilidad es de gran importancia. Por ello, pusimos en operación los semáforos en 14 cruceros identificados con mayor **accidentabilidad**. En ellos, ahora contamos con cruceros bien señalizados, inclusivos, con dispositivos visuales y auditivos para personas con este tipo de discapacidad, además de contar con pasos de cebra y **señalamientos** adicionales como rampas para sillas de ruedas, que hacen que estos cruceros sean más seguros para los habitantes de nuestro **municipio**.

Pavimentamos 27 nuevas calles y construimos banquetas en 3 calles más, así como las primeras etapas de 2 caminos rurales. Con ello, logramos tener mejores vialidades, con amplias banquetas y rampas para silla de ruedas, lo cual, además de ser inclusivo, mejora la movilidad de los purisimenses y su calidad de vida.

Este mismo año, realizaremos la pavimentación de 10 calles más, con lo cual continuaremos mejorando la calidad de vida de más purisimenses, con más y mejores vialidades en beneficio de nuestro **municipio**.

Del mismo modo, seguimos activos en la conservación y mantenimiento de las vialidades pavimentadas, realizando trabajos de bacheo, colocación de reductores de velocidad, colocando bocas de tormenta donde sea necesario, y reparando banquetas dañadas a fin de mantener en buenas condiciones todas las vialidades del **municipio**.

Tabla no. 6. Tema: Movilidad

OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	METAS	FAMILIAS	ESTATUS
Construcción de pavimento en la calle puerto de Alvarado colonia ampliación del Carmen	Col. Ampliación del Carmen	1,405,917.16	127.75 ML	120 personas	terminada
Construcción de pavimento en la calle plan de Ayala, colonia Aneneuilco	Colonia Aneneuilco	2,427,842.91	138.06 ML	74 personas	terminada
Construcción de pavimento en la calle rio Usumacinta, rio bravo y rio Nilo, colonia La Brisa	Colonia La Brisa	2,359,573.23	237.51 ML	120 personas	terminada
Construcción de pavimento en la calle rosales, Monte Grande	Monte Grande	3,829,324.60	333.01 ML	120 personas	terminada
Construcción de calle con concreto en San Bernardo, calle ciprés	San Bernardo	2,263,865.88	202.97 ML	88 personas	terminada
Construcción de pavimento en la calle eucalipto en San Bernardo	San Bernardo	1,919,812.32	188.24 ML	118 personas	terminada
Construcción de pavimento en la calle Benito Juárez, 2da. etapa, colonia san José de la Presa	Col. San José de la Presa	1,282,075.30	121.86ML	98 personas	terminada
Construcción de pavimento en la calle arroyo seco, en Cañada de Negros	Cañada de Negros	1,378,229.94	184.15 ML	84 personas	terminada
Empedrado en la calle de acceso a santa Eduvigis de Jalpa	Santa Eduvigis de Jalpa	995,164.93	167.28 ML	34 personas	terminada
Construcción de pavimento en la calle malva, Colonia Bello Horizonte 1er. etapa	Col. Bello Horizonte	1,866,975.94	207.58 ML	77 personas	terminada
Construcción de pavimento en la calle Emilio portes gil, 2da etapa, Colonia Del Carmen	Col. Del Carmen	3,084,022.82	272.45 ML	128 personas	terminada
Construcción de calle con concreto en Colonia Vergel de la pradera, calle ramos	Colonia vergel de la pradera	1,999,430.71	147.35 ML	63 personas	terminada
Construcción de calle con concreto, en Guadalupe de Jalpa, en la calle Miguel Hidalgo	Guadalupe de Jalpa	1,996,686.45	155.32 ML	83 personas	terminada
Rehabilitación de calle de acceso a Loma de Obrajeros	Loma de Obrajeros	149,483.86	1 Obra		terminada
Construcción de pavimento en la calle ancha, El Tecolote	El Tecolote	2,165,554.38	151.91 ML	120 personas	terminada
Construcción de banquetas en calle valle silencioso y valle hermoso 2da. etapa, de Los Pinos	Los Pinos	699,799.10	106.07 ML	60 personas	terminada
Rehabilitación de calle pípila, en la Colonia Centro	Colonia Centro	2,097,539.43	132.74	138 personas	terminada
Proyecto ejecutivo de modernización de la carretera purísima - Manuel doblado (las covachas)	Las Covachas	149,775.43	1 PEOYECTO		terminada

Construcción de calle con concreto en Colonia los Mirasoles, calle dulce paisaje, 2da etapa	Col. Los Mirasoles	734,062.19	65.40 ML	24 personas	terminada
Rehabilitación de camino rural San Jerónimo	San Jerónimo	2,928,414.33	455 ML	796 personas	terminada
Construcción de pavimento en la calle cedro, Colinas del Real	Colinas del Real	2,289,100.34	223.66	141 personas	terminada
Rehabilitación de calle con concreto estampado en la calle 5 de mayo, en la Colonia Centro	Colonia Centro	2,639,922.65	161.75	229 personas	terminada
Rehabilitación de camino rural rancho seco	Rancho Seco	3,828,171.62	860 ML	110 personas	terminada
Construcción de pavimentación en Colonia Bello Horizonte, en la calle malva	Col. Bello Horizonte	2,001,793.63	199 ML	87 personas	En proceso
Construcción de pavimentación en colonia san José de la Presa, en la calle Lázaro Cárdenas	Col. San José de la Presa	1,676,898.61	107 ML	54 personas	En proceso
Construcción de pavimentación en San Bernardo, en la calle avellano	San Bernardo	2,074,601.94	185 ML	89 personas	En proceso
Construcción de pavimentación en Monte Grande, en la calle buganvillas	Monte Grande	2,748,012.40	224 ML	71 personas	En proceso
Construcción de pavimentación en Colonia Nuevo amanecer, en la calle lluvia	Colonia Nuevo Amanecer	939,155.57	73 ML	48 personas	En proceso
Rehabilitación de pavimentación en Colonia Centro, en la calle Pípila 2da. etapa	Colonia Centro	2,211,192.90	120 ML	79 personas	Por iniciar
Construcción de pavimentación en Monte Grande, en la calle Jazmín	Monte Grande	2,551,315.41	208 ML	93 personas	En proceso
Rehabilitación de pavimentación en Colonia Centro, en la calle Vicente guerrero	Colonia Centro	917,639.78	66 ML	41 personas	Por iniciar
Construcción de pavimentación en Colonia Veneros, en la calle alba rocha	Colonia Veneros	1,061,594.50	106 ML	29 personas	En proceso
Construcción de pavimentación en colonia San José de la Presa, en la calle José María Morelos	Col. San José de la Presa	2,336,740.94	174 ML	63 personas	En proceso
Pavimentación de calle venus en colonia Nuevo Amanecer	Col. Nuevo Amanecer	778,482.58	46 ml	23 personas	Terminada
Pavimentación de calle privada Buganvillas de San Bernardo	San Bernardo	650,000.00	85 ml	26 personas	Terminada
Pavimentación de calle juan Casiano de Potrerillos	Potrerillos (Guanajal)	840,000.00	157 ml	96 personas	Terminada
Rehabilitación de pavimento de calle san mateo	Col. Loma de Obrajeros	120,000.00	33 ml	22 personas	Terminada

Pavimentación de calle marfil de san Nicolás del palenque	San Nicolás del Palenque	540,000.00	66 ml	1019 personas	Terminada
Pavimentación de callejón del muro de san Ángel	San Ángel	594,000.00	120 ml	68 personas	Terminada
Pavimentación de calle noche buena 2da. etapa, en Monte grande	Monte grande	596,861.00	61 ML	16 personas	Terminada
Pavimentación de calle privada Hidalgo, Col. centro	Col. Centro	510,000.00	52 ml	20 personas	Terminada
Pavimentación de calle Juan Escutia de Col. Panorama	Col. Panorama	365,000.00	42 ml	20 personas	Terminada
Construcción de guarniciones y banquetas en calle principal de Tepetate del Gallo	Tepetate del Gallo	162,000.00	242 m2	161 personas	Terminada
		67,569,173.78			

Purísima Armónico

Con el objetivo de rescatar los espacios públicos de recreación y convivencia.

Espacios Públicos

Hemos trabajado en la recuperación de los espacios públicos, rehabilitando su infraestructura y colocando nueva, con el objetivo de tener espacios públicos que beneficien a las personas de nuestras comunidades. En total se han realizado trabajos de rehabilitación en 6 espacios públicos, tal es el caso del parque de **San Jerónimo**, la plaza del templo de **Monte grande**, la **canchita** de **Anenecuilco**, la plaza de **Tepetate del Gallo**, la cancha de la colonia **Los Arcos** y la cancha del **Pedernal**, entre otras.

Siendo básico el tema educativo, contribuimos a mantener en buenas condiciones 30 escuelas de diferentes niveles educativos, realizando distintos tipos de trabajos en beneficio de los escolares y maestros de los planteles, coordinados con directivos y padres de familia.

Tabla 7. Tema: Espacios Públicos

OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	METAS	ESTATUS
Construcción de barda y cercado perimetral en deportiva del Carmen etapa final, Col. el Carmen	Col. el Carmen	1,219,799.63	312.5 ml	Terminada
Rehabilitación malla y juegos, y colocación de porterías en plaza de monte grande	Monte grande	26,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de plaza y colocación de juegos en tepetate del Gallo	Tepetate del gallo	100,000.00	8 equipos	Terminada

Construcción de baño, colocación de juegos, ejercitadores y mesas con bancas en parque de San Jerónimo	San Jerónimo	224,700.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de dos módulos de baños en Ecoparque (Rehabilitación de puertas y ventanas, rehabilitación de instalación sanitaria)	Cabecera Municipal	90,000.00	1 obra	Terminada
Muro conmemorativo para Club de Leones en plaza del maestro	Cabecera Municipal	7,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de parque de Anenecuilco	Anenecuilco	23,000.00	1 obra	Terminada
Impermeabilización de edificio de ecología	Cabecera Municipal	15,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de plafón, pisos, pintura, alumbrado y colocación de estantería en oficinas de edificio de pípila	Cabecera Municipal	123,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación oficina estancia de la mujer	Cabecera Municipal	5,000.00	1 obra	Terminada
Impermeabilización casa de la cultura	Cabecera Municipal	48,000.00	1 obra	Terminada
Ampliación de Piso y techumbre en área de convivencia en cañada de sotos	cañada de sotos	40,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de baños y domos en DIF	Cabecera Municipal	57,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitado de Mesas de la plaza del teatro, pintura y puertas en teatro	Cabecera Municipal	60,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de oficinas y baños de ecoparque	Cabecera Municipal	27,000.00	1 obra	Terminada
Colocación de piso templo puerta de Jalpa	Puerta de Jalpa	35,000.00	1 obra	Terminada
Estantería en oficina salud	Cabecera Municipal	24,000.00	1 obra	Terminada
Muro en oficina de Educación	Cabecera Municipal	18,000.00	1 obra	Terminada
Pintura, rehabilitación baños, tarja y techo en prevención del delito	Cabecera Municipal	9,000.00	1 obra	Terminada
Construcción de rampas acceso a oficinas de desarrollo urbano, predial y juventud	Cabecera Municipal	23,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación oficina predial en mercado	Cabecera Municipal	30,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de oficina de ecología	Cabecera Municipal	40,000.00	1 obra	Terminada
Acondicionamiento de espacio para cocina para ecología	Cabecera Municipal	40,000.00	1 obra	Terminada
Mesas de acero, rehabilitación de puertas de acceso, instalación de poste de calderas, rehabilitación de corrales en rastro municipal	Cabecera Municipal	32,000.00	1 obra	Terminada
Estantería y rampa de acceso en oficina de Fiscalización	Cabecera Municipal	13,500.00	1 obra	Terminada
Vidrios en oficina de Rural	Cabecera Municipal	6,000.00	1 obra	Terminada

Rehabilitación de baños en desarrollo urbano	Cabecera Municipal	3,000.00	1 obra	Terminada
Modificación de oficinas en Desarrollo urbano	Cabecera Municipal	67,000.00	1 obra	Terminada
Reparación de domo en oficina de obras públicas	Cabecera Municipal	8,000.00	1 obra	Terminada
Impermeabilización oficinas de área jurídico	Cabecera Municipal	4,000.00	1 obra	Terminada
Construcción de Bocas de tormenta san Jorge, avante, monte grande, los arcos, Anenecuilco	Monte grande	30,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación drenaje y agua potable en el toro	El toro	20,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de drenaje en vivienda de calle guerrero	Cabecera Municipal	12,000.00	1 obra	Terminada
Reparación de tapas de registro en puerta de Jalpa	Puerta de Jalpa	1,800.00	1 obra	Terminada
Reposición de tapas de registro sanitario en varias colonias de la ciudad	Cabecera Municipal	30,000.00	1 obra	Terminada
Trabajos de Bacheo y colocación de reductores de velocidad (topes) en vialidades de todo el municipio	Purísima del Rincón	350,000.00	1 obra	Terminada
Colocación de tubería y de cabezotes de mampostería para paso de agua en el saucillo	El Saucillo	22,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de banquetta con rampa de acceso en loma de obrajeros	Loma de Obrajeros	12,000.00	1 obra	Terminada
Colocación de puente en banquetta en el palenque	San Nicolás del Palenque	24,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de banquetas y tapas de registro en panorama	Col. Panorama	8,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de techo en vivienda de col. Emiliano zapata	Col. Emiliano Zapata	25,000.00	1 obra	Terminada
Apoyo de nivelación de vivienda para techado en cañada de negros	Cañada de Negros	20,000.00	1 obra	Terminada
Construcción de Techumbre en vivienda de calle pípila	Cabecera Municipal	25,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de área de juegos, construcción de banquetta y bodega en kínder de la Pradera	La Pradera	48,000.00	1 obra	Terminada
Banqueta kínder mirasoles	Col. los Mirasoles	21,000.00	1 obra	Terminada
Andadores, jardineras y Bancas en telesecundaria de cañada de negros	Cañada de Negros	73,150.00	1 obra	Terminada
Construcción de Banqueta y enmallado para motos en prepa SABES Guanajuatito	Guanajuato	32,000.00	1 obra	Terminada
Colocación de tubería para pluvial y adecuación de área de juegos en kínder ampliación del Carmen	Col. Ampliación del Carmen	20,000.00	1 obra	Terminada
Construcción de aula para dirección prefabricada en kínder ampliación del Carmen	Ampliación de Carmen	60,000.00	1 obra	Terminada

Colocación de concertina kínder de col. Infonavit del valle	col. Infonavit Del Valle	10,000.00	1 obra	Terminada
Colocación de 3 mesas para comedor con banca integrada en escuela primaria de la comunidad de Dolores	Dolores	12,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de trampa de grasa en cocina de CECyTEC Purísima	Cabecera Municipal	11,000.00	1 obra	Terminada
Colocación de concertina en bardas del kínder de Anenecuilco	Col. Anenecuilco	5,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de dirección y bodega en telesecundaria de calada de negros	Cañada de Negros	87,690.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de malla ciclónica cancha del pedernal	El Pedernal	40,000.00	1 obra	Terminada
Rehabilitación de tuberías pluviales y protecciones en deportiva del Carmen	Col. Del Carmen	112,000.00	1 obra	Terminada
Colocación de conexión de agua potable y drenaje en baños de la cancha de pasto sintético en la colonia valle de girasoles	Col. Valle de los Girasoles	14,000.00	1 obra	Terminada
Construcción de Gaviones en el campo del Refugio	El Refugio	40,000.00	1 obra	Terminada
Colocación de letreros con información turística en varios puntos de la ciudad	Cabecera Municipal	9,000.00	1 obra	Terminada

Con la conclusión de que la meta sigue siendo prioridad en servicios básicos y obras, atendiendo y mejorando la vivienda de los más necesitados, rescatando los espacios públicos, y contando con más y mejores vialidades, todo desde la unidad de nuestra gente, porque Purísima del Rincón **Trasciende por su Gente**.

Coordinación De Informática

En este **primer informe** se presentan los resultados destacados de las acciones realizadas dentro del **Eje Purísima Democrática** por parte del **Gobierno Municipal** a través de la **coordinación de informática**.

Para los programas **Purísima mi municipio inteligente** y **Conectividad que trasciende por su Gente** correspondientes al **Eje Purísima Democrática**, definimos acciones de actualización de infraestructura e implementación de **tecnologías de información** para el correcto funcionamiento de trámites y servicios de la **Administración Pública**.

El **Gobierno Municipal** se propuso contar con infraestructura **tecnológicamente** adecuada para la funcionalidad de los servicios que ofrece a sus purisimenses. Por ello, este primer año actuali-

zamos 4 sistemas de información obsoletos, permitiendo mayor funcionalidad, eficiencia y accesibilidad a los **usuarios**:

- **Título V**
- **Gaceta municipal**
- **Cartillas militares**
- **Báscula** (ya desarrollado, falta implementarse)

Desarrollamos la página web gubernamental para el **trienio 2024-2027**, siendo un canal de comunicación que brinda a los purisimenses la información sobre la estructura de **gobierno**, ofertas de trabajo, eventos relevantes, costos y requisitos para trámites y servicios, **gestión gubernamental** y uso de los recursos públicos, promoviendo la transparencia, participación y el acceso a los servicios públicos.

El **H. Ayuntamiento** ha gestionado la mejora de la infraestructura de **telecomunicaciones** que brinda el servicio de internet gratuito en comunidades **“Trasciende por su gente”**, implementando el **primer arreglo fotovoltaico aislado** para 1 de los 4 enlaces troncales de la red **“Trasciende por su gente”** en la zona sur del **municipio**, ubicado en la comunidad de **La Descubridora**, con el fin de fortalecer la conectividad de la red, disminuyendo su porcentaje de desconexión por falta de energía eléctrica.

Este beneficio es para los purisimenses que hacen uso de este servicio de internet en esta comunidad y las comunidades consiguientes: **El Palenque, La Providencia, San Jerónimo, San Bernardo, El Refugio, Dolores, San Ángel, El Tecolote, Guadalupe de Jalpa, Jalpa de Cánovas, San Andrés de Jalpa, El Pedernal, El Toro, La Trinidad, El Cócono, Carrizo de Rubios y Rancho Seco.**

NOTA: Cuando hagamos **San Ángel**, el beneficio continuará para las comunidades que de ahí emanan (**El Tecolote, Guadalupe de Jalpa, Jalpa de Cánovas, San Andrés de Jalpa, El Pedernal, El Toro, La Trinidad, El Cócono, Carrizo de Rubios y Rancho Seco**).

Siendo 4 puntos troncales los más importantes de la zona sur, teniendo 1 ya con energía solar nos disminuye un 25% que la zona sur se quede sin servicio de internet.

Así, avanzamos en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el **Programa de Gobierno Municipal 2024-2027** mencionados anteriormente, a favor de los purisimenses.

El Programa “Conectividad que trasciende por su gente” aumentará la cobertura del servicio de internet gratuito y continuará mejorando la infraestructura existente, con el objetivo de disminuir el déficit de acceso a internet en el **municipio** y que siga siendo un medio de comunicación en comunidades donde no hay otras formas de conectividad, como la señal de telefonía móvil.

El Programa “Purísima mi municipio inteligente” continuará implementando **tecnologías en software y hardware** que ayuden a mejorar la **operatividad** y calidad del servicio que se brinda a los purisimenses, asegurando así que el **Gobierno Municipal de Purísima del Rincón** sea más cercano a su gente.

Instituto Municipal De Planeación (Implan)

A continuación se presentan los logros obtenidos por la **Presidencia Municipal 2024-2027** en su primer año, con los que Purísima **Trasciende** por su **Gente**. Para lograr un Purísima **sustentable**, propusimos mejorar el medio ambiente mediante la articulación adecuada en la transición del territorio, ecosistemas y ciudad. Para ello, es importante dar a conocer los avances del **Sistema Municipal de Planeación**. Trabajamos por un Purísima **democrático** a través del programa de participación ciudadana, y con la finalidad de aumentar la confianza en la función pública, te informamos los avances del programa de desempeño municipal.

Eje 1. Purísima Sustentable

La planeación municipal

Purísima enfrenta retos y oportunidades como la mayoría de las ciudades en **México**. En los últimos 15 años, la tendencia del crecimiento demográfico y urbano de Purísima, los cambios en las estructuras económicas, en las relaciones sociales, así como en los sistemas de comunicación, han traído consigo un importante desafío que hemos enfrentado con responsabilidad y sensibilidad.

En la **Presidencia Municipal 2024-2027** estamos convencidos de que la **planificación estratégica** es un proceso vital para asegurar la eficiencia, la transparencia y la mejora continua. Es por ello que trabajamos con rumbo claro y preciso a través de nuestro **Programa de Gobierno Municipal 2024-2027**, mismo que diseñamos bajo la lógica de lograr un **municipio** sustentable, con orgullo, armónico y democrático.

Este año es un momento crucial para la **Presidencia Municipal 2024-2027**, simboliza un corte para

evaluar el avance de los objetivos de mediano y largo plazo, mismos que se encuentran establecidos en el **Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial** y en el **Plan Municipal de Desarrollo Purísima 2040**. Esta evaluación es una oportunidad para realizar aquellos ajustes necesarios.

Es por ello que hoy fijamos las bases estratégicas y metodológicas que nos permiten actualizar nuestro **Sistema Municipal de Planeación**. Con una inversión de \$98,600.00 logramos obtener el estudio especializado, previo para delinear los ejes que darán pauta a la actualización del **Plan Municipal de Desarrollo Purísima 2050**.

Con mucho éxito hemos realizado un primer ejercicio de participación ciudadana en el que se dieron cita representantes de los sectores que integramos la sociedad purisimense. Logramos definir las bases del Purísima del Rincón que queremos para el año 2050. De este ejercicio, los purisimenses manifestamos el orgullo de nuestras tradiciones, historia y cultura. Coincidimos en que nos hace feliz la familia, las fiestas y la gente, deseamos para el futuro un Purísima seguro, tranquilo y que preserve las tradiciones. Pero esto no termina aquí, contaremos con más ejercicios de participación y consulta para robustecer esta visión.

Para garantizar la gobernanza surge la necesidad de aumentar la participación ciudadana, así que la **Presidencia Municipal 2024-2027** buscará agotar los canales que permitan que el sistema municipal de planeación se actualice de la mano de la gente.

Eje 4. Purísima Democrática

El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Purísima del Rincón

En un hecho sin precedentes, logramos que la integración del **Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Purísima del Rincón** se diera con una participación importante de **población joven** y con **equidad de género**.

El desempeño gubernamental

Fortalecemos la **gestión gubernamental** a través de la implementación de la evaluación del **desempeño municipal**. Este año partimos del **diagnóstico municipal** que nos permite contar con un panorama de la situación que presentan las áreas de la **administración municipal**. Este ejercicio

nos permite identificar las **áreas de oportunidad** y definir las prioridades, con lo que la **Presidencia Municipal 2024-2027** garantiza el cumplimiento del objetivo plasmado en el **Programa de Gobierno** para aumentar la confianza de las y los purisimenses en la función pública.

Con una inversión de \$95,000.00 pesos, logramos establecer mesas de trabajo directivas con la finalidad de garantizar que la **Presidencia Municipal 2024-2027** adquiriera la capacidad para cumplir con un **desempeño gubernamental** eficiente, eficaz y transparente, a través de la definición de objetivos precisos y programas que puedan ser evaluados.

Con una **inversión mínima** hemos logrado avances importantes en la configuración de la **planeación municipal**, con esto garantizamos que Purísima del Rincón **trascienda** con rumbo definido.

Dirección de Desarrollo Económico

La **Presidencia Municipal 2024-2027**, en el **Eje Purísima Sustentable**, a través de la **Dirección de Desarrollo Económico**, estableció lograr la **sostenibilidad económica**, mediante el fomento al empleo y **autoempleo**, así como acciones de fortalecimiento y competitividad de **MIPyMES**.

Así avanzamos, logrando la **generación de empleo**, en donde, a través de una feria de empleo denominada **Enlace Laboral**, 250 personas encontraron un empleo formal de inicio, y, derivado del evento, siguieron llegando más personas, subiendo a 374 personas ubicadas.

Apoyamos con **equipamiento productivo** a 22 comerciantes y prestadores de servicios con el programa **Mi Tienda al 100**, en conjunto con la **Secretaría de Economía**, con una inversión de \$359,000.00 pesos.

Apoyamos a las y los **emprendedores purisimenses**, realizando 9 eventos de apoyo al **emprendimiento** para exposición y venta de sus productos, siendo 7 **Tianguis del Emprendimiento**, 1 **Pabellón Marca Gto.** y 1 evento de **Mujeres Productivas** en **Cañada de Negros**, además de 3 campañas de difusión y promoción a los negocios y **emprendimientos**, generando una derrama económica de \$3,112,688.76 pesos. Este primer año, logramos capacitar a 270 **emprendedores**, empresarios, prestadores de servicios y oficios con herramientas de capacitación y certificación, sin descuidar los temas de exportación de productos.

Atraer inversiones y nuevas empresas

Impulsamos la atracción de inversiones luego de una reunión de trabajo con el **Subsecretario** responsable del área de inversiones del **Estado**, con la directriz marcada por el **Presidente Municipal** para proponer el **municipio** como un lugar con ventajas competitivas y estratégicas, donde las y los inversionistas pueden invertir.

Somos vínculo con la empresa **Calsense**, en los trámites de permisos para lograr con éxito el proyecto de una nueva planta en el **municipio** que genere empleos directos.

De igual forma, mantenemos comunicación con representantes de dos **tequileras**: **Tequilera Agazul** con fines de trabajo en **Cañada de Negros**, y **Tequilera Fiesta Cancún**, esta última con planes de establecer en el **municipio** una destilería en la comunidad de **La Trinidad**.

Participamos activamente con la **Subsecretaría de Inversiones** y **COFOCE**, para lograr que las empresas de nuestro **municipio** logren diversificar y aprovechar la capacidad ociosa, para la producción de nuevos productos de exportación.

Realizar una feria de empleo

Tal como lo prevé la **Misión de la Presidencia 2024-2027**, fusionamos talentos de la gente, progreso, oportunidades inclusivas y el legado de equidad sostenible, trascendiendo generaciones. Por eso, respaldamos la difusión y oferta de empleos; realizamos la **Feria de Empleo Enlace Laboral 2025**, en el cual participaron 24 empresas, ofreciendo 374 vacantes, de los giros: comercial, calzado, autoservicios, gasolinera, automotriz, lácteos, seguridad pública y elaboración de utensilios desechables.

De las citadas, 15 de ellas son de Purísima del Rincón, 6 de **León** y 3 son de **San Francisco del Rincón**. Además, hubo participación de 8 instituciones, por parte de la **Secretaría de Economía**: **INAEBA**, **STPS**, **Registro Civil** (ofreciendo actas de nacimiento gratis) y **Juventudes del Estado**. Al mismo tiempo, por parte del **Municipio**: **Instituto Tecnológico de Purísima**, **UVEG**, **IECA** y **Unidad Dental de Salud Municipal**. El día del evento asistieron 250 buscadores de empleo al **Enlace Laboral 2025**, generando 881 atenciones. Posterior al evento y al día de hoy, se han colocado 374 personas en las empresas, derivado de la información que otorgó **Desarrollo Económico** a más personas interesadas, quienes se dirigieron a entrevistas directas en las empresas.

Apoyos de equipamiento para el emprendimiento y fortalecimiento de negocios

Entregamos apoyos a 22 familias por medio del **Programa Estatal Mi Tienda al 100** del año fiscal 2024, en tres modalidades: equipamiento, carritos y **tricyclos** equipados, de distintas colonias,

tales como: **Jardines de Purísima, Los Mirasoles, Real de Bosque, Infonavit del Valle, Alameda, Avante, Las Crucitas, Zona Centro, Ejido Dolores, Cañada de Negros, San Nicolás del Palenque, El Carmen, Bello Horizonte, Potrerillos**. En los cuales apoyamos negocios de distintos giros como: tienda de ropa, costura, uñas, barbería, repostería, **peletería**, carpintería, herrería, estética, regalos y novedades, tienda de abarrotes, venta de almuerzos y comidas, con una inversión de \$359,000.00, de los cuales el **Municipio** aportó \$45,000.00 y la **Secretaría de Economía** \$314,000.00.

Entregamos equipo por medio del **Programa Municipal Purísima Emprende** a 33 familias, con una inversión total de \$404,455.08; siendo \$283,118.56 la aportación del **municipio** y \$121,336.52 la aportación de los beneficiarios, que corresponde a un 70% **municipio** y 30% beneficiarios.

Cabe señalar que, de acuerdo a las reglas de operación, el apoyo en especie era hasta por \$14,000 pesos.

Siendo los siguientes giros: alimentos (gorditas y **semas, chocomiles, marquesitas**, tamales, almuerzos, panadería, menudo, cafeterías, taquerías y **guacamayas**), así como tienda de abarrotes, papelerías, barberías y estética, costura y confección, **personalización** de productos, **vulcanizadora**, carpintería y herrería.

Se benefició a población de **Potreriillos, Cañada de Negros, San Nicolás del Palenque, Jardines de Purísima (Monte grande), Colonia Avante, Colonia del Carmen, Loma Alta, San Andrés de Jalpa, Los Arcos y Zona Centro**.

Capacitación a emprendedores en herramientas de certificación y mejora de bienes y servicios

Un total de 166 **unidades de negocios** han asumido la capacitación.

Apostando por la capacitación por medio de la **Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (CANACOPE)**, llegamos a 39 prestadores de servicios, **emprendedores** y comerciantes, dándoles a conocer los beneficios de formalizar su negocio ante el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** y **Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG)**, además de su proceso de inscripción de su actividad económica. Posteriormente, capacitamos a 36 negocios fijos, dándoles a conocer los documentos requeridos por **SATEG** para una **compra-venta** legal de su mercancía.

En conjunto con la **Secretaría de Economía**, por medio del **Programa Mi Tienda al 100**, impartimos capacitación de **Comercio Digital** para modernizar los comercios a través de **punto de venta**.

En dicha capacitación, atendimos a 19 **emprendedores** y prestadores de servicios para igual número de terminales.

En conjunto con el **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Purísima**, impartimos la capacitación de **Cultura Tributaria** dirigida a negocios fijos y **emprendedores** que están en vías de formar un comercio formal, tomada por 18 negocios fijos y **emprendedores**.

Vinculamos 6 **emprendedores** y empresarios con la **Secretaría de Economía** para su registro ante el **Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI)** con un 90% de descuento y aprobados. Estos se encuentran en proceso de otorgarse. El costo total real es de \$3,126.41 pesos, y con el descuento hicieron un pago de \$312.65, siendo un ahorro de \$2,813.76, y reflejado como apoyo de \$16,882.56 pesos. Los giros participantes fueron: calzado, artesanías, botas y productos **personalizados**.

Para **emprendedores**, comenzó el primer curso de **Técnicas de venta y negociación** teniendo como sede el **Centro Guanajuato Nuevo Comienzo Guanajuatito**, participando 24 **emprendedores** y **MIPyMES**.

Purísima del Rincón mejorará el tiempo de la gente en el trámite de **Marca Guanajuato**, a través de la ventanilla de atención en **Desarrollo Económico**, al contar con un **consultor de Marca Guanajuato** para el **municipio**, logrando una certificación de calidad en los productos y servicios hechos en Purísima.

En coordinación con **IECA Purísima**, arrancamos el curso de **Aplicaciones de Inteligencia Artificial en el Diseño Gráfico**, tomado por 10 beneficiarios.

Además, arrancamos el curso de **Habilidades Gerenciales**, siendo sede el negocio **La Asada Madero**, contando con 20 **emprendedores**, empresarias y empresarios.

Talleres para el aprendizaje de oficios

Capacitamos a 68 personas. Concluyeron el primer curso de oficios, comenzando con el de **Herrería con madera**, teniendo como sede el **Instituto Estatal de Capacitación (IECA)**, plantel Purísima, **20 alumnos**, quienes aprendieron a elaborar muebles combinando técnicas de carpintería y herrería.

Trabajando **transversalmente** con el **DIF Purísima**, comenzamos con dos cursos de **Bolsas artesanales** en la comunidad de **Lomas de Buenavista, La Pradera y El Pedernal**, con la participación de 23 mujeres y un curso de **Bisutería**, tomado por 10 mujeres.

En conjunto con la **Secretaría de Economía del Estado**, por medio del **Programa Bécate-T**, **aperturamos** el curso de **Mujeres Pespuntadoras**, el cual en coordinación con el **Instituto de la Mujer**, en total beneficiamos a 15 mujeres provenientes de las siguientes comunidades: **Lomas de Obreros, Bello Horizonte, Fraccionamiento Los Arcos, Colonia El Carmen, Francisco Villa, Infonavit del Valle, Colinas de Real, Jalpa de Cánovas**. La cual tendrá una duración de 180 horas, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Al terminarlas, las personas participantes recibirán un apoyo económico (representando el **salario mínimo** de \$278.80 por día) como incentivo a su esfuerzo y constancia. Teniendo una inversión de la **Secretaría de Economía** de (\$8,364 por persona, dando un monto de \$125,460) y una inversión **Municipal** de (\$13,000, cubriendo **Póliza de seguro** y material), resultando un total de \$138,460.00.

Gestionar una incubadora de negocios para el impulso al emprendimiento

A través del **Instituto Tecnológico Superior de Purísima**, brindamos el servicio de **Pre-Incubación de Empresas**, mediante el cual se asesora a las y los **emprendedores y microempresarios**, para llevar de la mano sus proyectos de negocios. Con el objetivo de realizar un **acompañamiento** mediante un asesor certificado y capacitado para elaborar un **plan de negocios**, para que por medio de ello, desarrollen de manera exitosa una **unidad de negocio** para el apoyo de sus familias y puedan acceder a distintos apoyos y **financiamientos** del **municipio** y del **estado**. A la fecha, canalizamos 20 **purisimenses** con ideas de **emprendimiento**.

Además, tuvimos una reunión con el **Director Juan Antonio Reus Montaña**, del **Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento**, para la evolución del **Gimnasio de Emprendimiento** del **TEC Purísima** a una **Incubadora**, siendo sede el **municipio** de Purísima de los demás **Pueblos del Rincón**.

Directorio digital de negocios y emprendimientos

Logramos incrementar el registro de negocios en la plataforma **“Directorio Comercial Digital”**, con 25 nuevos negocios, siendo ahora un total de 88 negocios, con los giros de 23 en artesanías, 15 en comercios, 8 en calzado e industrias, 26 en gastronomía y 16 en servicios.

Impulsamos entonces el **emprendimiento** en el **municipio**, realizando eventos con el fin de posicionar y exponer sus **emprendimientos**:

En este primer año del **Gobierno Municipal**, realizamos con éxito 7 ediciones del **Tianguis del Emprendimiento**, tales como: edición de **Día de Muertos, Edición Navideña, Edición del Amor y la Amistad, Día de la Mujer y Oxigenemos Purísima, Día de la Madre, Mujeres Productivas**. Se suman como eventos que aportan a la dinámica la difusión en **Pabellón Guanajuato** y durante el

encendido de **árbol de Navidad**, dando como resultado la inclusión de 25 nuevos **emprendedores**, con una derrama total de \$384,090 pesos.

Realizamos el segundo **Pabellón Marca Guanajuato**, dentro de la **Feria Fiestas de Octubre**, en los cuales hubo un total de 41 expositores, de los cuales 17 fueron de Purísima del Rincón, 17 de **León**, 4 de **San Francisco del Rincón**, 2 de **Irapuato** y 1 de **Cortázar**, ofreciendo los siguientes productos: calzado de adulto e infantil, artesanías, café artesanal, miel de abeja y derivados, cerveza y mezcal artesanal, productos de belleza naturales, accesorios para mascotas, sombreros, artículos de piel, entre otros, generando una derrama económica de \$646,538.76 pesos.

Atendimos a 68 negocios fijos, para incluirlos en el **Buen Fin**, siendo todas de Purísima del Rincón, con promociones desde un 5% hasta un 60%, así como promoción de 2x1, 3x2, etc. en diferentes productos o servicios, con el objetivo de darles difusión a sus negocios. Los giros de negocios que participaron fueron: clínicas dentales, ópticas, estudios de fotografía, tiendas de ropa y regalos, zapaterías, ferreterías, papelerías, llanteras, importadoras, cafeterías y restaurantes, venta de macetas y plantas, tiendas de celulares, impresión **láser**, instalaciones de audio y sonido, y venta de productos de limpieza, dando como resultado una derrama económica de \$1,145,000.00.

Durante la época de **Día de Reyes**, 18 negocios fijos de distintas calles del **Centro de Purísima** se unieron a la venta de juguetes y regalos, las cuales contaban con juguetes desde la primera semana de diciembre. Algunos giros permanentes eran papelerías, y tiendas de ropa, mientras que algunas fueron exclusivamente juguetes, generando una derrama económica de \$920,000.

Gestionamos además, la participación de 14 negocios del giro gastronómico, para que **integraran** el **Pasaporte Dorado**, impulsando el consumo local con la visita de turistas y personas a sus negocios, en la cual participarán restaurantes, fondas y cafeterías.

Participación de la actividad industrial para ser social y ecológicamente responsables

El **Presidente Municipal, Mtro. Roberto García Urbano**, encabezó una reunión de trabajo con empresarias y empresarios, a través de la **Dirección de Desarrollo Económico**, la **Subsecretaría de Empleo y Formación Laboral**, **COFOCE** y la **Subsecretaría de Atracción de Inversiones**. A esta reunión acudieron más de 45 empresarios, en su mayoría del sector calzado; sin embargo, también había de etiquetas, suelas y de **agroalimentos**, donde se abordaron temas importantes para el crecimiento económico del **municipio**, de los que se destacan los siguientes:

El **Presidente Municipal** anunció la firma de un convenio con **COFOCE** para brindar una serie de capacitaciones con la finalidad de que las empresas sean más competitivas y logren exportar; el

subsecretario de empleo y formación laboral, Luis Andrés Álvarez Aranda, en representación de la **Secretaría de Economía, Claudia Cristina Villaseñor Aguilar**, expuso los programas de capacitación al empleo, mencionando la importancia de tener **mano de obra calificada** en **habilidades blandas** y capacidades técnicas acorde a la demanda de la industria del **municipio**, incluso con la probabilidad de que mejoren su nivel educativo con dichas capacitaciones. Así como el nuevo programa **Conecta** para ofertar sus vacantes a nivel **estatal**. **Juan Pablo Vega Ocegueda**, en representación de **Alejandro Hernández Fonseca, Subsecretario de Atracción de Inversiones**, mencionó que se está trabajando de la mano con el **municipio** en proyectos de inversión para generar más fuentes de empleo, así como para que los empresarios tengan mayores opciones de **diversificación** y de impulso a la competitividad.

Con el objetivo de llevar los productos de Purísima a nivel internacional, realizamos la firma del convenio con **COFOCE**, el cual tuvo una **inversión municipal** de \$150,000.00 para ofrecer talleres que propicien la exportación y mejorar el **comercio electrónico**; precio especial en diplomados para los empresarios; participación en misiones comerciales en **El Salvador y Guatemala**; asistencia a eventos internacionales en **EE.UU.**

Impartimos a través de **COFOCE** un taller de exportación, conformado por 4 sesiones: **Documentos de exportación, Logística y precios de exportación, Gestión de riesgos asociados al Comercio Exterior y Promoción y Marketing Internacional**. Al finalizar, se entregaron diplomas a 36 asistentes, representando a 20 empresas: **pirma, corazón de Jalpa, Braniff, calf hats, Calzado Juguetón, Calzado PMA Working, Calzado DASH, Guany, Calzado Makkena, Calzado PMA JJDR, Tennis Scare, Suelas y Vulcanizados DQ0, Frimat, Nice England, Papel Aluminio Alubag, Calzado DKDA, Unique, Lácteos Padiher, Verdín Hats, Mazda Footwear.**

Atendimos a 488 **purisimenses** a través de la **Ventanilla de Atención en Desarrollo Económico** de la **Financiera “Tú Puedes Guanajuato”**, interesadas en un **financiamiento** para sus negocios, y entregamos 37 expedientes a la **Financiera Tú Puedes Guanajuato** por un monto total de \$1,751,597.00.

De esta manera, tenemos un alcance de 117 comunidades y colonias, ofreciendo 9 tipos de **financiamientos**, incluido la opción para la adquisición de **paneles solares**, que van desde los 10 mil pesos hasta 3 millones de pesos.

Continuaremos trabajando por un Purísima **Sustentable** y equitativo, impulsando el crecimiento de las **MIPyMES**; impulsando el **desarrollo económico** de las comunidades; fortaleciendo las capacidades productivas de las personas con **capacitaciones**; fomentando el **empleo formal** y el

autoempleo como opción de un segundo ingreso que mejore la economía familiar.

Continuaremos en la simplificación de nuestros trámites y servicios para ofrecer servicio y calidad, tales como: el trámite de certificación **Marca Guanajuato**, la **Incubadora de Negocios, Capacitaciones** en materia de **Seguridad e Higiene empresarial**, con las **MIPyMES** para que sean social y **ecológicamente responsables**, ofreciendo nuestra **bolsa de empleo** a todas y todos, y por último, trabajando de manera coordinada con el **Gobierno del Estado**, el **Gobierno de la Gente**.

Todo lo anterior en su conjunto, para lograr el **bienestar económico** de las familias **purisimenses**.

Informe Integral Del Sistema DIF Municipal

Ingresos y Egresos

Con un presupuesto total de \$8,625,003.20, brindamos un funcionamiento eficaz para cumplir con las tareas y actividades que favorecen a los purisimenses, siendo una institución cercana a las personas.

En **Atención Ciudadana**, se ha canalizado a 9,228 personas para recibir servicios y realizar trámites de las diferentes áreas con las que cuenta la institución, así como a diferentes dependencias **estatales y federales**.

Poco más de 3,500 personas acudieron a la conmemoración del **Día de la Familia** en la **Plaza Principal del Jardín** de Purísima del Rincón para disfrutar de actividades culturales, lúdicas, deportivas y recreativas ofrecidas por las dependencias de la actual **administración**.

A través de la **campaña invernal**, se recolectaron más de 3,000 prendas de ropa abrigadora, gracias a las donaciones y apoyo por parte de la sociedad. Beneficiando a las colonias y comunidades del **anillo circundante** de la zona urbana y vulnerable del **municipio**.

Se entregaron 106 cenas navideñas a personas en situación de vulnerabilidad en distintas colonias del **anillo limítrofe** de la zona urbana.

Se otorgaron 3,783 cobijas a las zonas más vulnerables del **municipio** y gracias a las donaciones de la **Diputada Federal Diana Valtierra**, empresa **Wyny**, **Presidencia Municipal** y **SEDIF**, en 37 localidades.

Con el reparto de 11,184 juguetes, se llevó a cabo una **caravana de sonrisas**, ilusiones y diversión con la llegada de los **Reyes Magos** al **municipio**, entregada en las **instalaciones** del **DIF Municipal** y en 28 localidades de la zona **noreste** y **sureste** de la ciudad, con mayor grado de vulnerabilidad.

Se otorgaron 545 paquetes de **útiles escolares** a menores en situación de vulnerabilidad en nivel preescolar, secundaria y preparatoria, como estímulo para continuar con sus estudios básicos. A través de la campaña **Regala Útiles para que se Cumplan Sueños**.

Cine móvil: se fomenta la convivencia vecinal en 10 localidades con el **Cine en Tu Colonia**, en la que niños y adultos disfrutaron de una función de cine en las plazas y parque de **área común**, con palomitas, ponche y aguas frescas.

Se realizaron obras de mantenimiento para los diferentes espacios de estacionamiento, con la colocación de gravilla, rehabilitación y diseño de jardines, con la colocación de tezontle y plantas de ornato, colocación de adoquines en el **Espacio de Desarrollo para las Personas Adultas Mayores**; así como, la remodelación de la plataforma de la cancha de **cachibol**, con pintura **epóxica** y la colocación de **vinilo**.

Programa “Fortaleciendo Familias con Habilidades Básicas”

Acciones ejecutadas

Se cuenta con 10 grupos de atención, con más de 130 niños, niñas y adolescentes, en las distintas vertientes como **Club de Tareas** (48 estudiantes), **Reinserción de adolescente** y **10-14 INAEBA** (82 alumnos). En las localidades de **Francisco Villa**,

Pradera de Sotos, Ampliación del Carmen, Las Brisas, Monte Grande, Los Pinos y

en las instalaciones del **SDIF**.

Para el siguiente ciclo escolar se espera insertar a poco más de 10 niños y niñas, en el nivel primaria.

Con la colaboración del **INAEBA**, un total de 8 alumnos se graduaron de nivel primaria y 2 alumnos de secundaria, de los **Centros Educativos de Alfabetización CEA de SDIF, Los Pinos y Pradera de Sotos**; además del impulso a la educación para adultos y la conclusión de sus estudios de nivel secundaria a una madre de familia de la localidad de **Pradera de Sotos**.

Atención a grupos con Habilidades básicas

Se cuenta con 24 grupos de atención, con más de 530 personas participantes, donde se implementaron talleres como: corte de cabello, floristería, peinado, depilación facial y **emprendimiento**. Con la incorporación de 3 grupos de atención en las localidades de **La Laguna, Los Arcos y Presidentes de Purísima**.

Además, se abordaron temas para el cuidado de la salud como prevención de enfermedades y salud dental, con valoraciones a 185 personas. Implementamos el taller de **Entrenamiento Funcional**, a 643 integrantes, con el objetivo de fomentar hábitos saludables mediante el ejercicio y el baile.

Centros de asistencia infantil comunitarios (CAIC)

Se cuenta con 4 **Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC)** en el **municipio**, ubicados en las comunidades de **El Cócono, Puerta de Jalpa, Cañada de Negros y La Descubridora**, que en el ciclo escolar 2023-2024 atienden a un total de 42 niños y niñas de 3 a 6 años por medio de actividades cognitivas, emocionales, físicas y nutricionales. En este periodo, culminaron sus estudios preescolares 21 alumnos de las localidades de **Cócono, Puerta de Jalpa y Cañada de Negros**.

Asistencia Alimentaria

Para lograr dotar a los niños, niñas y adolescentes, es imperativo dotar de alimentos dentro de las instituciones escolares. En el **Sistema DIF Municipal**, en coordinación con el **Gobierno de la Gente**, se distribuyen insumos alimentarios de distintos programas tales como:

- **Alimentación Escolar Modalidad Fría:** se entrega una ración de cereal integral, fruta deshidratada y leche descremada en 36 instituciones escolares a un total de beneficiados de 979 alumnos, con una repartición de un total de 186,010 dotaciones.
- **Alimentación Escolar Modalidad Caliente:** con insumos: leche descremada, verduras, cereales integrales, leguminosas y alimentos de origen animal, entregados en paquetes a granel, a un total de 24 comedores operando, con 1,708 estudiantes beneficiados, a quienes se les preparan 324,520 dotaciones.

Este ciclo escolar abrió su servicio de comedor en la **Escuela primaria José Chávez Morado** de la localidad de **Tabiqueros**, con un total de 101 beneficiarios.

En **Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios**, proporcionamos un total de 48,960 dotaciones de insumo entregadas, para beneficiar a 204 personas en 8 localidades.

Aperturamos 1 comedor comunitario en la localidad de **El Barrial**, en atención a adultos mayores y personas con discapacidad.

Dos programas nuevos para este periodo fueron: **Alimentación a niños y niñas de 2 a 5 años 11 meses**, con 5 beneficiarios de manera bimestral, con un total de 400 dotaciones de insumo; y **Alimentación a niños y niñas, en sus primeros 1,000 días de vida**, 1 beneficiario, con un total de 80 dotaciones de insumo, en la **Guardería Pequeños Querubines**.

Orientaciones y Educación Alimentaria

Capacitamos a 22 instituciones educativas de nivel básico, con orientaciones en temas como: el **plato del bien comer saludable y sostenible**, 5 consejos para crecer 5 cm, consume más verduras y frutas secas, consume leguminosas diariamente, consumo de agua simple (hidratación), la importancia del desayuno, la nutrición, **pirámide de la alimentación saludable**, técnica correcta de lavado de manos, buenas prácticas de higiene, entre otros.

Se realizaron visitas de supervisión, se formaron los **comités de madres voluntarias** para el ciclo escolar 2025-2026 y la entrega del **Menú Cíclico** con opciones de preparación de alimentos que nutran a los niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad inscritos en cada uno. Además, se realizó una convivencia en un parque acuático entre comedores.

Proyecto de estandarización de comedores dentro de escuela con alumnos de Servicio Social

Se implementó un proyecto con la participación de 19 alumnos de la especialidad de **Producción Industrial de Alimentos** del **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos CECYTE Plantel Purísima del Rincón**, para brindar apoyo y estandarizar los comedores comunitarios, colocando **señalética** de emergencia, lavados de manos, prácticas de higiene, además de la colocación y acomodo de insumos en estanterías, etiquetado de productos y espacios para utensilios de limpieza.

Huertos pedagógicos

Se crearon 4 huertos escolares ubicados en la **Escuela Primaria Francisco Villa** en **Tepetate del Gallo**, **Escuela Primaria José Ma. Morelos** en **El Barrial**, **Escuela Primaria José Ma. Morelos** en **Dolores**, y **Escuela Primaria General Felipe Ángeles** en **Cañada de Sotos**, donde se cuenta con comedores escolares, con el propósito de contar con vegetales frescos y orgánicos al alcance para la preparación de platillos nutritivos y saludables ofrecidos a los niños y niñas.

Centro Gerontológico

Realizamos acciones que reflejan los beneficios directos para mejorar su calidad de vida, así como acercar los servicios, trámites y gestiones para el aprovechamiento de su tiempo libre, además de ofrecer atención a la salud e información de las personas de la tercera edad.

El padrón de beneficiarios del **Programa de Atención para Adultos Mayores**, con el registro de 599 personas mayores activas beneficiadas en el **Centro Gerontológico**, para la atención a 30 grupos, distribuidos en 18 comunidades, 9 colonias y 3 centros de atención en zona centro de la **cabecera municipal** y 2 en comunidades. Además de 44 promotoras voluntarias para otorgar información de adultos mayores.

Hemos acercado los servicios de salud, tales como: optometría para la salud visual, **podología**, dental, psicología, terapia física, audiología, actividades físicas y cognitivas, a un total de 2,218 personas atendidas.

Se cuenta con una participación de 17 integrantes en el taller de danza y 13 adultos mayores en el taller de canto, con maestros especializados en los que aprenden habilidades vocales y rítmicas.

Se promueve y fomenta la participación de los adultos mayores a través del deporte como **carre-ras atléticas**, activaciones físicas, **psicomotoras**, que promueven un envejecimiento saludable, con la participación de 2,539 participantes; y el fortalecimiento del equipo representativo de **ca-chibol** del **municipio**, con 25 integrantes activos.

Además, con el **Torneo de Cachibol de la Región 3** organizado por **SEDIF**, donde Purísima del Rincón fue sede para la eliminatoria estatal, en la que participan 8 equipos que la conforman: Purísima del Rincón, **San Francisco del Rincón**, **Romita**, **Guanajuato**, **León**, **Silao de la Victoria**, **Salamanca** e **Irapuato**.

Con un total de 470 personas adultas mayores, sensibilizadas para conocer el ejercicio de sus derechos humanos, como información de las medidas de seguridad, **candados viales**, transporte

adaptado, **crianza positiva y orientaciones alimentarias**.

169 personas fueron asesoradas jurídicamente en diferentes temas como: orientación en divorcios, manutención, cuestiones mercantiles, escrituración, laboral y violencia familiar. Así como, 18 visitas domiciliarias para la supervisión de bienestar de adultos mayores, niños, niñas y adolescentes. Se contestaron 152 oficios a la autoridad competente en juicios judiciales.

Realizamos 6 viajes recreativos a **Pueblos Mágicos**, ciudades y playa, donde los adultos mayores disfrutaron de la convivencia y algunos conocieron por primera vez los lugares emblemáticos que ofrece el estado y las playas del país.

Centro Municipal de Innovación por el Derecho de vivir en Familia

En coordinación con el **SEDIF**, se han atendido a 45 grupos con el **Taller de Crianza Positiva**, con el objetivo de otorgar **habilidades parentales** a los padres, madres o cuidadores, otorgando un total de 450 certificados. Así como, 3,548 atenciones informativas a padres de familia de 41 localidades e instituciones educativas.

Contamos con la participación de 2 **niños impulsores de la Crianza Positiva**, quienes han participado en diferentes mesas informativas, foros virtuales de promoción de los derechos, entre otros. Obteniendo el nombramiento como **Niño Impulsor Municipal** en el **Parque Eureka** en el **municipio de Irapuato**.

Implementamos 3 actividades en las que los niños impulsores promovieron los derechos y obligaciones de los niños, niñas y adolescentes en las **Escuelas Primarias Emiliano Zapata y Ricardo Flores Magón**, fomentando la participación de los alumnos de 5° y 6° con una participación de 75 alumnos. Y 2 **rales** de participación de **NNA**, donde expusieron a través de **rotafolios** sus derechos y obligaciones, actividades deportivas, expresiones artísticas y dibujos.

Red Móvil

En coordinación con **Fortalecimiento Familiar, Red Móvil: Salud y Bienestar Comunitario** perteneciente al **SEDIF**, participan un total de 13 grupos de atención con más de 960 integrantes activos, en los cuales se han implementado 8 talleres de aprendizaje de habilidades, así como, 4 pláticas informativas sobre el cuidado de plantas aromáticas, siembra de semillas para **huerto familiar** y el cuidado de las **aves de doble propósito**. Se **aperturaron** 3 grupos nuevos, como en las localidades de **Cañada de Negros, Buenavista y El Refugio**.

Entrega de 261 **kits de semillas** para **huertos familiares** y 22 **estufas ecológicas**, a los integrantes

de los grupos del **Programa Estatal Red Móvil, Salud y Bienestar Comunitario del SDIFEGTO**; además, se realizaron 8 reforestaciones y 7 **brigadas de limpieza** de **áreas comunes** para el esparcimiento y convivencia sana, con un total de 970 participantes.

Aportando al bienestar alimentario de las personas y las familias **purisimenses** que puedan presentar alguna vulnerabilidad, se entregaron a 954 personas 5,488 despensas, por parte del **Programa Red Móvil Salud y Bienestar Comunitario del SDIF Estatal**.

Psicología a Población Abierta

Niños	ADOLESCENTES	ADULTOS
130	95	108

Se atendieron de manera presencial a 1,016 personas, implementando sesiones de **terapia psicológica**, donde brindamos asesorías, información y tratamientos psicológicos de manera individual. En casos necesarios, se realizan las **canalizaciones** a otras instituciones como clínicas de adicciones u hospital psiquiátrico para un tratamiento integral.

Se atendieron 9 **crisis emocionales** con la **línea directa de atención psicológica**, brindando la atención con un profesional en el área de psicología, capacitado para ofrecer **primeros auxilios psicológicos** e intervención en crisis a las personas que solicitaron el servicio.

Trabajo Social a Población Abierta

Han recibido orientación y verificación del entorno social 531 personas, con el objetivo de ofrecer una atención de calidad en peticiones o problemáticas que presenten, de la mano con **“Miércoles: EL Tiempo de la Gente”**, visitas domiciliarias, apoyo para traslados a instituciones de salud, **canalizaciones** a instituciones y especialistas, así como, la asesoría telefónica.

Se brindó el servicio para la emisión de 192 atenciones en **estudios socioeconómicos** internos y 26 préstamos de **aparatos auxiliares de la marcha** y sillas de ruedas, los cuales permiten el acceso a trámites y servicios, contribuyendo a mejorar y facilitar su calidad de vida.

En este periodo, se implementó la atención de **peritajes judiciales** en materia de **Trabajo Social**, atendiendo las observaciones de las autoridades competentes.

Unidad Básica de Rehabilitación

La **Unidad Básica de Rehabilitación** está al servicio de la población, en consultas médicas, terapias en espacios como la **Cámara de Estimulación Multisensorial**, **Tanque Terapéutico**, **Terapia Física**, **Terapia Ocupacional**, con el objetivo de fortalecer su confianza para volver a su independencia

y vida cotidiana. Durante este periodo se atendieron un total de 620 pacientes y 4,508 sesiones brindadas.

Se brindaron un total de 3 pláticas informativas y prácticas en temas de rehabilitación, prevención de caídas, actividad física y salud para grupos de **población vulnerable**, adultos mayores, personas con discapacidad y población en general.

Traslados en Transporte Adaptado para personas con discapacidad

Realizamos un total de 1,135 servicios de traslados a 3,143 personas, mediante el **Transporte Adaptado** para las **Personas con Discapacidad, Movilidad Reducida**, Adultos Mayores y Mujeres Embarazadas. Las unidades recorrieron 31,594 kilómetros.

Inclusión a la Vida

Entregamos a 152 personas la **credencial nacional de discapacidad** para obtener una identificación oficial, descuentos personales en establecimientos locales y comerciales, farmacias, transporte público y trámites legales. Además, se realizaron 52 **certificados médicos**, como gestión de esta identificación.

Con el acompañamiento y traslado, se han entregado 9 **prótesis de pie**, 6 **órtesis**, pañales para adultos, **toallitas húmedas**, medicamentos y baterías para sillas de ruedas eléctricas, 6 **sillas de ruedas clínicas** y se gestionó la solicitud de 8 más, gracias a los apoyos de la **Casa Ciudadana, Gobierno Estatal y benefactores particulares**.

Se gestionó la renovación de 32 comercios y negocios del centro de la ciudad y el **Pueblo Mágico de Jalpa** con descuentos para personas con discapacidad (abarrotes, farmacias, análisis, zapaterías, entre otros), con la colaboración con la oficina **homóloga** del **SMDIF San Francisco** y la **CANACOPE SERVYTUR**.

Se otorgaron un total de 73 **candados viales** en la modalidad de permanente y temporal de manera gratuita, a personas con discapacidad parcial o total, mujeres embarazadas en riesgo y adultos mayores con **movilidad reducida**.

Con la **Rodada Inclusiva La Familia, Protección que trasciende**, en el **Jardín Principal del Municipio**, participaron de manera activa más de 150 participantes entre personas con discapacidad, familiares y funcionarios públicos municipales y estatales, con una variedad de actividades lúdicas, deportivas y culturales.

211 personas participaron en distintos talleres de manualidades, conmemoraciones, eventos masivos e **impulsores de la economía**, para la sensibilización de las personas, **Festival del Globo, Crianza Positiva, Tianguis de Emprendimiento**, desfile del **Día de Muertos**, desfile del **Día de la Familia**, **carreras deportivas**, **día nacional de las personas sordas**, de la lucha contra el **cáncer de mama** y el **síndrome de Down**.

Atención Dental

Se brindaron 728 **atenciones dentales** a 550 pacientes con el tratamiento de resinas, extracciones, limpiezas, **selladores-ionómeros** y **ortodoncias**, ofreciendo tratamiento e información preventiva ante enfermedades bucales.

Terapia de Lenguaje

Se ha otorgado atención a 950 pacientes en **Terapia de Lenguaje y Ocupacional**, dirigidas a niños y niñas con autismo, **síndrome de Down**, psicosis y con problemas de aprendizaje. Además de ofrecer orientación a los padres de familia, para ayudar en la **inclusión social** de los beneficiarios. Brindando 1,115 sesiones de tratamiento. Aplicando 179 pruebas de diagnóstico, emocionales y **psicométricas**.

Audiología

Se realizaron 295 atenciones en materia auditiva, entre pacientes, para el apoyo en la gestión y obtención de **aparatos auditivos** de calidad, con **valoraciones audiológicas** especializadas; además se realizaron un total de 60 **estudios de audiometría** y 63 **constancias médicas**.

Casa Hogar Ma. Del Refugio

Se llevó a cabo la celebración de los 42 años instituida en el **municipio**. La **casa hogar** alberga a 4 personas adultas mayores en situación vulnerable y de abandono, permitiendo que obtengan los cuidados necesarios de salud, alimentación e higiene personal; con cuidados y **acompañamiento** las 24 hrs del día.

Se realizaron servicios para la salud física y mental integral para los residentes en cuestiones de **administración de medicamentos**, **signos vitales**, citas psicológicas, psiquiátricas, rehabilitación, citas médicas, ejercicios físicos, laboratorios, **podología**, estudios de **osteoporosis**, entre otros, que aportan a la disminución del **deterioro cognitivo por edad**, a través de ejercicios. Además de la preservación de la higiene personal, **lavado bucal**, arreglo personal, entre otros.

Mantenimiento interno

Se realizaron obras de mantenimiento para facilitar la movilidad de los residentes dentro del recinto. Así como, la renovación de pintura en el interior de las instalaciones; reforestación, de los jardines con la colocación de tezontle y plantas de ornato en macetas, con el fin de brindar un ambiente cálido y amigable en la entrada principal, limpieza del techo.

Se rehabilitó el baño para el personal femenino encargado del recinto, así como la remodelación de los espacios de esparcimiento.

Jurídico

Fomentar entre la sociedad una estabilidad emocional, familiar y **benéfica** de las personas que

acuden por distintas solicitudes, desde **asesorías jurídicas** a grupos vulnerables y a **población abierta, personas extraviadas, canalización** a dependencias gubernamentales, locales y **foráneas**, así como, las regulaciones administrativas de la institución.

169 personas fueron asesoradas en diferentes temas como: orientación en divorcios, manutención, cuestiones mercantiles, escrituración, laboral y violencia familiar. Así como, 18 visitas domiciliarias, para la supervisión del bienestar de adultos mayores, niños, niñas y adolescentes.

Se contestaron 152 oficios a la autoridad competente en **juicios judiciales**.

Actualmente se encuentra en elaboración y actualización de los diferentes reglamentos internos de las áreas de **Casa Hogar Ma. Del Refugio, Personas con Discapacidad y Programa de Adultos Mayores del Sistema DIF Municipal**.

Desarrollo Social Y Humano

El Desarrollo Social busca mejorar las condiciones de vida de la población y proporcionar los medios de participar plenamente en las esferas de social y humano.

La Dirección de Desarrollo Social y Humano, como responsable de generar e impulsar oportunidades de desarrollo integral para la persona, su familia y la comunidad. Dentro de un marco de legalidad, tiene la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, coadyuvando a combatir el rezago social y aumentando su calidad de vida; por medio de una planeada y ordenada entrega de los programas sociales, siendo este un instrumento evaluador que nos ayudará a redirigir nuestra líneas de acción obteniendo un mejor desempeño en cada una de las actividades.

Eje 1: Sustentabilidad

Estrategia E1.1.1 Promoción de la inclusión social, igualdad de oportunidades y la equidad de género.

Programa E1.1.1.1 Bienestar y protección familiar.

Objetivo del programa: Transformar la vida de la población en situación de vulnerabilidad, permitiéndoles el goce de los derechos sociales, ampliando las posibilidades para alcanzar el bienestar y la protección familiar.	Descripción del programa: El Programa Municipal de Bienestar y Protección Familiar ofrece herramientas de apoyo para la protección social mediante tecnologías sostenibles para la vivienda, atención de minorías con perspectiva de género y la garantía de los derechos humanos, así como herramientas y apoyos para evitar la deserción escolar y el analfabetismo.
--	--

Acciones del programa	Responsable
E1.1.1.1.1 Generar alianzas de responsabilidad social.	Dirección de Desarrollo Social y Humano
E1.1.1.1.2 Entregar apoyos para el mejoramiento de la vivienda.	Dirección de Desarrollo Social y Humano

Generación De Alianzas De Responsabilidad Social.

Con respecto al desarrollo social y protección familiar, desde la dirección de desarrollo social, la administración municipal y la fundación COMPARTE A.C. se continúa la alianza de trabajar en la entrega de apoyos para mejoramiento y equipamiento de las viviendas, por lo que desde el inicio de la administración más de 700 familias han accedido y beneficiado con uno o mas kits ofertados en el catálogo de equipamiento y mejoramiento a la vivienda, entre los cuales destacan herramientas para oficios de herrería, carpintería y jardinería, laminas, muebles de baño, **etc.** Esto a través de 05 eventos de orden social en los cuales por parte de la presidencia municipal y la dirección de desarrollo social y humano presentan el objetivo y enfoque de la presente alianza con la fundación COMPARTE A.C.

Se realizaron módulos de atención ciudadana para orientar y acompañar en el proceso del registro a las mujeres purisimenses que cumplieran con los requisitos del programa estatal la “Tarjeta Rosa”, a través de la aplicación en línea, para gestionar el beneficio para más de 10 mil tarjetas rosas entregadas. Con una inversión de más de \$40’000,000.00, al momento.

Derivado de la focalización en la población atendida en la Dirección de Desarrollo Social y Humano fue de relevancia la gestión a bien por parte del Presidente municipal Maestro Roberto García Urbano con el Gobierno de la Gente del Estado de Guanajuato en la Secretaría de Nuevo Comienzo para que a través de la Dirección de Desarrollo Social y Humano se apoyara las personas beneficiarias con el acompañamiento de la convocatoria del programa “Empleo Temporal” teniendo un registro de 90 personas beneficiarias correspondientes de 13 colonias y/o comunidades, llevando a cabo acciones en sus mismas colonias o comunidades como son: la limpieza de calles, avenidas, jardines; deshierbes en parques y calles; pintura en áreas recreativas como parques; y reforestación en andadores ecológicos. Con una inversión de \$810,000.00.

Entregar Apoyos Para El Mejoramiento De La Vivienda

En el programa “Mi Hogar que Trasciende, en Entrega de Tinacos”, se mejoró la calidad de vida de las viviendas en el municipio de Purisima del Rincon, con la entrega gratuita de 100 tinacos, con capacidad para almacenar 1,200 litros de agua para consumo humano, habitadas por personas o familias que presentaran una o más carencias sociales, distribuidos en 41 colonias y localidades del municipio. Cabe destacar que contaremos con 280 tinacos aproximadamente por medio de la convocatoria en curso dando un total de más 380 tinacos designados previo al primer informe. Con una inversión más de \$650,000.00.

En el programa “Mi Hogar que Trasciende, en Suministro y Colocación de Calentadores Solares”, se lanzó la convocatoria de la cual se recibieron 848 solicitudes de manera virtual y en ventanilla de la Dirección de Desarrollo Social y Humano. Asimismo, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos, se procedió a realizar la visita domiciliaria de dichos registros, con el objeto de tener la cercanía con la gente y verificar la solicitud con la no existencia de calentador solar y la situación social y humana integral de la familia. Dando como resultado 600 familias beneficiadas en el programa. Con una inversión municipal de \$3’300,000.00

En proceso en el programa “Mi Hogar que Trasciende, en Entrega de Apoyo de Materiales para el Mejoramiento de la Vivienda”, se beneficiará al menos a 300 familias contribuyendo a mejorar su calidad de vida mediante la entrega de apoyo que permite rehabilitar, ampliar o adecuar espacios habitacionales, como fortaleciendo la seguridad estructural de las viviendas y la dignificación del hogar. Con una inversión total \$1’500,000.00

A través del programa “Mi Colonia a Color” en concurrencia presupuestal con la Secretaría de

Nuevo Comienzo del Gobierno de la Gente del estado de Guanajuato y la dirección de Desarrollo Social y Humano se aplicará en fachadas la cantidad de 30,721.27 m2 de pintura beneficiando a más de 300 familias con una inversión de \$4'000,000.00.

Para combatir la carencia de rezago habitacional, hacinamiento en el municipio de purísima del rincón la dirección de desarrollo social y humano de manera planeada y ordenada, se atienden **173** familias con cuarto dormitorio, asimismo, la construcción de techo firme en sus hogares a **58** familias, y con la construcción de **8** baños para sus viviendas. Con una inversión totalde \$17'192,680.00.

Eje 4: Democracia

Estrategia E4.1.1 Empoderamiento ciudadano.	
Programa E4.1.1.1 Programa Municipal de Participación Ciudadana.	
Objetivo del programa: Promover la construcción social de las políticas públicas, mediante la participación de la ciudadanía en diversos mecanismos para su empoderamiento.	Descripción del programa: A través del Programa Municipal de Participación Ciudadana, la o el ciudadano puede ejercer su derecho y responsabilidad de participar en el diseño, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

Acciones del programa	Responsable
E4.1.1.1.1 Formalizar Comités Ciudadanos	Dirección de Desarrollo Social y Humano
E4.1.1.1.2 Favorecer vínculos sociales a través de talleres.	Dirección de Desarrollo Social y Humano
E4.1.1.1.3 Impartir capacitación para ciudadanos en materia de Acceso a la Información y Protección de Datos personales	Dirección de la Unidad de Transparencia
E4.1.1.1.4 Crear espacios de diálogos digitales.	Dirección de Desarrollo Social y Humano
E4.1.1.1.5 Impulsar la integración y actividades de la Contraloría Social.	Dirección de Desarrollo Social y Humano

Participación social

Fomentamos la participación social de la población de colonias y localidades del municipio, a través de las 76 delegaciones, con la conformación de los **Comités Ciudadanos de Obra, Comités de Participación Social** y los **Comités de Participación Ciudadana** para coadyuvar ante las autoridades correspondientes en la gestión y mejora de servicios públicos, obras y acciones tendientes a lograr oportunidades de desarrollo integral para el purisimenses, su familia y la comunidad.

En referencia a las acciones se trabaja con más de 35 comités entre Comités Ciudadanos de Obra

y los Comités de Participación Social se trabaja transversalmente con la Dirección de Obras Públicas. Conformando en comités en las siguientes comunidades:

Se han ejecutado 07 reuniones informativas con las personas Autoridades Auxiliares del Ayuntamiento de las 76 delegaciones del municipio, con el objeto de presentar aspectos clave de los proyectos y programas de la Dirección de Desarrollo Social y Humano, además de comunicar detalles, resultados o información relevante que implique las gestiones sociales y fomentar su participación ciudadana en su comunidad.

El desarrollo social y humano de la administración se centra en la necesidad de poner en primer lugar a las personas en los procesos de desarrollo. La pobreza no solo se refiere a los bajos ingresos; se trata también de la vulnerabilidad, la exclusión, la falta de participación ciudadana y el bajo desarrollo comunitario para el tejido social.

La Dirección de Desarrollo Social y Humano promueve la inclusión social de las familias con carencia sociales y vulnerables empoderando a las personas, creando sociedades cohesivas y resilientes, y mejorando el tejido social de las comunidades en zonas rurales y urbanas.

Dirección De Desarrollo Rural

La Presidencia Municipal 2024-2027, en el Eje Purísima Sustentable, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, promueve actividades agropecuarias y ganaderas para impulsar al sector que proyecta una de las principales actividades económicas del municipio.

Durante el primer año de actividades, orientamos en general acciones, apoyos, cobertura y respaldo. Fortalecimos familias e impactamos en la empatía ante la sequía que vivimos años atrás y tratamos de orientar, y desde luego evitar que nos sorprenda de nueva cuenta. Capacitamos centrados en el presente y futuro de la tecnificación agrícola, promocionamos la venta especial de productos locales-orgánicos del campo, así como entrega de apoyos con enfoque integral, siendo en esta ocasión que contamos con la coordinación entre Federación, Estado y municipio.

PURÍSIMA SUSTENTABLE	
Entregas/ beneficios	Acciones concretas
132	Apoyos por sequía
60	Facturas de remolques, prensas y molinos
100	Capacitaciones en genética de ganado
50	Mujeres de Cañada Mi Familia Productiva
32	Expedientes de apoyo agrícola
350	Municipio aporta bultos de semilla de maíz
28	Créditos al campo
230	Toneladas de Fertilizantes Federación - Municipio
412	Bultos de semilla para maíz con proveedores a precio accesible
10	Kilómetros de camino sacacosechas
84	Ejidatarios favorecidos con desazolve de Presa de Cañada
10	Obras de bordería
1498	Acciones de trascendencia

Exhibición de ganado e implementos agrícolas Purísima 2024

Como parte de las actividades de las Fiestas de Octubre de Purísima del Rincón, realizamos la segunda Exhibición de Ganado e Implementos Agrícolas Purísima 2024, del 17 al 19 de octubre en las instalaciones del Lienzo Charro Ezequiel Fernández de 10:00 a 17:00 horas.

Además de la presencia de personas locales, recibimos la visita de habitantes de los municipios vecinos (niños, jóvenes y adultos) quienes pudieron observar de cerca el ganado en exhibición, entre ellos sementales bovinos, borregos, caballos, vaquillas, puercos, conejos, etc.

Contamos además con la demostración de floreo, rodeo tipo americano, zona comercial y gastronómica con productos locales y área de proveedores con equipos agrícolas de exhibición que conformaron este evento.

Apoyo ante la sequía

En las instalaciones del Lienzo Charro Ezequiel Fernández, realizamos la entrega de apoyos al campo por sequía, beneficiando a 132 personas, quienes registraron su documentación completa y tramitaron su apoyo ante pérdidas en el ciclo de temporal primavera-verano 2023. Así, los productores afectados por la sequía dispusieron de recursos e insumos para continuar con los siguientes ciclos de siembra.

Programa Mi Ganado Productivo 2024

Realizamos la entrega física de las facturas de equipos para el campo a las personas beneficiarias del Programa Mi Ganado Productivo 2024. Esto permite comprobar la posesión legal de los bienes a cada uno de los beneficiados, con 60 facturas de remolques, prensas, así como molinos.

Capacitación sobre genética en bovinos

Otorgamos capacitación a más de 100 ganaderos de la región: locales, así como de los municipios de San Francisco del Rincón, Manuel Doblado, Romita y universitarios de la carrera en Ingeniería Agrónoma con el tema de mejora de la genética en bovinos.

La meta es mejorar la productividad y rentabilidad de las unidades de producción pecuaria a través de la aplicación de conocimientos y técnicas de mejoramiento genético, para facilitar el fortalecimiento del hato ganadero, además de visualizar una reducción de costos de producción a largo plazo e impulso al desarrollo económico de la familia para favorecer su calidad de vida.

Mi Familia Productiva y Sustentable 2024

Bajo el componente transferencia de conocimientos, realizamos diversas capacitaciones a un grupo de 50 mujeres en la comunidad de Cañada de Negros, con el objetivo de generar habilidades que les permitan crear productos y/o artículos comerciales para mejorar su economía a partir de recursos naturales de su entorno.

Purísima del Rincón tiene activas las diferentes oportunidades de crecimiento para todas y todos, porque tenemos retos hacia el 2030 de acuerdo a los ODS de la ONU, para terminar con el hambre, destacando la participación de la mujer.

La capacitación nos permitió llegar a una exhibición de los productos, en presencia de autoridades municipales y estatales, pues llevamos públicamente el tianguis “Mujeres productoras del Rincón”, con más de 18 stands ofertando productos desde yogur, huevo de rancho, tortillas de betabel, jabones, miel, bordados, tejidos, ropa, dulce de camote, agua, pasteles, panqués, choco-flán y otros más, elaborados por mujeres quienes dieron muestra de los aprendizajes obtenidos en las capacitaciones.

Este año llegará el mismo programa a El Toro, comunidad donde la Familia Productiva, se prevé esté integrada por 50 personas, quienes aprenderán a crear productos a partir de los recursos de su entorno.

Ventanilla Tecnificación Agrícola 2025

La dirección de Desarrollo Rural atendió 32 productores en la elaboración del expediente y creación del proyecto ejecutivo, para acceder al equipamiento de implementos agrícolas dentro del

programa Tecnificación Agrícola de la Secretaría del Campo.

Apoyo Municipal de Semilla

Con el objetivo de mitigar los costos del paquete tecnológico para el ciclo primavera-verano, se promovió entre los productores agrícolas el acceso a 350 bultos de semilla de maíz blanco de la marca Dekalb variedad DK-2037 para riego, beneficiando a más de 525 hectáreas a través de 88 productores de diferentes comunidades del municipio.

Programa de Financiamiento para el Desarrollo Agropecuario del Municipio de Purísima del Rincón (PROFIDAG)

En seguimiento al programa de financiamiento, entregamos 28 créditos a miembros de este fondo, fomentando la siembra para el ciclo primavera-verano 2025, e igualmente, recuperar el fondo hacia la solvencia para la próxima siembra.

Gestión de bodega para entrega del Programa Fertilizante del Bienestar

En la comunidad de La Descubridora, coordinados con la Federación, entregamos más de mil toneladas de fertilizantes para la región, de las cuales 230 toneladas fueron para productores locales. La Federación aportó 230 toneladas de fertilizante, en beneficio de 384 productores del campo de 20 comunidades rurales purisimenses.

La respuesta de la Federación, para propiciar el respaldo directo a productores, permitió la coordinación para que el municipio prestara la bodega, la construcción de sanitarios, la rehabilitación del camino de acceso a la bodega, el pago de la luz, agua e internet para poder brindar el apoyo a más de 2,000 productores de los municipios de Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Manuel Doblado.

Gestión de la Semilla Winner para temporal

Resultado de la gestión directa con el proveedor de semilla de la marca Winner, se obtuvo un mejor precio para la adquisición de semilla de maíz blanco y amarillo para la producción de temporal. Los productores compraron a mejor precio 412 bultos para 618 hectáreas.

Caminos Saca Cosechas

Iniciamos la rehabilitación de los caminos saca cosechas, esto es, mejorar las vías de acceso de los productores hacia sus cultivos. El proyecto contempla 10 kilómetros que beneficiarán a las comunidades de San Andrés de Jalpa, El Toro, El Tambor, Jalpa de Cánovas y El Tecolote.

Programa de Desazolve

Mejoramos los niveles de captación de agua de lluvia para la Presa de Cañada de Negros en 800 metros de ancho y 1200 metros de largo, para servicio de agua que abastezca el riego en caso necesario para campos de cultivo de 84 ejidatarios de temporal en La Guaracha, La Barranca del Refugio y Los Cedros de Cañada de Negros.

A su vez, el desazolve impacta en 3 sectores a favor de 300 cabezas de ganado, 40 equinos, así como los venados y fauna silvestre que suele bajar por la zona del cerro. Es importante citar que la tierra retirada se aprovechó en campos de cultivo.

Y desde luego, está incluida la atención en el sector turismo y local porque su espacio arbolado es lugar de día de campo, o punto de reunión por frescura para la población de Purísima del Rincón, y beneficiados directos desde el ejido de Cañada de Negros, El Refugio, El Saucillo, Dolores y La Descubridora.

Programa Bordería

Realizamos 10 obras de bordería que incluyen nuevos bordos, así como ampliaciones y/o desazolves, beneficiando a las comunidades de Cañada de Negros, La Trinidad, Carrizo de Rubios y La Higuera.

La agricultura es una labor fundamental en la vida de Purísima del Rincón, Guanajuato, México y el mundo, por lo que el trabajo no cesa, los insumos se requieren periódicamente y la tecnificación se vuelve una necesidad. Desde esta visión, la Presidencia Municipal 2024-2027 trabaja a la par de las mujeres y los hombres del campo, para brindarles las herramientas necesarias que les permitan mejorar sus ingresos, con el aprovechamiento sustentable de sus recursos.

Los programas se van ejecutando conforme a la necesidad de los productores, buscando ir al ritmo del ciclo para entregarse en tiempo y forma.

El campo de Purísima del Rincón es grande gracias al esfuerzo incansable de las mujeres y hombres que trabajan la tierra, siembran esperanza y cosechan el futuro.

Contraloría Municipal

La **Contraloría Interna**, órgano de control del **Honorable Ayuntamiento**, entre otras encomiendas, tiene las atribuciones de evaluar la **gestión municipal** y el **desarrollo administrativo**, contri-

buyendo con ello a la **transparencia y rendición de cuentas** del **Gobierno** actual. Esto nos impulsa a combatir la corrupción, con acciones que previenen actos u omisiones que pudieran constituir **responsabilidades penales**, civiles y administrativas en el ejercicio del **servicio público**, atendiendo a lo que dispone la **Ley de Responsabilidades Administrativas**, con respeto a los **derechos humanos**, con atención a los demás imperativos normativos y con **vocación de servicio**.

Los objetivos planteados, cuyos alcances están definidos en el plan de trabajo anual, comprenden acciones de **auditoría**, **responsabilidades administrativas**, **declaraciones patrimoniales**, atención al desarrollo de habilidades de las personas **servidoras públicas** con la capacitación permanente, y a ciudadanos sobre temas relacionados con la **contraloría social**.

Eje 1. Purísima Sustentable

Para contribuir a la sustentabilidad, el órgano interno de control, enfoca actividades principalmente en la vigilancia del correcto ejercicio del presupuesto, para garantizar a la gente, de que los esfuerzos del gobierno municipal sean correctamente enfocados a cumplir con las metas y objetivos del Plan de Gobierno Municipal, por ello se programan actividades con acuerdo del H. Ayuntamiento para establecer las auditorías financieras a realizar. Las nuevas prácticas incluyen la participación ciudadana en la toma de decisiones de gobierno y, al fomentar la transparencia en el ejercicio gubernamental, podemos ir garantizando que las acciones municipales son en respuesta de aquellas políticas públicas que atienden la necesidad de la gente.

Eje 4. Purísima Democrática

La contraloría social, un mecanismo de participación ciudadana, involucra a la población en la vigilancia de los programas y proyectos gubernamentales, fomentando una mayor responsabilidad social. Con la participación en los diversos comités y consejos municipales, donde se promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones, la contraloría municipal participa con el pleno respeto a las medidas de control establecidas en los procesos donde todos participan y se toman acuerdo en favor del buen ejercicio del recurso público y, por ende, de la gente. Al velar por el cumplimiento de las leyes y normas, la contraloría ayuda a consolidar un sistema legal justo y equitativo, esencial para una democracia sólida.

El ejercicio de gobierno contempla múltiples acciones en favor de la ciudadanía, consideramos que en todo momento debemos combatir la posibilidad de corrupción con la vigilancia del actuar gubernamental, para garantizar que la generación de políticas públicas dé respuesta a los requerimientos de los problemas ciudadanos, para que la aplicación correcta de re-

cursos municipales en los programas sociales sea cada vez más eficiente, para que la calidad en la ejecución de la obra pública sea evidente, con respeto a los derechos humanos, siempre promoviendo conductas éticas por los servidores públicos, en la atención a las atribuciones legales, para evitar situaciones de corrupción, de responsabilidades administrativas. Es, pues, de vital importancia la intervención de la participación ciudadana en la vigilancia de las acciones aludidas, en coordinación con el órgano de control, cuyas actividades que se ejecutan durante el periodo reportado generarán mejoras en los procesos, en la obra pública, el gasto público, con atención oportuna a las necesidades de la gente.

Verificar el cumplimiento de los instrumentos de planeación.

Las actividades establecidas en el Plan de Trabajo Anual de la contraloría se enfocan a la mejora de la Administración Pública, la mejora de sus procesos internos, la verificación del correcto ejercicio del gasto público, la vigilancia de la obra pública y la sanción de conductas contrarias a lo que establecen las obligaciones legales para cada servidor público, contribuyendo con ello a que, en la ejecución de cada una de las metas programadas en el Plan de Gobierno Municipal, se realice cumpliendo con los indicadores programados, de manera oportuna y responsable. Así, las acciones ejecutadas por las dependencias municipales, verificadas por la contraloría, dan garantía del avance y cumplimiento de las acciones de gobierno.

Acciones a reportar:

La Alianza entre Contralores Municipales del Estado de Guanajuato convoca anualmente a la participación de las contralorías municipales.

En el año 2024 se realizó el 14.º Congreso Estatal de Órganos Internos de Control, cuyo tema fue: *Auditoría y sus procedimientos, casos prácticos de control interno*, contando con la participación del personal de la Contraloría Municipal de Purísima del Rincón.

En materia de archivos, es de importancia el manejo responsable de la información documental que se genera al interior de la contraloría. Para ello, se sigue participando en la obtención de conocimientos necesarios para dar cumplimiento a la Ley de Archivos, con el objetivo de que, a mediano plazo, se realicen las evaluaciones de cumplimiento por este órgano revisor.

En el cuidado de la información municipal que fue generada en el periodo de Gobierno Municipal 2021-2024, la contraloría coordina la integración de información y el debido registro en el Sistema Integral de Información Municipal (SIIM), para la entrega oportuna de los expedientes en el

proceso de la entrega-recepción de la Administración Pública Municipal, cumpliendo cada una de las dependencias municipales y sin contratiempos con cada una de las etapas del proceso de la entrega-recepción de la administración.

La **Declaración de Situación Patrimonial** es una acción obligada de cada uno de los servidores públicos, con la finalidad de que la autoridad revisora verifique la congruencia entre sus ingresos reportados y sus egresos. El registro en el sistema contribuye a la transparencia y rendición de cuentas. En el periodo reportado se ha realizado la declaración de situación patrimonial de inicio, de modificación y por conclusión, logrando en el presente ejercicio el 100 por ciento de cumplimiento de los servidores públicos obligados.

Responsabilidades

Durante el periodo se continúa impulsando y coordinando acciones que permitan reducir el riesgo de la corrupción, dando la debida atención a las solicitudes presentadas por comparecencia directa o en el buzón electrónico de quejas, denuncias y sugerencias, que se localiza en la página web del **Gobierno Municipal**. Asimismo, continuamos generando el seguimiento correspondiente a las denuncias derivadas de auditorías contables o por la ejecución de obra pública, lo que nos lleva a determinar la existencia o no de la responsabilidad administrativa tal y como lo establece la **Ley de Responsabilidades Administrativas**. En el periodo que se informa, se recibieron: quejas y denuncias derivadas de auditoría (15 expedientes), concluyendo un total de 6 expedientes.

Auditoría

Se continúan realizando acciones de verificación, revisión y evaluación de las acciones y objetivos trazados desde el presupuesto, dando seguimiento con las auditorías autorizadas al eficiente ejercicio de los recursos públicos, y con ello podemos identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora. Se realizaron auditorías a la **Dirección de Rastro, Comisión Municipal del Deporte, Coordinación de Recursos Humanos, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Turismo y Dirección de Fiscalización y Control**.

Contraloría Social

Con la participación de la gente, el órgano de control, los beneficiarios capacitados e integrantes de comités, participan con el gobierno para la vigilancia y cumplimiento de metas en materia de obra pública, conformando los **comités de contraloría social**. En coordinación con la **Secretaría de la Honestidad** se logra que cada obra pública ejecutada en el municipio esté vigilada con la participación ciudadana.

Participamos en los siguientes eventos:

- Formamos parte del Sistema Estatal de Fiscalización.
- Formamos parte de la Alianza de Contralores Municipales del Estado de Guanajuato.
- Formamos parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio.
- Formamos parte de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio.
- Formamos parte del Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres.
- Formamos parte de la Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- Formamos parte del Consejo de Honor y Justicia.
- Formamos parte del Grupo Multidisciplinario Municipal y planeación de actividades.
- Formamos parte del Consejo de Mejora Regulatoria.

Comunicación Social

Durante el Gobierno 2024-2027 en Purísima del Rincón, la Dirección de Comunicación Social comparte resultados de la actividad desempeñada del 10 de octubre de 2024 al corte del 18 de septiembre de 2025.

El proceder ha sido atendiendo a la Misión, Visión y Valores de la Presidencia Municipal, cuyo eslogan es que Purísima del Rincón trasciende por su gente, y en perspectiva, la determinación del presidente municipal Roberto García Urbano ha sido la de dar respuesta oportuna y puntual a las inquietudes de la población de Purísima, estar atentos a lo que ocupan, igualmente dar cobertura en información ante los diferentes medios de comunicación que se acercan a solicitar detalles de las actividades que se desarrollan, así como atención a los propios temas que cada uno en su cobertura tiene, respetando en todo momento su autonomía y libertad de expresión.

La Comunicación ha buscado ser integral; combinamos la difusión tradicional y generamos la imagen, desde esta área se generó a detalle la imagen del trienio 2024-2027 a través de **215 boletines informativos** y **61 ruedas de prensa** con una gestión digital proactiva. Hemos formalizado hasta este momento 28 de 29 contratos de trabajo en la difusión de acciones de la Presidencia Municipal. Los contratos de trabajo se han estructurado con el apoyo legal de la Coordinación Jurídica con medios de radio, televisión, prensa escrita y quienes llevan redes sociales, así como la presen-

cia en espectaculares.

Durante este tiempo hemos emitido internamente **16,583 diseños gráficos y de video** para proyectar la imagen de la Presidencia Municipal desde sus diferentes dependencias y coordinaciones; entre estos se dividen en **9,909 diseños de imagen y 6,674 en producción audiovisual**.

Con esta dinámica hemos logrado un crecimiento significativo en el manejo de todas las plataformas de redes sociales, fortaleciendo el alcance y la interacción con la población.

Difusión Estratégica y Relación con Medios

Durante el periodo, la Dirección de Comunicación Social ha sido responsable de los comunicados oficiales de información ante los medios de comunicación, previendo que las noticias sobre la Administración puedan estar presentes de acuerdo a la posibilidad de los medios de comunicación en atenderla, destacando que los contratos solo se trabajan para atender la difusión del Informe de Gobierno.

El manejo de las redes sociales es una de las estrategias más importantes de la Dirección, ya que permite llegar a diversos públicos de la sociedad, desde jóvenes hasta adultos mayores. A través de estas plataformas, se da a conocer de manera ágil y directa las obras, servicios y acciones a favor de la población. A continuación, se presenta un análisis comparativo del crecimiento de seguidores en las principales plataformas.

Red Social	Inicio del Trienio	Final del Periodo (18/09/2025)	Crecimiento
Facebook	61,936	64,945	3,009
Instagram	4,026	4,496	470
X (antes Twitter)	2,021	2,024	3
YouTube	2,869	3,189	320
TikTok	1,207	1,805	598
Threads	591	681	90

Conclusiones y próximos pasos

Los resultados obtenidos reflejan una gestión de comunicación sólida y multifacética. La combi-

nación de boletines informativos y ruedas de prensa para los medios tradicionales, junto con una estrategia digital robusta, ha permitido una difusión eficaz y amplia del trabajo de la Presidencia Municipal.

El crecimiento constante en las redes sociales es una prueba de que la población de Purísima del Rincón está atenta y conectada con la información que se genera, por la



ENFOCADOS A LA GENTE



Informe de Gobierno
ROBERTO
GARCÍA URBANO
Presidente de Purísima del Rincón



PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRASCIENDE POR SU GENTE

#Enfocados
a la Gente